LA PRENSA

Año IV—Número 959 — BUENOS AIRES, Viérnes 7 de Febrero de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ..... [illegible]
Por mes ..... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ..... Ciento cuarenta pesos
Por un año ..... [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ..... [illegible]
Por seis meses ..... [illegible]
Por un año ..... [illegible]

[illegible] GRATIS
[illegible] hasta las [illegible] de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, [illegible]

ALMANAQUE

HOY—San Romualdo abad y Ricardo rey.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 7 DE 1873

La hora de reparacion

La situacion presentó no podia presentarse en condiciones mas favorables para completar la obra moralizadora que se ha emprendido.

Si bien los horizontes políticos de la República suelen de cuando en cuando dejarnos ver uno que otro tinte sombrío, no tenemos peligro alguno inminente que vencer, para que no dediquemos nuestra atencion á la labor interna de purgar la sociedad de los malos elementos que carcomian hasta sus cimientos.

Si la justicia, la única brújula que puede hacer conservar la serenidad al hombre honrado en medio de las borrascas de la vida, habia perdido su temple y giraba á merced de la rapiña y la espoliacion de unos cuantos buitres y fariseos ¿qué base de estabilidad, qué medio de direccion podia tener el hombre honrado en esta sociedad?

Fortunas y medios de subsistencias labradas con el sudor del hombre de bien, vertido gota por gota sobre el yunque del trabajo diario, venian á ser arrebatadas por una plumada de un mal Juez ó de un escribano falsario y estafador.

Semejante órden de cosas no podia subsistir por mas tiempo, y por eso la obra de regeneracion ha empezado de golpe y con tanto estrépito cuan fuerte era el peso que oprimia el sentimiento de dignidad pública.

El edificio de la corrupcion ha crujido y desplomádose á los golpes de la indignacion popular, pero el pueblo grande y generoso en sus solemnes manifestaciones suele no proceder con ojo previsor y espíritu analítico.

Estasiado en su propia obra, deja absorber su atencion por el conjunto contemplando desde lo alto las ruinas en monton, sin fijarse que las nubes de polvo q' han removido los viejos escombros por su fuerza de gravedad, le ocultan muchos detalles en los cuales se esconden mas de un apóstol del vicio.

No es, como lo enseña el buen sentido, un juez solo el que ha condensado tanta indignacion en el corazon del pueblo q' hoy se espande con un vigor inusitado.

Es el lamento y clamoreo diario de las víctimas sacrificadas que han venido haciéndose sentir sin repercusion desde hace muchos años, y que hoy han hallado un eco tremendo en las corrientes populares agitadas por el soplo vivificador de la prensa, á cuyas columnas ha lanzado uno de los mismos criminales las pruebas de los grandes delitos de que era víctima espiatoria esta sociedad.

Y es que hemos llegado á tal estado de preparacion para hacer sentir la justicia del pueblo, no dejemos la obra por empezar. Son muchos los funcionarios que deben ser arrastrados ante la ley.

Corren de boca en boca hechos escandalosos que dejan estupefactos á los mas indiferentes. Se habla de jueces que han recibido injustas sumas por dictar sentencias torcidas ó denegar justicia á los agraviados.

Se habla de sumarios sobreseidos en causas contra ladrones reconocidos en varios otros departamentos administrativos.

Se comentan fortunas crecidísimas, labradas con el comercio infame de los puestos oficiales en las regiones del Poder.

Se denuncian proveedurías adquiridas por sócios de los funcionarios que aceptan las licitaciones.

Todo esto y mucho mas se ve y se palpa en sus consecuencias, sin que se pueda obtener los testimonios de la culpabilidad personal, porque los perjudicados no tienen el corajo de afrontar la situacion que se crearian enfrente de los culpables.

A aquellos, pues, mas que á nadie les toca hoy sacudir ese yugo servil de temores infundados, puesto que ya tienen de su parte levantado el brazo robusto de todo un pueblo agraviado.

Rompan con esa presion que ya no tiene razon de ser, y vengan á dar los en este juicio tremendo que el pais ha iniciado contra los que lo han esquilmado, burlando los votos sagrados de la fidelidad que le habian jurado.

Es esa cobardía ante fantasmas y entidades imaginarias, la que viene mas tarde ó mas temprano á dejar que el vicio se enseñoree de los palacios oficiales y de los estrados de la justicia cuyos dinteles solo debian sentir la planta de la virtud y de la probidad sociales y políticas.

Hasta los hombres mas incorruptibles llegan á hacerse cómplices de los malvados por esa debilidad característica que tanto abunda entre nosotros.

Retemplen, pues, todo su espíritu en esta brillante situacion que les ofrece hoy la opinion pública, y señálennos el rastro de los criminales, porque de otro modo, mas tarde no deberá concedérseles ni el derecho de referir sus desgracias.

Es así como se regeneran las sociedades y no con contemplaciones y consideraciones personales; sacrifiquemos la afeccion ante el deber, porque no puede haberla para seres que no la tienen para con la sociedad en que viven.

En pequeña escala nos ocurren en este momento algunos ejemplos de ese mal crónico que indicamos.

Se ha ocurrido al Gobierno en demanda de un espediente que versaba sobre los hechos abusados por el Dr. Alsina, y el ministerio ha contestado que se habia quemado primero, y despues, que se habia perdido.

Conocemos la honorabilidad del personal del Gobierno, pero no obstante encontramos en él, en esta ocasion cierta falta de celo por la moral administrativa.

Si un espediente de tanta gravedad se dice que se ha estraviado en una oficina de correos, ¿cómo es que no pide inmediatamente la prision de los empleados respectivos y ordena se levante un sumario, persiguiendo dia á dia y hora por hora, si posible es, á los culpables hasta someterlos á la accion penal?

Ante la Municipalidad se ha iniciado y tramitado no ha mucho un espediente declarando que la sociedad anónima «La Popular Argentina» era una de tantas loterías prohibidas por la última ley dictada al respecto, y entretanto, despues de haberse adquirido, por medio de informes competentes, jurídicos y económicos, la prueba completa de que se encontraba en ese caso ¿qué es lo que se ha hecho de ese espediente, organizado con tanto ruido y á cuya formacion acompañó «La Prensa» desde sus columnas con la inspiracion del justo respeto que debemos á la ley?

No quisiéramos calumniar á los hombres honrados que figuran en la Corporacion Municipal, pero para precaverlos á ellos mismos de los males que puedan rodearlos, les prevendremos que, en tiempo en que sosteníamos esa propaganda, varios, afectados por ella en sus intereses privados, trataron escandalosamente de desviar nuestra conciencia con la miserable perspectiva de mayor lucro para nuestro diario con avisos é impresiones, proposiciones que hubiéramos rechazado mas marcadamente de lo que lo hicimos si no hubiesen venido demasiado solapadas.

En este camino, enumeraríamos una larga série de incidentes análogos que frecuentemente ocurren en las administraciones, sin que casi nunca veamos una manifestacion que nos haga comprender que los que velan por la cosa pública conservan viva la llama de los sentimientos de honradez y probidad.

Para combatir estos males pequeños y concluir tambien con los grandes, es que queremos incitar á los que se hallan empeñados en esta gran cruzada, á que no se dejen caer postrados en la mitad del camino.

La hora de la reparacion ha sonado y á ella es preciso acudir con todas nuestras armas y bagages.

La juventud dándonos el ejemplo

Con placer hemos visto que los jóvenes entusiastas que organizaron el *Club Nacional*, se han puesto decididamente á la obra del deber cívico para llevar á la próxima lejislatura, hombres que respondan á las nuevas i jenerosas aspiraciones de la época.

Consuela en verdad, que ya que los hombres maduros no se preocupan de la cosa pública sino cuando los mueve un interes personal, los hombres jóvenes, los adolescentes casi, constituyan centros de opinion i diseñen sus trabajos políticos en el órden i en la libertad, como si fueran los hombres sérios.

Esto revela desde luego, que la educacion cívica de las nuevas jeneraciones es mas completa i concienzuda que la de las anteriores.

Antes un hombre no entraba en las agitaciones de la vida política ántes de veinte años; hoi se comienza á los quince.

Antes hacia su aprendizaje, aturdido por el ruido de la batalla ó envanecido por la esperanza de la gloria; hoy entra tranquilo en la discusion del bien de la patria, i se dá cuenta con plena conciencia de su mision del papel que le toca desempeñar en las luchas del porvenir.

Hai en nuestra juventud actual, mas caudal de conocimientos, mas madura razon, i por consiguiente mas confianza en el resultado de sus trabajos.

Desde luego, ella nos da un ejemplo digno de ser imitado, ya que los hombres maduros desdeñan ocuparse de los intereses públicos.

En breve, tiene lugar una eleccion de diputados á la Lejislatura Provincial, i solo ciertas fracciones, que se preocupan toda la vida de la elevacion de sus hombres, han procurado inscribir sus amigos para obtener en los comicios un triunfo que nadie les disputa.

Semejante indolencia de la vida política revela mas que un descorazonamiento profundo, una cobardía incalificable.

En breve tambien, una eleccion mas importante aun vá á tener lugar—la de Presidente de la República.

Antes de esa eleccion, pero íntimamente conexionada con ella, habrá la de diputados el 1° de Enero del año próximo i la de electores en Marzo siguiente.

Entretanto, solo una fraccion trabaja unida i visiblemente unida por todas partes.

Desde luego, en Buenos Aires, es la única que lleva un pensamiento adelante, la única que cuenta con soldados disciplinados i con un equipo completo.

Está en campaña.

En Buenos Aires sabemos el camino que ha hecho ya; largo pero escabroso.

Falta ahora que sepamos lo que hace en el Interior, actualmente ajitado por la lucha de los diferentes candidatos que inhábilmente no están destruyendo i debilitándose sin un plan trazado, sin una voz de mando siquiera.

Es de notar sin embargo, que la fraccion militante aparece rodeada de colores que nuestro progreso condena—De un lado la ambicion desarmada i nada mas; del otro las viejas ideas de separacion solo medio amortiguadas por el tiempo; de un tercero los restos de la reaccion i del caudillaje formándole cortejo.

Y todo esto no consigue así mismo despertar aun el espíritu público, ni levantar en el corazon de cada hombre un lejítimo temor, ante esta palabra que está en todos los labios: *desandamos camino, perdemos tiempo!*

La juventud es la única que, con esa intuicion que suele tener el alma abierta á todas las ilusiones del porvenir, se ha apercibido de todos los temores que entraña la nueva fraccion electoral i se propone combatirla.

La juventud es la única que está en su puesto; como el heraldo de las grandes ideas.

Miéntras los hombres sérios pasan su tiempo entregados en gozar de una vida satisfecha, los jóvenes pretenden retemplar su fibra debilitada, i se organizan para luchar con la bandera, otras veces vencedora, pero hoi abandonada por los héroes de ayer.

Ayudemos entónces á la juventud los que creemos que interpreta dignamente su mision política i social.

Alentémosla con nuestra voz, i propaguemos su esfuerzo digno, para que la República entera sepa desde hoi que no todo Buenos Aires secunda los propósitos de la fraccion Alsina, i q' los hombres jóvenes en quienes hai intelijencia, patriotismo i virilidad son los primeros campeones de la resistencia que el pais va á hacerle.

Ayudemos pues, á esa juventud representada en gran parte por el *Club Nacional* si realiza sus propósitos de virtud cívica i de impersonal patriotismo que la anima.

Miéntras ella avanza, los viejos luchadores concluirán de prenderse la armadura i vendrán tambien á tomar su lugar en la justa.

Se confirman nuestras predicciones

Cuando el Dr. Alsina acusó un artículo de *La República*, dijimos, q' lo hacia contando de antemano con una mayoría probable del jurado á su favor, i así ha resultado desde el primer verédicto.

Cuando éste fué pronunciado, dijimos que él importaba condenar anticipadamente al Dr. Bilbao; i así ha sucedido.

Cuando apesar de nuestras predicciones dijimos todavía al acusado, «acuse vd. á su vez, porque ante este jurado tiene una opinion hecha en su contra», se nos contestó: veremos; i se ha visto que *veíamos* claro.

Cuando en fin, á pesar de todo, dijimos: «es cuestion de triunfo á todo trance para el Dr. Alsina, él tiene masas populares con que hacer presion sobre los Jueces i con que ahogar la voz del acusado», dijimos tambien lo que ha sucedido.

Tres jurados alsinistas han condenado al Dr. Bilbao, á pesar de haber enseñado en cartas *que el gobernante Alsina aceptaba elecciones que los jueces de paz hacian en su casa*, i esta resolucion impregnada del mas patente favoritismo de partido, ha sido recibida por los amigos del Dr. Alsina con mueras al Jurado Billinghurst i al *chileno* Bilbao.

Si esto no es retroceder en pleno dia á la época bárbara de los insultos á la virtud i á la honradez, no sabemos que nombre darle.

Nuestras predicciones se han cumplido.

Hé aquí ahora tanto los dos veredictos del jurado, uno de la mayoría i otro de la minoría.

Despues nos ocuparemos de ellos.

En virtud de lo resuelto en el veredicto dictado por el Jury de Segunda Instancia, comparecieron hoy cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y tres á la Sala de Audiencia los señores jurados Dr. D. Sebastian Lesica, Dr. D. Julian Balbin, D. Mariano Billinghurst, D. Juan A. Fernandes, D. Alejo Arocena; el acusador Dr. D. Adolfo Alsina, con su letrado el Dr. D. Pedro Palacios, y el acusado Dr. D. Manuel Bilbao. Declarada abierta la Audiencia, el Dr. Bilbao solicitó que, como fundamento de su defensa se mandase traer *ad effectum videndi*, los documentos siguientes, librándose los oficios necesarios:

1° Al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida por la Municipalidad del Monte contra D. Feliciano Lecea sobre devolucion de dinero.

2° El espediente seguido por D. Feliciano Lecea contra D. Zenon Videla Dorna por injurias por la prensa, y el espediente agregado á esos autos seguidos ante el Juzgado del Dr. Ugarriza contra D. Feliciano Lecea por denuncia de D. Zenon Videla Dorna sobre defraudacion al Tesoro Nacional.

3° Pedir al Gobierno de la Provincia la carpeta orijinal en que se tramitó la solicitud de los vecinos del Monte fecha seis de Junio de mil ochocientos sesenta y ocho.

4° Pedir al Gobierno de la Provincia remita las actas orijinales, como así mismo los registros de las elecciones practicadas en los partidos de Campaña de Dolores y del Azul, de las elecciones practicadas en diez y seis de junio y diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos sesenta y siete.

El Jurado accedió á lo pedido y ordenó se libraran los oficios necesarios con el fin solicitado. Recibidos por el Jurado los antecedentes pedidos, usaron de la palabra por repetidas veces y á su turno, tanto el acusador como el acusado, depositando además, en la mesa del Tribunal diversos documentos con que cada uno de los interesados apoyaban la afirmacion de sus hechos. Y habiendo las partes declarado que no hacian mas uso de la palabra, en cuya virtud y siendo las cinco y media de la tarde se suspendió la audiencia, señalando el dia siguiente á las once del dia para reunirse á discutir y pronunciar su Veredicto; y así lo firmaron por ante mí de que doy fé.

Garcia Fernandez—M. Billinghurst—Juan A. Fernandez—Alejo Arocena—Julian Balbin—Sebastian Lesica.

Ante mí— *Dario Becar.*

En cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y tres; comparecieron á la Sala del Juzgado los señores del Jurado Dres. don Sebastian Lesica, don Julian Balbin, D. Mariano Billinghurst, don Alejo Arocena y don Juan A. Fernandes con asistencia del señor Juez, siendo las once en punto de la mañana; y despues de larguísimos debates, pronunció el Jurado, por mayoría de votos el siguiente:

VEREDICTO.

Considerando—Que el artículo acusado aun cuando se considere como haciendo apreciaciones respecto á los hechos del Monte, constituye la imputacion de un hecho calumnioso, que el Gobernador D. Adolfo Alsina amparó á los criminales, en cambio de que le diesen votos electorales; y resultando:

Que el Doctor D. Manuel Bilbao funda tal imputacion en los siguientes hechos: 1° Que el Juez de Paz del Monte D. José María Lomes, asociado á su secretario y un tercero, habia establecido una agencia de cobros, y que toda demanda que se presentaba al Juez de Paz, la desechaba sino venia de la agencia.

2°. Que el Juez de Paz falsificaba recibos para cobrar del Tesoro Nacional, pensiones de personas que las habian tenido, y que ya habian fallecido; y que esto lo hacia en combinacion con el cura del mismo partido.

3°. Que el Juez de Paz suplente D. Feliciano Lecea, como presidente de la Municipalidad, contrataba con esto las obras municipales y se las hacia pagar, entre ellas la construccion de un templo.

4°. Que se cobraban sueldos por soldados de la partida del Monte que no formaban parte de ella.

5°. Que el Gobernador D. Adolfo Alsina, reservó indefinidamente la peticion de los vecinos del Monte y

6° Que amparó á los denunciados en cambio de que le diesen votos electorales.

Y resultando que para probar todos estos hechos, el acusado Dr. D. Manuel Bilbao, ha presentado como prueba; primero, el espediente seguido por D. Feliciano Lecea ante el Juzgado Correccional contra D. Zenon Videla Dorna, por injurias por la prensa.

2° El espediente seguido por la Municipalidad del Monte ante el Superior Gobierno, contra D. Feliciano Lecea sobre intereses.

3° La carpeta original del espediente, en que se tramita ante el Gobierno la peticion de los vecinos del Monte.

4° Una carta del Juez de Paz del Azul de fecha Junio 25 de 1867, dirijida á D. Adolfo Alsina, sobre elecciones en dicho partido.

5° Los rejistros electorales del Azul del año 1867 mes de Junio.

Y considerando, respecto al hecho contenido en el capítulo primero, que si bien se presenta una peticion de los vecinos del Monte con fecha 6 de Junio de 1868, entregada recien el 22 del mismo, segun consta por la carpeta orijinal denunciado ese hecho; tambien se le presentó una contra peticion de los vecinos del mismo partido, con mayor número de firmas de fecha 5 de Julio de 1868, publicada en la «Republica» de 24 de Julio del mismo año, lo que no ha negado el acusado en la audiencia. 2° Que con fecha 4 de Junio de 1868 habia acudido Lomes y Alberú con fha. 9 del mismo al señor Juez Correccional acusando á Videla Dorna por injurias en un artículo publicado en la «República» con fecha de 31 de Mayo de 1868.

3° Que pendiente este juicio se presentó la peticion de los vecinos del Monte.

4° Que el sustituto Don Feliciano Lecea era Procurador Municipal y que en tal virtud no correspondia al Poder Ejecutivo su destitucion segun leyes vijentes.

5° Que el Sr. Videla Dorna en la acusacion seguida contra él por los señores Lomes y Alberú fué condenado.

Y considerando respecto á hecho contenido en el capítulo segundo de la defensa:

1° Que aun cuando fuesen ciertos los hechos, su castigo correspondia á la jurisdiccion nacional, y habia sido encausado el delincuente, segun se ha afirmado y no ha sido negado en la audiencia.

Y considerando respecto al tercer cargo, que á este es aplicable lo establecido en el cuarto considerando, respecto al primer capítulo. 2.° Que las cuentas ya estaban aprobadas con todas las formalidades establecidas para tales casos, segun se ha comprobado por documentos oficiales; 3.° Que en la obra del Templo intervenia una comision de vecinos; 4.° Que á este es aplicable lo establecido en el 2.° considerando del capítulo primero.

Y considerando respecto al hecho contenido en el cuarto capítulo: 1° que la contemplacion delata los hechos contenidos en la peticion; 2° que los denunciados se habian presentado ya á los Tribunales para establecer su culpabilidad ó inocencia; 3° que este hecho venia sucediéndose desde 1865, segun lo fija la sentencia en el espediente de Lecea; 4° cuando se presentó la peticion ya estaban aprobadas con todas las formalidades legales las cuentas del último trimestre vencido; 5° que la sentencia en el espediente seguido por Lecea contra Videla Dorna, no ha condenado á aquel.

Y, considerando respecto al hecho comprendido en el capítulo 5°—Primero: que la carpeta no prueba este hecho, por cuanto la espresion que contiene de *reservese hasta el dies*, no es un decreto sinó una nota marjinal; 2° que el gobierno habia nombrado en acuerdo con fecha de Mayo 30 de 1868, una comision para examinar la contabilidad de las Municipalidades de campaña; 3° que la nota de *reservese hasta el dies*, se refiere sin duda alguna á la comunicacion del Juez de Paz del Monte, en que pide que el Gobierno nombre alguna persona agena á esa localidad para la indagacion de los hechos que se denunciaban. Y considerando respecto al hecho contenido en el capítulo sesto; que no se ha producido prueba alguna al respecto.

Y finalmente considerando. 1° que los rejistros electorales y la carta del Juez de Paz del Azul no son pertinentes por referirse á otros hechos y otro partido—2° Que el espediente entre la Municipalidad del Monte y el Señor Lecea del Superior Gobierno, versa sobre devolucion de unos intereses que recibió por dinero que anticipó á la Municipalidad y no comprueba ninguno de los hechos alegados.

Por estos fundamentos, declaramos que no han sido probados los hechos alegados comprendidos en los capítulos primero, segundo, tercero y quinto, y especialmente la imputacion comprendida en el sesto, y que respecto al hecho comprendido en el capítulo cuarto, él, no prueba por los considerandos antes puestos que el Gobernador Alsina, haya apoyado á los que se dice eran esplotadores del Partido del Monte, declarando calumnioso el artículo de 15 de Enero del diario «La República.»

Fallamos condenando al Dr. D. Manuel Bilbao á la multa de quinientos pesos moneda corriente y las costas causadas.

Así lo pronunciaron y firmaron con su señoría ante mí.

Garcia Fernandez—Julian Balbin—Alejo Arocena—Sebastian Lezica.

Ante mí— *Dario Becar.*

Y hallándose en discordia con el precedente veredicto los miembros del Juri ciudadanos Fernandez y Billinghurst, dijo el primero de estos que su opinion es que debe resolverse del modo siguiente:

Siendo la acusacion por hechos atribuidos á funcionarios públicos, y no siendo este caso de la competencia del Juri por el artículo segundo de la ley del año 1828; mas siendo compelido por el Jurado de segunda instancia que entendió de su renuncia y ordenándole el fallo de este Juicio, lo hace absolviendo al acusado.

El ciudadano Billinghurst dijo: «que tomadas en consideracion las pruebas producidas por el acusador y acusado; declaraba que admitia esta causa á prueba en virtud del fallo anterior que declaró haber lugar á la acusacion, la prueba debia producirse sobre si eran ó no calumniosas las apreciaciones hechas por el Dr. Bilbao en su artículo «Movimiento de la opinion» publicado en el periódico «La República», y considerando:

1°. Que segun el artículo segundo de la ley de imprenta, no son abusivos de la libertad de escribir aquellos escritores en que se denuncien ó censuren, abusos ó irregularidades de los funcionarios públicos. 2°. Que probando el Dr. Bilbao, que el Dr. Alsina como Gobernador de la Provincia, no habia enjuiciado á un funcionario público acusado por varios vecinos del partido de fraudes y crímenes, que á juicio del asesor de Gobierno debieron esclarecerse, empezando por la suspension y enjuiciamiento como lo aconsejaba; las apreciaciones que el doctor Bilbao deducia de ese hecho, no podian ser calumniosas, sino dado el caso de que el doctor Bilbao no probase al doctor Alsina el hecho principal que dió lugar á las apreciaciones ó inferencias del hecho mismo, admitida su existencia, y que con las que dedujo el Dr. Bilbao en su citado artículo. Tercero y último: que ni la ley de imprenta ni ninguna otra ley puede penar la accion del pensamiento por cuanto cada uno es dueño de hacer deducciones y apreciaciones sobre hechos producidos y probados; sin que por eso pueda ser responsable, ni infiera agravio ó calumnia con apreciaciones que se desprenden de un hecho probado y posible.

En mérito pues, de las pruebas producidas, declara fallando: que absuelve al Dr. D. Manuel Bilbao, de toda culpa y cargos, por haber probado, plenamente no solo el hecho imputado, sino la misma exactitud de las apreciaciones que dedujo de ese hecho probado; y condena á Dn. Adolfo Alsina al pago de las costas causadas, segun su conciencia de Jurado.»

En tal virtud lo firman por ante mí—

Juan A. Fernandez.
Mariano Billinghurst.

Doy fé igualmente que el Veredicto pronunciado por la mayoría del Jurado ha sido leido por mí en el mismo, y considerable número de personas que asistian á la audiencia, en cuyo acto el Dr. Bilbao interpuso recurso de apelacion para ante el juri de segunda instancia el que le fué otorgado. firmando en prueba de ello con su señoría los miembros del jurado y los interesados.

Garcia Fernandez—Julian Balbin—Sebastian Lezica—Alejo Arocena—M. Billinghurst—Juan A. Fernandez—Manuel Bilbao—Adolfo Alsina. P. Palacios.

Ante mí— *Dario Becar*

Guerra á la corrupcion

Mas de una vez hemos sostenido desde las columnas de este diario polémicas contra aquellos que, pesimistas por inclinacion, creen que nada bueno hay en su patria.

En todo pueblo hay sus vicios y existen malos ciudadanos y pobres empleados públicos.

La corrupcion como la yedra nace y crece aun en el terreno bien arado, y es imposible suponer una sociedad de ángeles ó compuesta en su totalidad con hombres de una honradez intachable.

Reconocemos que entre nosotros hay su corrupcion, porque de otra manera seria cerrar los ojos á la evidencia, pero tambien reconocemos que la República en estas materias se encuentra á la par de los demas pueblos del mundo.

¿Qué pais existe en que no se roben los tesoros públicos, en que no haya habido magistrados prevaricadores?

¿Qué pueblo no ha pasado por la crisis del nuestro, descubriéndose en un dia fraudes y atentados cometidos desde años atras?

No nos alarmemos pues, por los hechos que se vienen produciendo. Ellos, puede decirse, que son inherentes á las sociedades humanas, como las pasiones y los mismos vicios son inherentes al hombre.

En materia de corrupcion administrativa ningun pueblo podrá arrojar la primera piedra. Todos cuentan en su seno con malos empleados que hacen de sus puestos públicos objetos de una indigna esplotacion.

Buenos Aires se encuentra en este caso, y si por las costumbres de sus hijos se encuentra altamente colocada en la escala de la moralidad, en su administracion han quedado ciertos vestijios de las épocas luctuosas, ciertos vicios que es del deber del periodista combatirlos; pero combatirlos con la lealtad del hombre decente y con la altura del hombre de principios.

No por la lucha pública de la moralidad con la corrupcion nuestra patria podrá desacreditarse ante el estrangero; porque la enfermedad es igual en todas partes y porque los pueblos se miden en el cartabon de la moralidad universal en relacion á la mayor ó menor fé guardada en sus pactos esternos.

Pero aun cuando con la prédica diaria del periodista, se diera al estrangero el derecho de contraer sus labios en señal de desden hácia la República ¿qué importa, cuando por medio de la prensa puedan estirparse los vicios existentes, moralizando las costumbres y curando radicalmente la parte enferma?

No trepidamos ante consideraciones de segundo órden y ante el qué dirán del mundo. Hay ladrones públicos, existen malos magistrados y peores ciudadanos, guerra contra ellos, aun cuando tengamos que poner de manifiesto, nuestros vicios internos.

Siempre que el periodista no ultrapase los límites de la docencia, su prédica tiene que ser benéfica en resultados.

En este sentido, nosotros tenemos aun que andar, y el periodista que quiera cumplir con su mision debe romper con las preocupaciones sociales, señalando con valentía donde está el mal.

Contamos con una Municipalidad desorganizada tanto por la ley orgánica como por los hombres que han venido componiéndola.

Municipalidad en que en plena sesion se han condenado los robos cometidos por los empleados subalternos, robos tanto mas escandalosos cuanto que se han venido efectuando desde años atrás y por algunos millones de pesos; robos que han pasado desapercibidos para una Comision de Hacienda encargada especialmente de vigilar por la recaudacion de impuestos, y que ahora se escusa declarando que creyó honrado al empleado respectivo.

Municipalidad que no cuida del municipio ni se preocupa del bienestar de sus habitantes. Municipalidad en q' sus miembros se insultan en plena sesion, poniéndose en duda hasta el sexo, y dando al pueblo un espectáculo bien triste.

Contamos con un poder electoral que no existe ante el fraude y ante la compra de votos.

Las elecciones se operan entre nosotros por medio de camarillas organizadas y de Jueces de Paz que por encargo del gobernador de la Provincia, imponen al pueblo tal ó cual candidato.

Contamos con un establecimiento de educacion superior, con una Universidad desorganizada y sin direccion alguna; donde se aprueba y se da patente de suficiencia á malos estudiantes, dignos de ser reprobados en cada exámen.

Universidad en que las influencias y las amistades imperan sobre las resoluciones del Consejo, con grande escándalo de los que se preocupan del porvenir de su patria.

Hay pues desmoralizacion en algunos de los Departamentos administrativos del mismo modo que en el Poder Judicial, desmoralizacion que es necesario combatir por lo mismo que nuestro pueblo ofrece diarios ejemplos de sublime virtud cívica.

No es justo que en medio de un pueblo moral por sus costumbres y por su índole, queden años de pié administraciones dañosas y empleados indignos.

Estas son nuestras opiniones—Desde las columnas de este diario hemos venido condenando el fraude y el vicio con toda energía. Hemos publicado numerosos artículos en contra de la administracion de Justicia. Uno de nuestros compañeros de tarea fué llevado ante el Jurado por el Asesor Municipal. Hemos protestado en nombre de la moral ofendida de los escándalos producidos en las últimas elecciones; y ahora estamos siempre dispuestos á proseguir nuestro camino, con mas ardor que antes si es posible y con toda la fé del que es capaz de tener conciencia de sus actos.

Es así como comprendemos la mision del periodista, aun cuando en ella se cosechen espinas en lugar de flores.

Lucharemos en el terreno pacífico de las ideas y cuando contemos con pruebas, acusaremos al funcionario, lo haremos someter á la accion de la justicia y proseguiremos en seguida nuestro camino.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

(POR EL DOURO)

España

El rey Amadeo firmó el dia 11 el decreto de concesion hecha á una compañia española para establecer un cable submarino entre Cadiz y la Isla de Cuba tocando en Canarias y Tenerife.

El punto de amarre habrá de ser necesariamente en las aguas de Cadiz; desde el cual partirá el cable á las Canarias uniendo las dos islas mayores, Gran Canaria y Tenerife. Desde allí y dejando á la empresa concesionaria el derecho de establecer escalas en los puntos que considere convenientes, terminará la línea en la capital de la isla de Cuba.

Hemos oido asegurar que la empresa cuenta ya con el cable que ha de tender, adquirido en Inglaterra.

La línea general ha de quedar terminada en el espacio de tres años, á contar desde el dia en que la concesion aparezca en la *Gaceta*; y la seccion de Cádiz á las Canarias en el término de seis meses.

El gefe federal Palloc fué muerto por los voluntarios de Murcia en la provincia de Valencia.

Los voluntarios y habitantes de las aldeas, se muestran ahora decididamente hostiles á los insurgentes y los persiguen enérjicamente.

Se confirma la muerte de Castells.

El famoso general carlista Saballs fué derrotado dejando en el campo muchos muertos y heridos.

—La muerte casi instantánea por efecto de un cólico cerrado de los que se llaman vulgarmente Miserere, del noble duque de Medinaceli, habia causado en la colonia española de Paris una inmensa sensacion.

El dia de Reyes era esperado en el palacio Isabel, á la que habia presentado ya sus respetos. Es fácil calcular la impresion que causaria la nueva que á un tiempo mismo llegaba del Gran Hotel de Paris y mas tarde por el telégrafo de España, de que el duque de Medinaceli habia muerto en aquella madrugada.

—Entre los títulos renunciados se hallan los del duque de Tetuan, conde de Lucena, y marqués de Altamira. Su actual poseedores, el Sr. D. Carlos O'Donnell.

—Se atribuyen al eminente jurisconsulto y diputado republicano Sr. Figueras, que estuvo en Paris hace dias por asuntos de su profesion, estas palabras: «Antes del primero de marzo tendremos la república en España.»

—El llamamiento de los somatenes en Cataluña ha sido contraproducente para los carlistas, pues los vecinos de las localidades rurales huyen de los pueblos y se acojen á las grandes capitales, especialmente á Barcelona.

—Se embarcaron en Barcelona en el vapor *Madrid* para Cádiz 315 voluntarios para el ejército de Cuba, recogiendo anteayer en Valencia el mismo vapor 150 con igual destino.

—El conde de Buenos Aires, heredero del general conde de Liniers, se ha asociado á la protesta de la nobleza titulada.

—Tambien se ha adherido el marqués de Paterna del Campo y otros muchos cuyos nombres citaremos oportunamente.

—La compañía concesionaria del cable de Lóndres á Bilbao, ha sido autorizada por un real decreto para establecer una línea telegráfica terrestre desde este último punto á Madrid, como prolongacion directa del espresado cable.

Grecia

Se completó el gabinete griego, entrando al ministerio de Cultos el Señor Califronas, al de marina Sotirios Potmesas, y al de Justicia Maliopulo; ahora se dice que el gobierno helénico consiente en someter el asunto de las minas de Laurion al juicio de árbitro.

Los diarios de Atenas manifiestan el deseo de que el emperador de Alemania sea nombrado árbitro.

Italia

Los católicos se muestran muy satisfechos en vista de la noticia de que el nuevo representante de Francia, Sr. Corsellés ha declarado en el Vaticano, en nombre de su gobierno que no se repetirán incidentes como el que originó la salida del Sr. Bourgoing del cargo de embajador cerca de la Santa Sede.

Inglaterra

Ha sido registrado el acta de sociedad para el establecimiento de un cable telegráfico entre Lisboa y el Brasil. El capital social será de 1.300,000 lib. est., y las acciones se emitirán á 10 lib. est.

En una reunion celebrada en Derby y en que fué principal orador Sir Charles Dilke, ocurrieron escenas desagradables.

Las ventanas de la sala en que tuvo lugar la reunion fueron hechas pedazos.

Entre los espectadores hubo riñas violentas que duraron mas de una hora.

Despues de la reunion un bando de individuos armados de bastones y palos acompañó al hotel á Sir Charles Dilke y su esposa. La policía no tomó parte en estas escenas que tienen lugar con mucha frecuencia en Inglaterra.

Alemania

El banco de Bruxelas titulado *Union* quebró con un pasivo de 77 millones de francos próximamente. En ese establecimiento estaba depositada una gruesa suma perteneciente á la silla Apostólica.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA POR EL «SORATA»

Los diarios rejistran noticias mas consoladoras sobre el giro que van tomando los trabajos de la comision de los treinta y de sus delegados.

Aunque oficialmente se ha mantenido riguroso secreto sobre el resultado y naturaleza de las discusiones, que tuvieron lugar en las recientes reuniones, parece que, en efecto, se llegó al fin á un acuerdo en los puntos mas delicados y esenciales, sobre todo en las condiciones con que el Presidente de la República podrá en lo futuro tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Resolvióse tambien, segun se afirma, la cuestion del voto suspensivo y el principio de la creacion de una nueva Cámara, como ya lo anunció el telégrafo.

A ser cierto lo que dejamos dicho, cesará, felizmente, dentro de poco tiempo, la temeraria crisis que ha empujado los ánimos en Francia al mayor sobresalto, con el mas justificado fundamento.

Por ahora no tienen los trabajos de la Asamblea nacional la importancia, ni ofrecen el interes, que cuando en su seno se trataron las delicadas cuestiones constitucionales, que ahora discute la Comision de los treinta y sus dos sub-comisiones.

Entretanto, en la sesion del 9 de Enero, á propósito de la discusion sobre el restablecimiento del Consejo superior de instruccion pública, ocurrió un incidente que hizo sospechar las mas tumultuosas escenas, de que fué teatro la asamblea francesa en la última legislatura, mostrando que las tendencias de los diferentes grupos políticos no se han modificado sensiblemente con las vacaciones, y que cualquier alusion, por pequeña que sea, en uno ú en otro sentido, despierta luego las pasiones de partido y da lugar al cambio de las mas violentas diatribas.

Corria tranquilo y elevado el debate.

—Los debates parlamentarios han seguido con plácida tranquilidad. El duque de Broglie defendió sus principios con energía; respecto de la cuestion intervencion del Estado en la enseñanza pública.

Allí se mostró moderado, cortes en la frase como siempre, y elocuente por repetidas veces.

Mr. de Pressensé le contestó en otro órden de ideas en un discurso improvisado y brillante, en que impugnó con calor y vehemencia los argumentos que Mr. de Broglie adujera para sostener la introduccion del elemento clerical en el consejo superior.

Siguió Mr. Dupanloup: Se mostraban no obstante los miembros de la Asamblea muy distraidos á consecuencia de la noticia que se propalara del fallecimiento del ex-Emperador. Con el ánimo tal vez de llamarles la atencion reanimando el debate, el fogoso prelado aludió á los asesinatos de la Comuna de Paris.

Las palabras del Obispo de Orleans del que algunos miembros de la izquierda quisieron presumir intenciones provocadoras se suscitaron calorosas protestas y reclamos. Con todo, ninguna palabra ofensiva llegara á los oidos del presidente de la mesa ó de las tribunas. El mismo Sr. Dupanloup declarando con loable enerjía que no se daba por escandalizado con aquellas protestas; terminando su discurso en medio de un murmullo general.

Fué entónces que Mr. Bigot, diputado por Mayenne, pidió la palabra para dar una esplicacion personal y la Asamblea supo que una parte del tumulto fuera originada de acerbas recriminaciones y ultrajes cambiados entre Mr. Gambetta y aquel diputado, que creyó conveniente ocupar á la Asamblea con sus agravios personales.

Al emplazar á uno de sus colegas para esplicarse en la tribuna una cuestion política estraña al objeto en discusion, Mr. S. Bigot faltó á las conveniencias parlamentarias esponiéndose voluntariamente á una réplica violenta, y esto fué lo que sucedió.

Mr. Gambetta por su parte, perdida la seriedad propia del paraje, no hesitó en afirmar el insulto en la tribuna, agravándolo aun con esplicaciones intempestivas.

Felizmente, el respetable presidente Mr. Grévy, llamando al órden en términos severos á los dos diputados aludidos, puso término al lastimoso incidente, de todo punto indigno de la magestad de la Asamblea. La discusion quedó pendiente para el siguiente dia á propuesta de Mr. Vacherot.

En sesion del 10 continuó la discusion sobre el mismo objeto, tomando la palabra Mr. Vacherot, quien empleó todos los recursos de su talento innegable para demostrar á los diputados de la derecha la escelencia de su proyecto.

Mr. Vacherot exhortó no obstante á la iglesia á abandonar las usurpaciones, manifestando el deseo de que el consejo superior se circunscribiese á las atribuciones de otra jurisdiccion y vigilancia administrativa, reservando al ministerio de instruccion pública y á la universidad toda libertad en la eleccion de los testos, en el arreglo de programas y en la aprobacion del reglamento etc.

Siguióse Mr. Langlois, que dirigiéndose particularmente á los obispos en la persona de Mr. Dupanloup, dijo:

«No perderíais de cierto para entrar en el consejo superior de enseñanza si creyéseis estar en minoría. Mostrais tanto empeño en ocupar en él un lugar porque sabeis que gracias, á vuestro carácter sacerdotal sereis allí los gefes de la mayoría. Lo que pretendeis no es la representacion exacta de los diversos elementos de la sociedad en los consejos de enseñanza: allí como en todas partes, lo que quereis, lo quiere el gobierno.»

Hablaron despues los señores Delpit y Pascal Duprat, el cual presentó un contra-proyecto que admitia es cierto el restablecimiento del consejo superior, pero bajo las bases de la ley de 1850. Declaróse en discusion; contiene innovaciones peligrosas que Mr. de Broglie sabia disfrazar con rara habilidad en su discurso.

Entretanto la mayoría no se dejó convencer, y despues de haber oido sucesivamente á Mr. de Meaux hacer la apolojía del proyecto de ley y á Mr. Jules Simon que aceptó en la jeneralidad con ciertas reservas que se propone declarar en la discusion especial, la asamblea rechazó el contra-proyecto de Mr. Duprat por 414 votos contra 211.

—Todos los diarios de Paris se refieren á la muerte del ex emperador de los franceses—Las apreciaciones que hacen parte del inesperado suceso son diversas como los partidos que esos diarios representan; pero á no ser los diarios claramente imperialistas que se esfuerzan por afectar esperanzas, que no pueden en realidad tener, la impresion jeneral de la muerte de Napoleon III acaba al ménos con las probabilidades de próxima restauracion de la dinastía napoleónica.

El *Univers* se espresa á este respecto en los términos siguientes:

«Napoleon ha muerto siendo su hijo una criatura todavía. El partido no tiene jefe ni quien sea capaz de cualquiera tentativa arrojada ó con cuya influencia se pueda contar. Por consiguiente no hay imperio. Dentro de ocho ó diez años el huérfano de Chislehurst constituirá un estorbo, un peligro tal vez para el gobierno constituido; hoy no puede inspirarle temor alguno.

Los principales órganos de la prensa inglesa, el *Times*, el *Daily News*, y el *Daily Telegraph* consagran estensos artículos á este acontecimiento. El del *Times* ocupa once columnas. Es curioso el siguiente párrafo.

«Napoleon triunfó en las circunstancias mas difíciles. Contó sin embargo demasiado con su nombre. Abusó de los favores de la fortuna sin cuidarse de lo futuro. Queria pasar por un semi-Dios á los ojos de sus súbditos; mas á la primera demostracion de flaqueza estos arrastraron el ídolo por el lodo del desprecio.»

En *Le Soir* se notan los siguientes curiosos informes acerca del proceso del mariscal Bazaine.

«El jeneral de Riviere terminó la instruccion del proceso formado al mariscal Bazaine. Su dictámen no está listo aun sinó apenas iniciado. De conformidad con las prescripciones de la ley el jeneral previno al mariscal que seria llamado para oir leer las deposiciones de los testigos, lectura que deberá hacerse á todo acusado que deba comparecer ante algun consejo de guerra.

«El mariscal Bazaine pidió al jeneral Riviere que le dispensase de asistir á la lectura de esos numerosos documentos que insumiria mucho tiempo, declarando que dejaba á su abogado Mr. Lachaud el cuidado de examinarlos.

«Terminése de una vez, dijo el mariscal al juez instructor; vuestras lentitudes me matan. Desearia cuanto ántes presentarme ante el consejo de guerra.»

El príncipe Napoleon escribió una carta al presidente de la primera cámara del tribunal del Sena pidiéndole autorizacion para presentar personalmente su defensa en el proceso intentado por él, contra el ministro del interior, prefecto de policía y comisario que aprehendió al príncipe en casa de Mr. Maurice Richard.

El contenido de esa carta fué debidamente comunicado al presidente de la república por Mr. Aubepin presidente del referido tribunal. Parece que Mr. Thiers ha contestado que por motivo de interés público no podia concedérsele la autorizacion solicitada.

Los jenerales Bourbaki, Chanzy, Ducrot y Velazé fueron llamados á Versailles á fin de examinar el relatorio de Mr. Chasseloup. Laubat sobre la segunda parte del proyecto de reorganizacion del ejército.

Se dice que Mr. Corcelles antes de aceptar el cargo de representante de Francia en el Vaticano puso las siguientes condiciones: primero, que el gobierno francés no tomará providencia que pueda ser desagradable á la santa sede; segundo, que el embajador de Francia en el Vaticano quedará encargado de la administracion de los bienes de los establecimientos pios franceses existentes en Roma, sin que pueda intervenir el embajador cerca de Victor Manuel.

Es lícito dudar de la veracidad y autoridad de estas aserciones.

NOTICIAS GENERALES

Estadística

La mortalidad del año de 1872 en el departamento de Montevideo presenta los siguientes guarismos y elementos:

Defunciones en la Capital, Cordon y Aguada.	2,946
Idem en las secciones del Paso del Molino y del Reducto, Cerro y la Union	696
Fallecidos en el año	3,642
En el Hospital de Caridad	433
En el Asilo de Mendicidad y el de locos ...	?
En casas particulares	3,209
	3,642

Orientales	2,408	proporcion	66,12	p%
Españoles	390	«	10,71	«
Italianos	328	«	9,01	«
Franceses	172	«	4,73	«
Argentinos	89	«	2,44	«
Brasileros	41	«	1,12	«
Africanos	41	«	1,12	«
Ingleses	38	«	1,04	«
Portugueses	31	«	0,85	«
Alemanes	18	«	0,49	«
Otras naciones	46	«	1,26	«
Se ignoran	40	«	1,11	«
	3,642	«	100,00	«

Es decir que en 1000 defunciones ocurridas en el departamento, hay 661 de orientales, 388 de estrangeros y 11 cuya nacionalidad se ignora.

La mortalidad del año se ha repartido como sigue:

2,133 varones 1509 mujeres;

935 solteros, 623 casados, 224 viudos, 66 cuyo estado se ignora y 1904 párvulos ó impúberes.

174 de momentos ó muertos al nacer, 1391 menores de 2 años de edad y 2077 de dos años para arriba;

3424 blancos y 318 de color.

(*La Tribuna* de Montevideo.)

Fiebre amarilla

En el *Jornal do Recife* de última fecha se dice:

Esta terrible enfermedad está reinando en este puerto de un modo intenso. Nada menos que 26 marineros estrangeros atacados de esa enfermedad fueron ayer transportados el hospital Británico.

Ayer falleció allí el capitan Roberto Nicolás de la barca *Oronto*. Tambien falleció en el hospital

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

—Ese hombre era un grandísimo miserable, pero era un hombre...

La misa de la iglesia de la Magdalena se habia cumplido, y Cipriana, Hortensia y Lilias se habian vuelto á casa con sus frentes sombreadas con la cruz hecha por el sacerdote con la simbólica y mística ceniza.

A medida que se acercaba el momento en que ellas esperaban llegar á conocer el resultado de aquel fatal duelo, sus almas se sentian mas angustiadas y sobrecogidas.

¿Quién seria el que volveria? ¿El coronel ó Loredano? y aun ¿volveria alguno de ellos?

Cada vez que oian el ruido de algun coche, se precipitaban á la ventana.

Lilia ignoraba la causa de aquellas angustias y desasosiego de que ella misma participaba tambien, y sus miradas se fijaban alternativamente en su jóven mamá y en la señora vestida de luto.

Se abrió por fin la puerta cochera, y Cipriana, que estaba apoyada sobre la ventana, no pudo reprimir un grito de alegría.

Loredano, su padre, volvia sano y salvo.

El conde, sin pronunciar una palabra, se fué derecho á Lilias, y tomándola en sus brazos, le dió un beso, diciendo despacito:

—¡Pobre niña!

En seguida, pero sin hablar una palabra, abrazó su mujer y á Cipriana.

Y como las miradas de estas manifestaban deseos de tener una esplicacion mas completa:

—Queda hecha justicia, dijo.

Despues, dando á Hortensia y á Lilias dos cartas manchadas de sangre añadió.

—Era un gran culpable.....pero yo no me siento ni con la fuerza ni con el derecho de privarle de los abrazos de su hija.

En aquel momento se volvió á oir el ruido de otro coche en el patio enlozado de la casa. Era M. José de la Cruz que volvió despues de haber acompañado al doctor Toinon y al coronel, medio muerto, á la morada de este último.

—Aquí teneis, dijo M. José al conde entregándole un papel, las señas que me habeis pedido.

En este papel estaba escrito: «Fritz, calle de Magon-Sorbonne.»

—Era para vos, señora, dijo á Hortencia el conde para quien yo habia pedido estas señas. Obrad segun os dicte vuestra conciencia.

XLII

EL REVERSO DE UNA VIDA DORADA

Nos hallamos en un cuarto pequeño y de triste apariencia en el barrio de la Sorbona.

El piso no está entarimado, sino cubierto con ladrillos negruzcos, desiguales y hundidos en muchas partes.

Tampoco hay chimenea, sino una pequeña estufa, sobre la que está colocada una cafetera llena de agua.

Tres sillas de paja, una mesa de madera de pino, una cómoda vieja y un catre de cerezo con un jergon y un colchon bien escaso de lana es de lo que se compone la cama y completa con todo el mueblaje del cuarto.

Es una verdadera bohardilla en toda su fealdad y desnudez; aquella bohardilla celebrada por Beranger en la que dice que se está tan bien cuando uno tiene veinte años.

El coronel Fritz debia encontrar que se estaba allí muy mal á los cuarenta.

Este desvan era, en efecto el cuarto en que él vivia.

Por un contraste, que explica desde luego á primera vista la doble existencia de este aventurero del gran mundo, se veian sobre la mesa y sobre un estante formado con tablas ordinarias, algunos objetos de gran lujo y elegancia.

Al lado de una jofaina rota y de una jarra sin asa, veíase abierta una gran caja-tocador con todos sus enseres de plata cincelada, sobre los que reflejaba su rojiza luz una vela de sebo metida en un candelero de hoja de lata lleno de roña y de grasa.

Cuando se reciben convites para asistir á comidas en los palacios de los grandes, es necesario representar el papel de millonario.

Probablemente Fritz habria tenido que privarse de almorzar durante seis meses, para poder comprar aquella caja.

Algunos vestidos de última moda estaban colgados de los boliches de una percha de madera clavada en la pared, y en el cajon entreabierto de la cómoda se veia la blancura mate de unas camisas de batista.

Las calcetas que hay en aquella cómoda están todas agujereadas y rotas, pero en cambio se hallan á su lado ricas camisas de batista y pañuelos bordados á realce.

Sobre la mesa hay una multitud de objetos diferentes que forman un singular contraste. Al lado de una caja de guantes de cabritilla perfumados, está un pedazo de plato roto en donde hay todavía un trozo de beefsteak rodeado de grasa congelada; y una petaca que ha costado veinte duros está en medio de mondaduras de rábanos y de mendrugillos de pan duro.

La miseria que se oculta bajo el barniz del lujo es la mas asquerosa y repugnante de todas las miserias; y de esta clase de miserias solo se ven y hallan en Paris.

Miserias que no causan compasion y que inspiran mas bien asco y desconfianza, porque la mayor parte de las veces no tienen por punto de partida sino sentimientos viles y mezquinos, tales como el de eco de adquirir una fortuna por medio de la intriga ó de una degradante vanidad.

Habladme de esas miserias que se presentan con la frente erguida y que no se avergüenzan de deber el salario que reciben para poder subsistir, ó al trabajo material de sus manos; ó á su inteligencia. Esa es la miseria honrada ennoblecida.

El aspecto solo de aquel cuarto daba una idea bien triste y poco favorable sobre el modo de vivir del coronel Fritz.

En la parte de nuestra historia que hemos titulado *las Miserias de los ricos*, no hemos hablado de esta miseria, porque el arreglo de nuestro plan nos obligaba á dejarlo para mas adelante.

¡Cuántas de esas existencias tan brillantes en lo exterior y tan envidiadas tienen el mismo reverso que la del coronel Fritz!

¡Cuántas privaciones y necesidades apremiantes ocultan algunos trajes de baile que ostentan con orgullo muchas señoras elegantes, así como las monedas de oro que arrojan sobre el tapete verde de una mesa de juego con una negligencia é indiferencia fingidas y aparentes, algunos caballeros en sus respectivos círculos!

¡Cuántas mariposas relucientes y ligeras que andan revoloteando en los salones en busca no de mujer, sino de dotes, no han comido aquel dia para poder comprar sus guantes de cabritilla, como el Marcelo de *el Honor y el Dinero*!

El coronel tenia que haber sido prodigio de habilidad, mezclado con una heróica pasion, para haber podido vivir durante tanto tiempo en medio de la sociedad en que vivia, sin que nadie hubiese traspirado el descubierto su secreto; y tenia que haber dado muchas pruebas de energía y firmeza de voluntad para haber soportado tan valerosamente su verdadera miseria.

Cuando no estaba convidado á comer, aquel dia no comia; era preciso tener una gran fuerza de voluntad para reirse, bromear y bailar mientras el hambre le roia las entrañas.

Tal era este hombre: raspando un poco el barniz que lo cubria, se encontraba al cómico, siempre al cómico en todos sentidos.

Desde un principio, así por aficion como por vanagloria y ambicion, habia escogido representar en el mundo el papel de gran señor, y lo habia desempeñado concienzudamente con perfeccion hasta los últimos momentos de su vida.

Cuando se hallaba en sociedad, entónces estaba *en el escenario*, entrando, saliendo por los salones dorados y alfombrados, como por entre los bastidores de un teatro, é identificándose completamente con el papel del personaje que representaba; y aquel cuarto sombrío y desalhajado que habitaba eran sus bastidores, el cuarto donde se revestia sus disfraces, se ponia sus coloretes, el cuarto, en fin, en donde desaparecia el coronel Fritz del gran mundo, para volver á ser Florestan, el cómico adocenado de Bruselas.

Él habia hecho del mundo su teatro; y todos los teatros son así poco mas ó menos.

Por delante, en lo exterior, mucho relumbron, mucha apariencia, grande alumbrado.

Por dentro, pasadizos oscuros, escalerillas apenas alumbradas por una lamparilla, cuartuchos sin muebles, en los que el Ricardo III de las tablas se trasforma en Saint-Phar, Hamlet en Floridor y Ofelia en Madelon.

Habia sabido el modo de no dejar penetrar á nadie su secreto, y aun hasta el mismo M. Gigant ignoraba á qué extrema miseria se hallaba reducido su asociado.

El coronel Fritz era orgulloso, y nunca se quejaba ni hablaba de su situacion embarazada.

Quejándose, habria comprometido el desenlace de su drama, ese desenlace deslumbrador en donde él apercibia el brillante reflejo de algunos millones.

No se tiene cuenta mas que de los ricos y de los poderosos, y á los demas no se les hace mucho caso.

El leon no mata su parte de despojos por entero sino cuando tiene que habérselas y debe repartir la presa con la ternera, la oveja y la cabra.

Fritz, como era uno de los que conocian á fondo al hombre de negocios, se habia hecho este razonamiento: si M. Gigant llega á saber cuál es mi verdadera y miserable posicion, el dia del reparto no me dará mas que algun hueso que roer, y esto aun por gracia.

El drama tocaba hoy á su fin, y el desenlace trágico que habia tenido era muy distinto del que el coronel habia previsto.

La muerte lo iba á gritar: «En escena», y entónces, ¿qué le importaba ya que su secreto fuese descubierto ó no?

Tendido sobre su miserable camastrajo, con la cara encendida por la calentura, y apretando con sus manos encrespadas la grosera tela de sus sábanas, daba roncos gemidos.

Miéntras tanto, el doctor Toinon iba y venia por el cuarto arreglando los vendajes y preparando las bebidas.

—Dame de beber, exclamó Fritz me abrasa el pecho, como si tuviese en él carbones encendidos.

Toinon echó en un vaso unas cucharadas de la pocion que contenia un frasquito, añadió otras cuantas de agua tibia, y acercó el vaso á los labios de Fritz, que al tomar este brevaje con la mayor ansia, esclamó:

—¡Oh! esto me hace mucho bien, me alivia y calma; y en seguida volvió á dejarse caer sobre la almohada.

Pero Toinon, meneando la cabeza, se dijo para sus adentros:

—¡Pobre hombre! no pasará la noche.

Fritz se habia quedado como muerto.

Con los ojos vueltos, los miembros estirados y los párpados medio cerrados, se hubiese creido, al verle, que era ya cadáver, si una respiracion silbante y fatigosa que se escapaba de su pecho no indicara que vivia aun, aunque en bien penoso estado.

La pocion que Toinon acababa de administrarle, producia su efecto: hacia dormir al coronel, pero no le calmaba, puesto que de vez en cuando, se agitaba su cuerpo con bruscos movimientos, y entónces se asomaba á sus labios un espumarajo sanguinolento que el doctor limpiaba cuidadosamente con un pañuelo fino de batista.

El moribundo,—podemos darle este nombre, puesto que ya no le separaban de la muerte sino algunas horas,—se enderezó de repente sobre la cama, abrió los ojos desmesuradamente, y en sus mejillas, mucho mas encendidas, dió un gemido ronco.

Era que deliraba; que tenia las visiones de los que están agonizando.

Diríase que semejante á un viajero que va á abandonar para siempre la casa en que hasta entonces ha habitado, al salir de ella, vuelve la vista atrás para fijar bien en su memoria, con una última mirada, el recuerdo de su morada; así el alma, al romper las cadenas que la han tenido ligada á la materia, hace otro tanto.

Para ella, casi desprendida ya en estos momentos de esos lazos ya no hay espacio, ya no hay tiempo.

Los acontecimientos mas lejanos, los mas fútiles ó indiferentes que habia ya olvidado por su misma insignificancia, vuelven á representársele, en aquellos momentos, con una precision y lucidez, como si se realizasen entónces de nuevo.

Señalando con el dedo un rincon del cuarto, el coronel Fritz preguntaba:

—¿Los ves tú? ¿los ves?

—¿A quiénes? le contestó el doctor Toinon por pura complacencia.

—Me dirigen miradas irritadas.....me maldicen.....tienen razon. Nada les habia quedado por hacer por mí...y yo.....yo miserable..¡Pobre padre!

...—Fritz, decia mamá con voz triste, ¿qué has vuelto á hacer hoy?...Tus maestros se quejan de tí.....Nosotros no somos ricos, pobre hijo mio, es preciso trabajar. Nosotros no contamos mas que contigo para los dias de nuestra vejez. ¡Ah, pobre

portugués el dispensero de la fragata portuguesa «...América».

En ambos hospitales hay muchos enfermos.

En cuanto á las medidas que se han tomado, ellas son las mismas que se conocen y tan completas que quizás no se sepa cuántas personas han sido atacadas, curadas ó muertas por el flajeo.

Mas estragos de las inundaciones—Se lee en la *Patrie* de Paris:

«Desde 1855 en que llovió 147 dias sin interrupcion, no ha habido un año mas lluvioso que el actual, y hasta es de temer que no sobrepuje en este punto á aquel. El viento que sopla continúa siendo el del O. ú SO.; la lluvia no cesa sino cortos intervalos y las aguas de los rios suben cada vez mas.

Las noticias de Nantes son desastrosas. El Loira ha subido á seis metros y medio; el bulevar de Sebastopol está inundado y los habitantes del barrio de la Ville-en-Pierres no pueden llegar á Nantes sino en botes.

El depósito desde donde se destribuyen las aguas potables á esa ciudad está inundado y sin funcionar. El Erdre que se ha desbordado al igual que el Loira ha invadido la fábrica de gas. Casi en todas partes están inundados los bajos de los edificios, cuyos habitantes se han visto precisados á refugiarse en los demás pisos.

Las aguas tienen bloqueadas á los pueblos de las inmediaciones de Nantes.

En Angers y en Saumur, en todo el valle del Loira los botes han reemplazado á los carruajes y se teme que de un momento á otro quede interrumpido el servicio de los ferro-carriles.

Parte de Bercy está inundada. El agua invade las calles Gallois y Mason y otras muchas. Se han puesto á disposicion de los habitantes de esa localidad lanchas de auxilio. Los conductos de gas se hallan inundados y las casas próximas al muelle carecen de luz por la noche.

En Joinville, mas arriba del puente hay una casa de baños mas abajo varios edificios, uno de los cuales contiene un restaurant, un café y una sala de baile. Todos estos edificios se hallan invadidos por el agua, la cual llega hasta los primeros pisos.

Mas abajo de Paris la inundacion es espantosa y las pérdidas esperimentadas son muy considerables. En Asniéres están inundadas todas las casas próximas al rio. El agua invade las calles y los habitantes de ellas no pueden salir de sus casas mas que en lanchas. De continuo van y vienen marineros para mantener las comunicaciones. Los vapores omnibus no navegan ya por el Sena, pues que la corriente los arrastraria consigo, y han ido al interior de Asniéres, cuyos habitantes se refugian en los pisos altos por hallarse invadidos por el agua los pisos bajos. Para ir á la avenida Courbevoie y á la estacion del ferro-carril, dichos habitantes tienen que navegar por el agua que cubre los jardines de sus casas.»

—Las inundaciones devastan una parte de Italia y han obligado á emigrar á Austria á mas de 200,000 lombardos y venecianos. Reinan grandes temporales en el Mediterráneo y en el Adriático. Las playas de estos mares están cubiertas de restos de buques naufragados. En Palermo ha habido pescadores que al retirar sus redes han encontrado en ellas cadáveres. En Nápoles, los estragos que han abido en el golfo se calculan en 80 millones de francos.

BOLETIN DEL DIA

La renuncia del Dr. Carranza—Con fecha de ayer apareció el decreto del Gobierno de la Provincia, aceptando la renuncia elevada por el Juez del Crimen Dr. D. Anjel J. Carranza.

El ciudadano Billinghurst—Sabido es que al salir del Jurado antenoche, uno de los que acompañaban al Dr. Alsina gritó: *¡muera Billinghurst!* y que este ciudadano se encaró con el grupo preguntando por el que tal gritara, á lo que el Dr. Alsina respondió diciendo que nadie habia gritado, miéntras otro del grupo decia que el grito fué de *¡afuera el chileno!*

Despues de esta desagradable circunstancia, el ciudadano D. Mariano Billinghurst ha elevado ayer al Gobierno de la Provincia una nota renunciando el cargo de Jurado para el año de 1873, que le tocó por sorteo.

Se funda en la indignacion que le ha causado la insolencia del grito, cuyo autor no respondió personalmente cuando le buscó entre el grupo.

Corporacion municipal—Ayer se reunió esta Corporacion para ocuparse de la renuncia del Sr. Bernal del puesto de Presidente de la Corporacion.

Por unanimidad se resolvió la no aceptacion de dicha renuncia.

Sociedad Científica Argentina—El miércoles por la noche celebró su primera asamblea periódica esta vasta asociacion formada de ingenieros y estudiantes de ciencias naturales y exactas.

Su presidente el ingeniero Argentino D. Luis A. Huergo, dió una breve esplicacion sobre el estado prospero de la sociedad, asegurando que las probabilidades son que ella llegará á ser con el tiempo una notable academia científica, con el estudio y el resuelto concurso de sus miembros.

En seguida dijo que el ingeniero argentino Sr. Don Cárlos Stegman preparaba un trabajo sobre el sistema de irrigacion empleado y proyectado en la Provincia de Mendoza; trabajo que sería leido en la Sociedad.

Que el Sr. Don Juan Ramorino, catedrático de Ciencias de la Universidad y del Colejio Nacional, preparaba tambien un estudio sobre la formacion geolójica de las tierras del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Pasó el Sr. Huergo á leer un estenso trabajo sobre el Puerto de Buenos Aires.

Como este trabajo es estenso, se leyó una considerable parte de él.

Esta noche á las 7 continuará la sesion pública en el local de la Sociedad Rural Argentina, Perú 92, para terminar la lectura de la memoria del Sr. Huergo, sobre el Puerto.

Juicio de Imprenta—Hé aquí el resultado de la insaculacion de los jurados que deben entender en la acusacion entablada por el escribano Fazio, contra el redactor de «La Pampa.»

Titulares
Santiago Torres.
José María Muñiz.
Mariano Casares.
Juan Lanús.
Francisco Bustamante.

Suplentes
Ildefonso Torres.
Luis Belgrano.
Anacleto Pintos.
Manuel Benites.
Luis Rodriguez.

El dia designado para el jury, es el Mártes á las 12 del dia.

Decreto importante—En cumplimiento de la ley dictada por el Congreso en 4 de Octubre del año pasado, el Gobierno Nacional ha resuelto proceder á la construccion de los edificios que servirán en esta ciudad para capitanía del Puerto, Casa de Correos, y Oficinas Telegráficas.

Ayer se firmó el decreto sobre el asunto.

El edificio destinado á servir de Administracion General de Correos será construido en el sitio desocupado que queda en la casa del Gobierno Nacional, frente á la plaza 25 de Mayo, y frente tambien á la Aduana.

El edificio para Capitanía del Puerto y oficinas telegráficas será uno solo, y será construido en el local que ocupa actualmente la Capitanía agregando á este edificio que el Gobierno ha adquirido al lado como se verá mas abajo.

La oficina de Ingenieros Nacionales procederá inmediatamente á formar los planos y presupuestos de estas obras, para una vez aprobados por el Gobierno, llamar á licitacion con el objeto de empezar á la mayor brevedad posible los trabajos de construccion de estos edificios.

Hace algun tiempo se presentaron al Gobierno Nacional los Sres. Certi y Riva, ofreciendo en venta un edificio de su propiedad, situado al lado de la Capitanía del Puerto.

El Gobierno pidió informes sobre el particular al Sr. Capitan del Puerto y como estos han sido favorables, el gobierno ha resuelto comprar este edificio con destino á instalar en él la capitanía Central del Puerto con sus oficinas correspondientes.

Los puentes en la Campaña—El Gobierno Provincial ha dictado el decreto que sigue:

Buenos Aires, Febrero 5 de 1873

Estando colocados la mayor parte de los puentes que debian establecerse en cumplimiento de la ley de 10 de Junio de 1870, y habiendo, en consecuencia disminuido el trabajo de la oficina, creada por decreto de Junio, 1.° de 1871, siendo menester reorganizar la comision, colocándola en condiciones de poder hacer una frecuente inspeccion de los puentes, el gobierno ha acordado y decreta:

Art 1° La construccion y reparacion de los puentes, á cargo de la Provincia se encomienda á una comision compuesta de los señores D. Juan Coghlan, D. Sebastian Casares y D. Antonio Cambaceres, á la que el gobierno proveerá de los fondos necesarios para el cumplimiento de su cometido.

Art 2° La comision á que se refiere el artículo anterior, tendrá bajo su dependencia un Ingeniero, un escribiente y un portero.

Art 3° El Ingeniero gozará de un sueldo de *siete mil pesos m|c.* mensuales, proponiendo este los otros dos empleados, el primero con el sueldo de 1,500 pesos, y el segundo con el de 400 pesos.

Art 4° El Ingeniero desempeñará todos los encargos que reciba de la Comision y del Gobierno, relativos á los puentes, inspeccionándolos personalmente todas las veces que disponga el Gobierno ó dicha Comision.

Art. 5° Nómbrase Ingeniero de la Comision de Puentes, á D. Cárlos Stegman.

Art. 6° Dénsele las gracias á los señores que forman la actual Comision y al Ingeniero Coghlan por los importantes servicios que han prestado al país.

Art. 7° Los gastos que ocasione este decreto, se imputarán al inciso 12 de la ley de 7 de Diciembre de 1872.

Art. 8° Queda derogado el decreto de Junio 1.° de 1871 y el acuerdo de Agosto 16 del mismo año.

Art. 9° El Ministro de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Art. 10 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

ACOSTA.
C. Saavedra Zavaleta.

Movimientos de paquetes—El paquete «Lusitania» en viaje del Pacífico con escala en Montevideo de donde salió el 27 del ppdo. llegó á Rio Janeiro el 31 del mismo haciendo por consiguiente su travesía en tres dias y horas.

Es un rápido viage.

El «Cordillera» vapor de la misma compañía llegó á Liverpool el 27 de Diciembre del Pacífico y Montevideo.

El vapor «Araucania» en viaje de Montevideo para Liverpool hizo escala en San Vicente, pero auxiliado con 80 toneladas de carbon por los vapores «Santa Rosa» y «Caldera», pudo seguir para Lisboa y en dicho punto tomar el resto para continuar su navegacion hasta el de Burdeos y Liverpool.

El paquete ingles «Douro» encontró en S. Vicente, demorado por falta de carbon, los vapores «Santa Rosa», «Caldera», «Ariadne», un vapor francés armado en barca, el vapor brasilero «Yaguaribé» y otro de la compañía de navegacion bahiana.

El «Douro» ha sido portador de las balijas del vapor «Santa Rosa».

Rio Janeiro—Por el vapor «Douro» de la línea de la Mala Real Británica, recibimos ayer noticias del Rio Janeiro hasta el 31.

Nuestras noticias por el «Sorata» alcanzan hasta el 29, en lo relativo á fiebre amarilla.

Las defunciones del dia 30, fueron:

Portugueses, 26; brasileros, 7; ingleses, 3; españoles, 3; total 39.

Renuncia—El Sr. D. Lorenzo M. Torres presentó ayer á la Corporacion Municipal su renuncia del cargo de municipal por la parroquia del Socorro.

La Corporacion no ha hecho lugar á esta renuncia.

Vapor barado—El vapor de guerra nacional «Pampa», que venia ayer del Tigre, sufrió una baradura en el paso de *Pintos*.

La falta de agua, ocasionó ese accidente.

Ayer por la tarde continuaba barado.

El Italiano—Bajo de este nombre ha aparecido ayer un nuevo periódico italiano.

Al saludarlo le deseamos la proteccion pública.

Reunion política—En la calle de Salta núm. 115 tuvo lugar antenoche una reunion política, con el objeto de formar una asociacion de jóvenes y estudiantes para trabajar en la próxima campaña electoral.

Esta reunion nombró presidente interino al Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.

El programa será considerado tan pronto como sea redactado.

Escuelas municipales—Se ha repartido con profusion, en hoja suelta, un «Programa graduado de instruccion primaria» para las escuelas municipales de Buenos Aires, que se ha confeccionado bajo la direccion del Sr. D. Cárlos Encina, director general de estos establecimientos, programa que hemos estractado en esta seccion.

Con el reparto hecho y que aun debe hacerse, cada padre de familia puede estudiar bien el nuevo plan de instruccion primaria.

Una estancia en Australia—De *Los Anales* de la Sociedad Rural Argentina, tomamos los siguientes datos escritos por el S. D. Eduardo Olivera.

«Mucho tiempo ha que encontramos en todos los mercados europeos, un fuerte competidor para nuestras lanas, que de dia en dia crece en importancia. Este competidor es la Australia, que de un simple presidio ha pasado á ser la colonia mas floreciente y rica de la Inglaterra debido principalmente al cultivo de la oveja como una productora de lana.»

«Allí hay muchos estancieros cuyas majadas llegan á la cantidad de treinta mil ovejas y algunas que pasan de 150 y llegan á 200,000 mil cabezas, cantidad enorme si se tiene en vista que allí la propiedad de la tierra no se obtiene tan fácilmente como entre nosotros y á donde se paga al Gobierno una libra esterlina por la propiedad de cada acre ó sea 600 mil pesos por cada legua.»

«Seria imposible que con estos precios la crianza de la oveja se hubiera desarrollado, si no contára la facilidad de poder arrendar al Gobierno á bajo precio todas las tierras que le son necesarias para el desarrollo de esta industria.»

«Los ingleses tienen siempre por principio, el poner en toda empresa comercial ó industrial, el capital necesario para que su desarrollo no pueda sufrir el menor contratiempo.»

«Es por este principio que la propiedad del terreno es una especulacion muy diferente del que lo cultiva, el que jamás se ocupa sinó de tener un fuerte capital para el desarrollo de la industria que emprende.»

«Así jamas vemos á un chacarero ingles entrar á cultivar una chacra sino posee un capital circulante de ciento veinte libras esterlinas ó 600 pesos fuertes por cada cuadra cuadrada que tenga de estension el terreno que cultive.»

«Este sano principio de economía rural es el que les ha permitido llevar la agricultura al alto grado á que ha llegado habiendo hecho de todo el suelo ingles un vasto taller, á donde se consumen millones de toneladas de abonos anualmente para reponer lo que le arrancan por las culturas que le hacen. Han llegado así á utilizar todos los restos de los establos cruzando todo el suelo con tubos de fierro por donde corren los orines del ganado, que eran en otro tiempo una verdadera carga para el cultivador, miéntras que hoy han hecho de ellos el mas poderoso auxiliar de la vegetacion.»

«Pero si de Inglaterra pasamos á sus colonias, á donde se han encontrado como nosotros con vastos desiertos que poblar y con la cultura de la oveja como medio de utilizarlos; no han hecho como nosotros, librarnos á la naturaleza para que nos dé pastos y agua y al estranjero para que labre y haga útiles los productos de nuestras ovejas.»

«Los vemos desde que llegan, instalarse en el desierto con todas las comodidades de la vida civilizada que traen desde Inglaterra y poner todos los medios conocidos hoy, para que la industria que emprenden se encuentre en las mejores condiciones posibles por su desarrollo y perfeccion.»

Es por ello que las lanas de Australia van á Europa casi lavadas en su totalidad y alcanzan hasta 4 y 5 chelines por libra.

Fondos públicos—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios cerraron á 81 3|8 por ciento para fin del mes.

El "Astarté"—Ayer tuvo entrada en nuestro puerto, procedente de Glasgow y escalas el vapor paquete inglés de este nombre.

Valor de la propiedad—Los martilleros Hidalgo y Torres vendieron el Domingo la casa calle Independencia n. 350 en $475,000 m|c á la Sra. Ana Urquiza de Victorica.

Funcion de caridad—En el circo Norte-Americano tendrá lugar mañana á las 2 de la tarde una gran funcion de exhibicion de las fieras que posée la empresa, cuyo producto será destinado á los huérfanos de la epidemia pasada.

Los huérfanos de los colegios municipales y de las escuelas costeadas por la Sociedad de Beneficencia y por el Gobierno, tendrán entrada gratis á la funcion.

Pasageros de Ultramar—Por el paquete *Douro*, han venido los siguientes, que deben haber ido á hacer cuarentena en la Ensenada: Datel, señora, 3 hijos y 4 sirvientes, Billinghurst y 1 hermano, J. Ludlow y un hermano, A. Shaw, Robinson, Wehmann 2 hijos, un sirviente, H. Voss, H. Lowe, E. Bayley, A. Penard, P. Murphy y señora, S. Mulhall, A. Hide, Sra. y 2 niños, D. Mackwort, T. Torroba y 1 sirviente, Rafael Tresmo, Cárlos Caros, J. Duggon y 21 de 3.ª clase.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo dos buques procedentes de Ultramar con cargamento general.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de poca importancia.

Se notó algun descenso en los precios.

Observaciones meteorológicas—El Gobierno Nacional ha hecho publicar el documento siguiente:

Córdoba, Enero 28 de 1873.

A. S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

He tenido el placer de recibir la nota de V. E. en que me avisa haber recibido y trasmitido á esta oficina, un cuadro que contiene el resultado de las observaciones meteorolójicas hechas en Bahía Blanca por D. Felipe Caronti, como tambien la oferta hecha por este señor y aceptada por V. E. de procurar al Gobierno una cópia de sus observaciones.

Con mucho gusto he sabido la existencia de estas observaciones, las que, si poseen la exactitud que puede esperarse del celo y consagracion científica del señor Caronti, serán de valor para el estudio de las leyes meteorolójicas de esta parte del continente. Hasta ahora no he tenido el placer de recibir el cuadro que V. E. me anuncia, y por esta razon he demorado algunos dias sin acusar recibo de esa comunicacion.

Sin pérdida de tiempo me pondré al habla con el señor Caronti y sentiré la mas viva satisfaccion en que esta oficina pueda facilitarle, en algo la continuacion de sus valiosas observaciones y contribuir para que las ya hechas por él, presten toda la utilidad de que son susceptibles.

No será el menor de los servicios que á mi juicio debe producir esta oficina, la recoleccion y estudio de las observaciones meteorológicas que puedan haberse hecho anteriormente por aquellas personas cuyo amor á la ciencia les hizo prever la demanda de tales observaciones en años venideros, y se sometieron á la árdua y penosa tarea de practicar una série continua de ellas. A sus solos esfuerzos se deberá el conocimiento que podamos adquirir de los fenómenos atmosféricos de épocas pasadas.

Dios guarde á V. E.

B. A. Gould,
Director.

Convento de San Francisco—En atencion á los valiosos servicios que presta á la educacion pública el Convento de padres Franciscanos en la Provincia de Santa-Fé, el Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto se ponga á disposicion del padre Guardian de aquel convento una fuerte suma de dinero para atender á las refacciones que son necesarias en el edificio, á fin de ponerlo en condiciones de servir mejor á la comodidad de los alumnos que se educan en él.

Provision de fronteras—El Ministerio de Guerra ha pasado recientemente una nota al Sr. Comandante del Parque, autorizándolo para efectuar la entrega del número de cañones, municiones y artículos necesarios para la frontera Sud de Santa Fé, que fueron pedidos por el gefe de aquella frontera.

Ministerio de Hacienda—Desde ayer ha vuelto á hacerse cargo del puesto de Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda de la Nacion el Sr. D. Domingo del Campo.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 30 de Enero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes, 11,018,811 con 45 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 10.455,450 con 13 centavos.

La existencia para el dia 31 era de 563,361 pesos fuertes con 32 centavos.

Colejio Nacional de Santiago—Segun el pedido hecho por el Sr. Rector de este Establecimiento, van á enviarse en breve por el Ministerio de Instruccion Pública fuertes remesas de textos, instrumentos de matemáticas y aparatos de Física, para la mejor enseñanza de las asignaturas de Geometría, Agrimensura y Física en aquel Establecimiento.

GACETILLA

Acabo de dirijir por el correo esta

CARTA Á UN AMIGO

Dicen, amigo, que intentas,
Aburrido y esforzado,
Dar que hacer á las imprentas,
Peso al *debe* de tus cuentas,
Que no está poco abultado.

¿Vas á escribir? Muy bien hecho!
Y pues elijes la rima,
Deja que ensanche mi pecho
Y que de lejos te oprima
La mano...¡Gloria y provecho!

Escribir en verso es cosa
Que mucho pesa y mas vale
¡Vaya al demonio la prosa,
Tan triste, tan fastidiosa,
Que no hay pobre que la iguale!

¡Feliz aquel que ha nacido
Para el estro, y que fecundo
Tiene en notas el oido!
Con un verso bien medido
Se puede mover el mundo.

Nada, amigo! no te pares
En pelillo... date al viento.
Echa versos á millares...
No medites, no compares
No vaciles un momento.

El laurel de la poesía
Que el aura del triunfo orea,
La joya de mas valía
Te aguarda... ¡que llegue el dia
Que yo en tu frente la vea!

Adelante, amigo! lanza
Tu canto: no te detengas.
Canta el placer, la esperanza,
Y toda la venturanza
Que conozcas y no tengas.

Canta el rayo de la luna.
Quebrado en haces de plata,
El cristal de la laguna,
Los recuerdos de tu cuna,
Y los labios de tu ingrata.

Como el águila, remonta
Y los de tu pluma el vuelo;
Alzate en el horizonte,
Y mira á tus pies el monte,
Y sobre tu frente el cielo.

Canta, sí; canta; á tu lira
Todas sus notas arranca...
Ríe, solloza, suspira,
Vacila, duda, delira,
Sueña, ruge...¡puerta franca!

Poner trabas al talento
Es injusticia notoria;
Libre corra como el viento
El tuyo, y serás portento
De la vida y de la historia.

Quien de un género algo sabe
Bien puede escribir en todos.
No es el hombre como el ave,
En cuyo pecho no cabe
Sentir de distintos modos.

O todo ó nada! el poeta
Tal debe ser miéntras viva.
No tiene razon completa,
Quien á una musa respeta
Teniendo á otra cautiva.

Y basta. Si mi consejo
De algo te sirve ¡oh amigo!
No lo deseches por viejo,
Que es mejor el vino añejo...
Y yo sé lo que te digo.

Soberbios triunfos concibe
Para tu nueva carrera
Mi corazon la escribe
Oh vate! y de mi recibe
Un aplauso... en la galera!

Postdata—Como la gente
Tiene unos gustos tan varios,
Aconséjote igualmente
Que busques un complaciente,
Que te eche incienso en los diarios.

***

¿Qué les parece á vdes. la epístola?

Si á mi amigo no le hace mella, no será mia la culpa: me parece que le digo cuanto hay que decir.

***

Dos amigos se encuentran en la calle, y se entabla entre ellos el siguiente diálogo:

—Tienes aire de tristeza.

—Es que acabo de perder á mi esposa.

—Pobre muchacho!

—Mañana la enterraremos, y me harás un gran servicio acompañándome á depositar su cuerpo en la última morada.

—Mañana dices! me es imposible: estoy de negocios urgentísimos hasta las cejas; pero si quieres, será pasado mañana sin falta.

El amigo echó á correr.

***

CANTARES

La violeta, entre todas
Sus compañeras,
Descuella por lo humilde...
¡Y es la mas bella!
¡Qué ejemplos, niña,
Nos dán algunas veces
Las florecillas!

Tienes mucho talento,
Mucha hermosura;
Uno y otra cautivan
A quien te escucha.
Pero... lo sabes,
Y eso te quita mucho,
De lo que vales.

***

Hace algunos dias oí lo siguiente en una librería.

Llegaron dos individuos, y uno de ellos pidió que le enseñaran algunos libros en blanco.

El librero lo hizo así, y empezó por sacar un libro *mayor* y un *diario*.

—Hombre! esclamó el comprador, estos tienen demasiadas hojas: y yo los quiero mas bajos.

—Sí, señor, dijo entónces el otro acompañante, porque éste mozo no tiene portero.

***

Esto me recuerda un diálogo célebre entre dos amantes.

—Si tú me adoras como lo aseguras, decia ella, nos casaremos... pero no quiero que me lleves á vivir á un quinto piso.

—Y mas arriba aun, replicó él con acento apasionado: quiero colocarte á la altura de mi amor.

***

SONETO

Mira un convento, mira una colina
En cuya frente arraiga la palmera
Que recoje del sol la luz postrera
Cuando en la tarde pálido declina.
Mira mas lejos, entre arena fina,
La verdosa y estéril sambronera,
Y de aquel cerro en la feraz ladera
El roble añoso y la robusta encina.
Mira mas cerca un lago trasparente
De juncos y de zarzas rodeado;
Mira mas lejos bramador torrente;
Y si lo miras todo con cuidado,
Y vuelves á mirar... es evidente
Que lo menos dos veces lo has mirado.

P. M. Barrera.

***

Entre dos damas del mundo alegre.

—Figúrate hija que el sobrino del coronel me dijo ayer que mis manos eran verdaderas joyas.

—Sí? pues que te las compre.

***

Ya hay lugar aquí para unos versitos. Ellos son la corona de las gacetillas.

Y allá van:

DEBE Y HABER

Eres hermosa y te quiero
Como un loco, y como un niño
Me sobra fuego y cariño,
PERO... me falta el dinero

Permíteme, Ines, que obre
Con calma; que piense en ello:
El ser hermosa es muy bello,
PERO... es tan feo el ser pobre!

No es el caso tan sencillo
Para una resolucion;
Es grande mi corazon,
PERO... corto mi bolsillo.

Mi negra duda mantengo
Sin doblarla mantener...
Yo sí, quisiera tener...
PERO... en resúmen no tengo.

Tu valor... las mas apuestas
No aspiran á sorte iguales,
PERO, Ines, lo que tu vales
Se saca por lo que cuestas

No hay quien tu encanto resista,
Cierto: PERO, Inés repara
Que es muchísimo mas cara
Que tu cara, tu modista.

Tus ojos son dos luceros,
Tu tez blanca, tu faz pura,
Es perfecta tu hermosura
PERO... tiene muchos PEROS.

Un libro de caja breve
Nuestra estrecha union vá á ser:
Será tu hermosura... HABER
Será mi bolsillo... DEBE.

Pongámonos, pues, de acuerdo.
Para cortar por lo sano,
Si yo te pierdo, no gano,
Si yo te gano, me pierdo.

Es mal negocio y me salgo
Del lance en que me metí
Inés... me quedo sin tí,
Y así me quedo... con algo.

Postdata. No son mios.

***

Allá vá una dósis de pensamientos.

Bueno es que el lector se recoja un poco, antes que lo agarre de medio el carnaval, y dé con él en un baile de máscaras... digo, si es que no ha dado ya.

PENSAMIENTOS

—¿Cómo esplicar la perpetuidad de la envidia, un vicio que no produce nada?

—Las almas grandes están siempre dispuestas á hacer una virtud de una desgracia.

—La vida es un guisado que los hombres tratamos de aderezar cuidadosamente, para que despues venga la muerte y se lo coma.

—La moral es una planta cuya raiz esta en los cielos, y cuyas flores y frutos perfuman y embellecen la tierra.

—Conviene ser viejo en la juventud para ser jóven en la vejez.

—Nada hace al hombre tan dependiente de los demás como los desórdenes.

—Para desengañarse de los falsos placeres basta considerarlos á su partida.

—La mayor sabiduría es la que conoce sus límites.

—Es una gran desgracia no tener nada que desear y mil cosas que temer esta es la desgracia del rico.

—Los gobernantes son como los cuerpos celestes que tienen mucho brillo y poco reposo.

—El ser dichoso consiste en poder todo lo que se quiere, y en ser grande en querer todo lo que se puede.

—La vida es un sueño del que nos despierta la muerte.

—El nacimiento no es mas que el primer paso hácia el sepulcro.

***

Escena conyugal.

Era un momento de espansion: el marido se hallaba echado sobre un sofá, y la mujer le hacia, sentada á su lado, la enumeracion de los medios que pensaba poner en práctica para reducir los gastos del mes.

Despues de esplicados los seis primeros medios, la esposa se detiene... y varia de conversacion.

Pero el marido, entrando en curiosidad, le dice:

—Y el séptimo, hija, y el séptimo?

—Ay, amigo mio, ese queda para mí sola, porque si te lo digo, me quedo sin recursos.

***

Con el tiempo fresco, despues de la benéfica lluvia que nos ha inundado las casas, haciendo de cada cuarto un mar negro, han empezado á menudear catarros, romadizos, laringitis y demas practicantes de medicina.

A mí me ha tocado uno, no se si por carambola ó por contagio, y entre si me lo saco ó no me lo saco, tres dias hace á que me sigue los pasos, á tal punto que no me abandona ni cuando lo pongo á tiro de la tijera del regente.

¿Cuánto vamos á que me declaro en huelga?...

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

ÚNICA EXISTENCIA EN RELATORIA.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 7

Sres. Pica—Salas—Gonzalez- Mercantil—D. Juan Manuel Toliné con D. Venancio Sanchez sobre cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados—Obarrio y Costa (D. A. F).

Los mismos Sres.—Civil—D. Juan Roteri con los herederos de D Silvestre Machin sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados—Pereyra y Costa D. Jaime

Los mismos Sres—Civil—D. Andrés Pieratti con Juan M. Vertier sobre restitucion de unas alhajas—Apelacion en relacion—Abogados—Casares y Aguirre.

Los mismos Sres Civil—Testamentaria de D. Tomás Varela con D. José Antonio Gorvalá sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogado—Damianovichs.

SÁBADO 8

Señores Pica, Salas, Gonzalez—Civil—D. Santiago B. Lopez con la Empresa del Ferro Carril del Norte sobre devolucion de un boleto de pasage—Apelacion llana—Abogados. Gomes J. C y Sueriela, procurador Frugoni

Los mismos señores—Civil—C. Genaro Rua sobre informacion—Apelacion en relacion—Abogado, Obarrio.

Los mismos señores—Civil—D. Alejo Arocena con la testamentaria de Da. María Hussbia Corrales sobre venta de una finca—Apelacion en relacion—Abogados, Beccar y Saavedra Zavaleta.

Los mismos señores—Civil—D. Juan Castagnino con D. José Budarsco sobre escritura de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados. Rueda y Navarro Viola.

Los mismos señores—Civil—Da. Remedios Benavente de Suple con Da. Dorotea Guardo de Benavente sobre ocultacion de bienes—Apelacion en relacion—Abogados, V F Lopes y J. G Lopez—Procurador, Sagasta.

Juez Semanero el Sr. vocal Dr. Salas.
Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Martel.
Escribano de esta sala, Garay
Id para el Juez de 1ª Instancia, Gallardo.
Id en turno Ruiz y Raymond.

Febrero 1° de 1873.

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Señores Langenheim, Ugalde, Escalada—Civil llana—La testamentaria de D. Manuel Puiden de Bustillos—Abogados, Elizalde (Dn. B.) y Quesada.

VIÉRNES 7.

1ª—Señores Langenheim, Ugalde, Beccar—Civil llana—D. José Fernandez de Castro como albacea de Da María Leonor Mario contra D Domingo Arias sobre unos terrenos—Abogados, Tarnassi y Areco.

2ª—Los mismos Señores—Civil en relacion—D. José Lijó Lopez contra D. Bonifacio Goyena por cobro de pesos—Abogado, Torres (Dn. L.)

SÁBADO 8.

Señores Langenheim, Escalada, Elizalde (Dn. Rufino.)

1ª—Civil llana—La testamentaria de Dn. Francisco Correa Lemos—Abogados, Esteves S. y Cordero.

2ª—Los mismos Señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Félix Garzon—Abogados, Carranza Viamont, Tomé y Guido.

Juez semanero, el Sr. Vocal Dr. Ugalde.
Idem de 1ª Instancia en lo Civil de semana, Dr. Martel.
Escribano de esta Sala, Peralta,
Idem para el Juez de lo Civil de semana, Gallardo.
Escribano en turno, Raymond y Ruiz.

Buenos Aires, Enero 31 de 1873.

Sala de lo Criminal

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

VIÉRNES 7

Los mismos—Criminal—contra Marcial Dias por homicidio—apelacion—Defensor el de pobres.

Los mismos—Mercantil—D. Manuel Galeana contra D. Manuel Juarez—Apelacion en un incidente sobre la prueba—Abogados R. de los Llanos y D'Amico.

SÁBADO 8

Los mismos—Mercantil—Bauqué hnos contra D. Eduardo Muñiz por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados Guido y Pacheco.

Juez semanero el Sr. Vocal, Dr. Araujo
Idem del crimen de semana Dr. Onsto.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873

Superior Tribunal de Justicia

TERCERA INSTANCIA

VIÉRNES 7

Señores Bemellera, Langenheim, Ugalde, Escalada, Kier, Islas, Araujo—Don Felix M. Brimedo con don Juan Bautista Bonnement, sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados—Ruiz de los Llanos y Alzabendas

Los mismos señores—Don Manuel Podestá con don Antonio Galli, sobre desalojo de un terreno—Apelacion en relacion—Abogados Souza y Esteves Seguí.

SÁBADO 8

Señores Bemellera, Pico, Salas, Kier, Islas, Araujo—Testamentaria de doña Leonarda Rodriguez—Apelacion en relacion—Abogados—Insiarte y Gorostiaga.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Domingo para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 10 de mañana, del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas con gran rebaja de precios y tren gratis.

El Lúnes para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» admite pasageros carga y encomiendas.

G. J. Paoz y Ca. Rivadavia 41.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—[sin trasbordo] todos los Mártes y Sábado.

41 Rivadavia 41.

SOLICITADAS

Asamblea

Los accionistas de la sociedad, Fomento de Barracas al Norte, son convocados hoy á la una á reunion general en la Bolsa por la...

Comision Directiva.

A los señores municipales

SOBRE EL CAMINO DE LA BOCA.

Es verdaderamente sensible que nuestras autoridades encargadas de vigilar los contratos y concesiones hechos á particulares para que estos hagan fortuna no obliguen siquiera á cumplir sus compromisos. Es una vergüenza como se haya el camino de la Boca y sin embargo se sigue cobrando pasage de 3 $ m|c. por carro que pasa y q' cada viaje demora dos y tres horas encajado en los enormes pantanos del llamado macadam y sin embargo la Municipalidad lo permite y no cobra á la empresa los mil pesos de multa á que está obligada en estos casos; no es por falta de piedra, pues la Batoria tiene para diez caminos iguales, ya sabe todo el público; lo que quiere es que se cumplan los contratos á que están obligadas las Empresas que hacen estas negocios con esta clase de negocios, nosotros como carreros no pagaremos mas el escandaloso peage, por que hata nos autoriza el espíritu de la concesion.

Varios troperos.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Febrero 6 de 1873.

Lo mismo que ayer, las operaciones de fondos públicos nacionales del 6 p$ de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, empezaron tarde y fueron de alguna importancia pero sin animacion, no habiendo vencimientos, ni anotádose al contado.

Las ventas ascendieron á 70,000 pesos plata, á precios algo mas altos que ayer, todos para fin de mes así:

Para el 28, 60,000 al 81 3|8 p$.
Id id id 5000 id id id id.
Id id id 5000 id id id id quedando firmes.
El año ppdo cerraron al contado al 71 3|4 p$.

Despues de hora se efectuaron 100,000 pesos para fin de Marzo, al 82 1|4 p$.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 28,400 pesos fts. en títulos de la série A. de 8 p$ de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así

Marzo 31, 10,000 al 98 1|8 p$.
Id id 10,000 id id id id.
Febrero 8, 8400 id 97 7|8 id,

Como se vé, estos títulos han declinado algo en sus precios no habiendo habido vencimientos.

CAMBIOS

Se han realizado ya para el Paquete Frances «Senegal» de la línea de Burdeos á las cotizaciones siguientes.

Inglaterra, papel del Banco á 49 3|8 y 49 1|2 peniques por peso fte.
Id papel particular á 49 1|2 id.
Francia, particular 5, 28 y 5, 29 francos por idem.
Amberes, papel de Bancos á 5, 28 y 5, 29 idem.

BANCO ARGENTINO.

El Corredor D. Tomás B. Josling compró despues de la hora oficial á otro colega 80 acciones de este establecimiento al 22 p$ de premio al cdo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Febrero 6 de 1873.

Pocas transacciones hemos tenido hoy de frutos en plaza; la escasez de sus entradas son el principal motivo.

Con bastante interes en trigos, se han vendido en la Estacion y en depósitos algunas partidas de consideracion.

Ventas de hoy

600 @ lana fina con alguna carretilla ps. 88 @.
Tres lotes mas pequeños por 82, 84 y 85 ps @.
6,000 @ en depósito particulares, precio reservado.
1,900 @ id id 84 ps @.
6000 id id id 88 ps @.
Cueros vacunos un lote por 188 ps pesada.
Cueros lanares de campo 23 1|2 rls lib.
800 fanegas trigo de la pasada cosecha por 36 ps. fanega.
D. José Somariba vendió 6000 fanegas trigo viejo á un Molino por 159 ps asegurando 8 1|2 @ la fanega.
300 fns en depósito á 150 ps de 8 @ de peso.
Varios otros lotes en depósito 140 y 145 ps fanega.
En la estacion, nuevos, varios lotes, por 145, 160 y 160 ps buenas clases, inferiores 120 y 125 ps fanega.
Maiz en espiga, bastante bueno 43 ps fanega.
Harina de molino 27 ps @.

MERCADO CONSTITUCION

Hemos notado mas animacion que en los dias anteriores.

En lanas particularmente las ventas han sido importantes, si bien es cierto que los precios obtenidos no han sido altos.

He aquí el resultado de las transacciones:

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion con mas ó menos carretilla &. &. se han vendido en depósito, en la Plaza Constitucion y en la Estacion Buenos Aires á $ 68, 70, 73, 75, 78, 80, 81, 84 y 86 @.
Cueros vacunos secos—Varios lotes de campo segun condicion $ 130 á 195 pesada.
Otros de id mejores $ 198
Una partida en remate en la Estacion Buenos Aires por el Sr. Pauño obtuvo igual precio de $ 198 pesada.
Otros *quemados*, en unas carretas $ 147.
Pieles lanares—Matadero, en dep. 30 1|2 rls. libra.
Campo $ 580 doc.
Otras partidas $ 222, 225 y 270 id.
Corderitos varios lotes $ 13.
Potros secos—Una par en dep $ 62 uno
Cerda—Mezcla, segun su clase $ 170, 182 y 190 @.
Grasa y sebo—Cond. de campo $ 41, 43.
En panzas 36, 37.
Pisado 26, 28
Cereales—Trigos, segun su clase $ 132 á 166 fag.
Maiz id id 43 id 66 id.
Cebada id id 36 id 40 id.
Harina—En los molinos 28 id 29 @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 5.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Sulpicio A. Gomez, Rosario Diaz, Juarez	570
Julio C. Naon, Balvino Vecucia, Ayacucho	847
Exequiel é Hipolito Martinez, Mtzn. Valenzuela, Rauch	200
Juan Martin de la Serna, Pablo Rojo, Balcarce	219
Calisto Almeyra, Juan Garay, Ensenada	36
	1,462

Precios de la hacienda el 6 de Febrero de 1873.

Novillos de saladero 200, 160.
Vacas de id, 140, 160
Carne y sebo, 220, 100.
Cueros de novillo, 160, á 175
Id de vaca, 110, á 120.
Terneros, 80, 120.
Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado importador continúa en la misma situacion de calma de la quincena anterior.

Los vinos tintos catalanes están siempre en buena posicion y con tendencia de mayor suba.

Los azúcares del Brasil no han dado lugar á ninguna venta en primera mano, desde los últimos que dimos y solo se hicieron algunos detalles en seguida; van conservándose los precios anteriores.

En cañado la Habana se realizó parte de un cargamento por una casa de esta plaza á precio que se guarda en reserva, pero que se dice ser de 48 ps fts en depósito, (casco de roble) mas ó ménos.

Los demas artículos sin variacion.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Febrero 6. 3 p. m.

Barcelona, «Celestino»; Brounich, «Banny Lests»; Arribados el «Nicola»; «Alberto» «cazar cola de oro»; 2000 cueros de novillo 89 3|4; Madero por «Mony Killons», á 51 por «Phoenix» de Saint Mery, á 55 1|2; vinos por «Celestino» y «Amalia Rosa» á 57.

Cambios sobre Lóndres 51 1|4.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda interna 67 para fin del mes, Fomento Montevideano 21 1|2 Fortuna 13 Id Territorial 38 1|2.

Cambio, Lóndres, bancario 51 6|8.

ADUANA

COMESTIBLES

Perez 25 cjs tabaco negro.
Getting 35 cjs sal en latas.
Malbrann 100 cjs velas estearinas.
Hale y Ca 70 btos id.
Mancias M. 100 cajones fideos.
Rocha hnos 80 id manteca.
Roretto 300 id bacalao.
R. dos Santos 2,020 bultos yerba parnaguá.
Lavarello 12 cjs aceite de olivo.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Etchepareborda 1 cj medicinas varias.
Toledo 2 cj jarabe Pigliano, 6 id Elixir de Bepsina, elixir de coca y aceite de bacalao.
Zimmermach 12 btos útiles y frascos para farmacia.
Brun 6 cj frasquitos, 2 id aceite, 400 cajas azul de ultramar, 234 cj remedios especial alcoholino.
Toledo M. 4 id aceite castor, 1 id maná en suerto, 50 btos zarzaparrilla, 4 id agua florida.
Malbran C. 175 btos agua florida.
J. Shaw 2 cj píldoras.
Alonany 4 id papel para filtrar.
E. Forgues 150 tarros aceite de linaza cocido 4 cj goma.
Pochlen 200 cj aguarras.
Ruschewoyh 2 barr cola fuerte.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

E. Paris, 2 cjs armas surtidas, 1 id fraguas, 1 id armas.
Geoting, 10 fds mandiles.
E. Corou, 9 cjs platos.
G. y Riva 4 cjs fulminantes.
G. Falcon, 1 id escopetas surtidas.
Eraus, 1 carruaje usado.
R. Thomas, 2 cjs baules.
Amespil, 1 cj sillas.
J. Shaw, 5 id id amacas.

MERCERIA

G. R. Homas 8 cjs perfumeria.
Trolna 6 id juguetería.
Storni 47 id art para lampistas.
G. Aguirre 5 cjs juguetes.
Bemberg 7 id orquillas de alambre.
Luders 8 cjs agua de Colonia, 4 id Carton.
Wedekind 8 id azúcar de Colonia.
Kohlstedt 5 cajas de hilera.
... 5 id papel de imprenta.
Sool 8 cjs de madera vacios.
R. J. Lentes 1 id perfumeria 4 id id.
Lodde 1 id art fantasía, 1 id armonico, 1 id botones de coco.
Gollan 2 id cuerdas de guitarra.
Griet 2 id tubos para lámparas, 1 id art id id.
Bemberg 1 id portamoneda.
E. Scol 18 id juguetería.
G. B. Thomas 1 id paraguas de seda, 2 id mercería surtida.

CONFECCIONES

Sommer 1 cj sombreros de felpa.
Gollan 3 id botines para niños.
J. C. Sanchez 2 cj varios artículos.
Getting 2 cj camisetas de listado.
Udaondo 2 id chalecos de punto.
G. Aguirre 3 id pantalones corderoy, 1 id id de casimir. 5 chaquetones paño piloto, 1 id sobretodos de paño.
Bemberg 20 id camisetas de punto, 3 id tapados de señora, (paño), 7 id camisetas de punto.
Ashwort 30 cj paño piloto castor etc.
Carlisle 7 cj paño piloto, 7 id uso doméstico, 15 id lona y arpillera, 9 id colcha, 2 cj tela para poncho, 7 id zarazas.
J. Sanchez frazadas, 2 cj pañuelos, 4 id fajas de seda 2 id medias, 1 id felpa.
F. Molina 18 cj clarin, 10 id muselina, 6 id damasco de lana.
C. Thompson 17 fdos algo (muestras), 2 cj id vicuña, 6 id bayeta y ponchos.
Ferber H. 10 cj zarazas.
Mallmann 2 id razo de algodon, 1 id merino.
Woolff W. 8 id tartan de lana.
Bemberg 16 id paño piloto, 2 id lustrina.
J. Brounell 8 cj zarazas, 3 id lienzo, 3 id pañuelos de algodon.
B. Stokes 1 id fajas mezcla, 4 id zarazas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber 1 cj pañuelos rebozo de algodon.
Mallmann 8 cj damasco de lana, 1 id tapados de seda, 1 id cortes de casimir.
Bemberg 2 id casimir, 1 id medias para hombre.
Roosen 3 id género para vestido y bombasí.
Vorazzi 1 id capitas de lana y medias id.
Kohlstedt 3 id pañuelos rebozo mezcla,
B. Gulup 1 id chalones de cachemir, 1 id razo mezcla y género de lana.
Fels 3 id pañuelos de lana rebozo, 1 id género para vestido.
F. Elizalde 1 cj pañuelos de seda.
Iturriaga 1 id razo mezcla,

FERRETERIA Y NAVALES

Griet 1 cj hachitas cobre, tijeras y bombas.
Lohman 1,000 tejas de canaleta.
Rissotto 1 cj instrumentos de agricultura.
Pechlen 1 cj tinas.
Mantels 20 cj tablitas para cuadros.
C. Shaw 600 cuñetes puntas de paris.
Paleman H. 700 tns carbon.
R. de la Serna 101,000 baldozas.
Shaw hns 80 btos máquinas de lavar y otros artíc.
Vallatti 6 cj romanitas.
Fussoni M. 20 cj materiales telegráficos.
Dryadale 8 cj varios artículos.
Muncil 200 braseros.
Dillemant 4 cj ferretería.
J. Bell 15 cj palas.
Bletscher 39 cj efectos para carruajes.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Glasgow el 18 de Diciembre, Lisboa y Montevideo el 5 del corriente vapor ing Astarté 802 tons cap Blair, á Woodgate hnos con, á F. Dugund Ca. 10 fdos y 83 cjs mercs, 32 id algodones, á J. Pini y Roncoroni hnos 20 id lona, á J. Brownell Ca. 11 id lanas, 19 fdos mercs, 5 id bolsas, á C. F. Getting Ca. 21 fdos y 49 cjs mercs, 160 id pescado, á Kuenig Ca. 10 fdos mercs, á la órden 200 cjs id, 575 pares bujes, 4 pasafierro, 112 cjs vino, 2 fdos felpa, 3 casc mercancías, á Bates y Ca. 7 id. id, 50 id algodones, á W. R. Thomas Ca. 37 id mercs, á Glover Ca. 15 id y 2 fdos mercs, á David Bruce 6 canastos y 1 casc loza, 2 id cristalería, á Barbour Ca. 73 fdos y 42 cjs mercs, á Milligan Ca. 5 fdos lona, á R. y J. Carlisle Ca. 19 cjs y 33 fdos mercs, á M. Sahore Ca. 4 cjs id, 1 id tabaco, 80 id y 2 bars fierro galvanizado, á V. y E. Casares 2 fd. mercs, á J. Younger 2 casc id, á A. E. de Iturriaga y hnos 5 fdos mercs, á Mc Kornhnos 3 cj id, á Ashworth y ca 16 cj y 27 fdos id, á W. R. Guilmour y ca 11 fdos id, á J. C. Thompson y ca 4 cj y 85 fdos id, 30 cj hilo, á E. M. Powell y ca 10 fdos lana, 3 fdos mercs, á J. Shaw 7 cj ferretería, á Soden y ca 6 cj id, á E. A. Green y ca 6 cj whiskey, á F. Tomkinson y ca 14 fdos mercs, á Carlisle Smith y ca 17 fdos id, á Drabble hnos y ca 9 cj y 18 fdos id, de Lisboa á Barbour y ca 90|8, 20|16 y 250 cj vino, á la órden 10 bars y 50 cj vino, á C. Casavuille 1 cj libros.

Montevideo el 5 del corriente, vap nac «Porteña» 600 tons cap Folgueras, á E. D. Russo con á Mooro y ca 1 cj encomiendas, á Dellazoppa hnos 1 bto id, á E. Candeltoy 1 bto id, á A. Plaisantin 9 cj pomitos, 1 bto encomiendas, á Wedekind y ca 1 bto id, 9 btos mercs, á O. Duclos 1 cj id, á M. Lean y ca 4 fdos id, á la órden 9 cj id, á Mallmann y ca 3 cj id, á Giraldo y ca 3 cj id, á Ferber y ca 2 cj id, á F. F. Moreno 1 bto encomiendas, á A. Saussere 1 id id, á J. Ninue 1 id id, á A. Berbane 1 id id.

CABOTAGE—DIA—6

San Lorenzo, gta Eolo 64 tons pat Deluchi, á Nuñez hnos, á J. Gagliolo 6,100 arrb trigo (Boca).

San Lorenzo, gta 1ª Gerónima 32 tons pat J. Rivero, á Nuñez hnos á Juan Gagliolo 4,400 arrb trigo ó sean 50,545 kilog, 250 arrb ó sean 2,871 lib maiz (Boca)

San Fernando, lanchon Mercado del Plata 10 tons pat T. Solen, á Huergo y ca. 700 arrb papas, 2,000 kilógramos porotos (Rblo).

Magdalena, pbot Pisa Cani 10 tons, á Arrechavala y Ca. 15 pipas aceite de potro (Rblo)

Victoria, pbot Aníbal 22 tons pat José Carpaneto, á Nuñez hnos 55,000 kilóg cal (Rchlo.)

Islas, cutter Unica Catalina 26 tons pat M. Zuscichich, á O. Croce 60 cdas leña (Bat.)

Islas, pbot Giuseppe Figari 28 tons pat Setuva, á S. Croce 28 tons arena (Bat).

Islas, pbot María Adelaida 28 tons pat J. Bearna, á Rughi 25 tons arena (Bat).

Islas pbot Carlista 34 tons pat Porcheto, á S. Rughi, 34 tons arena (Batería).

Islas lanchon Dos Hermanas 6 tons pat Camana, á Huergo y Ca. 45 cuartillas duraznos (Rblo).

Sta Fé bandra Dorotina 6 tons pat N. Moreti á Huergo y Ca. 6,000 sandías (Rblo).

CERRARON REGISTRO—DIA 6

Habana berg gta español Presidente 140 tons cap Rafael Ruiz, por Ibañ Vega y Ca. con 4,000 qq. tasajo 30 cs va sacos.

Flekkefjord (Noruega) berg noruego Flora, 142 tons cap Ingwardsen, por H. H. con Bicken con 1,700 machos de asta, 300 longitas saladas, 6,000 cs va salados, 214 1|2 fgas sal.

ENTRADAS—DIA 6.

Montevideo vapor nacional Porteña.
Id y Glasgow vapor ingles Astarte.
Id vapor ingles De Bruix.
Colonia id id Naposta.
Bergantin holandes.

SALIDAS—DIA 6.

Rosario vapor nacional General Nazar.
Pernambuco bergantin aleman Dolphin.
Rio Janeiro goleta alemana Veritas.
Marsella bergantin austriaco Giacomina.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros ... 5 p$ al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1. de 1872.

P. P. Mauá y Ca — M. A. de Freitas Aborim.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital. 1.500,000 lib. est. ó sean 7.500,000 $f
Fondo de reserva 155,000 " ó sean 775,000 "

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 5 p$ al año
" á plazo fijo de 90 dias 5 p$
" á retirar con 7 dias de aviso 3 1|2 p$
" á retirar con 30 dias de aviso 5 p$

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p$ al año

Descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo—Buenos Aires, Junio 1.° de 1872

G. H. Mashonwitz—J. E. Taylor, Gerentes.

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 5 p$
A plazo fijo de 30 dias 5 "
" 60 " 5 1|2 "
" 90 " 6 "

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova. Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 3.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado, Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito 10,000,000

Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.

Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.

Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.

Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.

Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.

Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.

Se emiten LETRAS DE CRÉDITO sirviendo para la compra de mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado ... lib. st. 1,500,000
Capital suscrito ... lib. st. 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" Ambrosio P. Lezica.
" Cárlos P. Lumb — Directores.
" A. U. Mackinlay.
" Norberto de la Riestra,
" Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente 4 p$
Con 7 dias de aviso 5 p$
Por 60 dias fijos 5 1|2 p$
Por 90 " 6 p$

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de Cambio al precio corriente.

Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co Bank, en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong-Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, &. &.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan Cartas de Crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres, y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, &. &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas ... [illegible] ... de la Casa Matriz en Lóndres, del National Bank ... [illegible] ... al cambio del dia.

[illegible]

F. Wanklyn, Director Gerente.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado ... lib. est. 1,500,000
Capital suscrito ... 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" Ambrosio P. Lezica.
" Cárlos P. Lumb — Directores.
" A. U. Mackinlay.
" Norberto de la Riestra
" Federico Wanklyn. — Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS:

En cuenta corriente 4 p$
Con 7 dias de aviso 5 p$
Por 60 dias fijos 5 1|2 p$
" 90 6 p$

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1°. de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas al 3 p$ al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3 1|2 p$
á 60 " " 4 p$
á 90 " " 5 p$

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas á 9 p$ al año.

Por descuento el interés será convencional.

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 3 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes.
n30 perm. dia 1°.

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE:

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c y en metálico desde 16 $ f. para arriba. Estos depósitos ganan interés al permanecer 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante;—en la cual consta además las salidas por capital é interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente, 6 p$ al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 5 p$

ABONA

A los depósitos comerciales 3 p$

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3,000 pesos m|c. hasta 20,000 con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Variedades

Direccion Juana Flachat

En la próxima semana tendrá lugar la *Apertura del Teatro* con nuevo repertorio—Sábado 8 de Febrero, Gran baile de máscaras y de particulares. f7v8.

TEATRO DE LA OPERA

El Sábado 8 de Febrero de 1873.

Gran baile de sociedad

De máscaras y de particular

Precios—Entrada general para caballeros 60 $—Palcos 200$.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten gratis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de baile y en los palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que le hicieron tan lucido, hace esperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La boletería estará abierta desde el Juéves á las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TEATRO ALEGRIA

Funcion extraordinaria.

Para el Domingo 9 de Febrero de 1873.

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

El dominó azul

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Astort, Atilano, Villarreal, Aymerich y coro general. A las 8 1|2.

OTRA

El Sábado 8 de Febrero de 1873.

Gran baile de máscaras

De 11 á 4 de la mañana.

Señoras con disfraz y sin él gratis, caballeros 25$, palcos 50$.

Llueva ó truene pueden acudir los aficionados que las puertas las encontrarán abiertas.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la del Paraná

La Compañía dará funcion todos los dias... Domingos y dias feriados, habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

Precios de entrada:

Palcos con seis sillas ... $ 100
Entrada general á palcos y gradería ... 25
Niños de menos de 10 años ... 15
Entrada con silla ... 40
Niños ocupando sillas pagarán como grande

Las puertas se abrirán á las 7 y media.
Se principiará á las 8 y media en punto.

Director, *W. Waterman.*
Tesorero—*A. M. Nathans.*
e28 perm.

AVISOS NUEVOS

A las familias—Se ofrece una planchadora recien llegada—Se garante prontitud, esmero y modicidad en los precios—Se manda á domicilio. Dirijirse Salta 145. f7v9.

Se alquila—Una casa moderna, baja con 4 piezas, cocina y demas comodidades, con gas, aguas corrientes, muy seca á ocho cuadras de la plaza Victoria; Estados Unidos n. 39 darán razon. f7v11.

Se necesita—un oficial carpintero bueno en la calle de Brasil esquina á la de Chacabuco. f7v8

Muchacha—Se necesita una de 10 á 12 años para cuidar una niña, Piedad n. 401. f7v13

Atencion al buen terreno—El Domingo á las seis de la tarde rematará el martillero Arredondo un magnífico terreno situado en la calle de Azcuenaga entre Tucuman y Temple—Lo hemos visto y hemos sabido así que es un soberbio terreno. f7v8.

Se necesitan—Oficiales muebleros calle Lima 110 1|2. f7v23.

Se ofrece—una ama de leche primeriza, calle Chacabuco 76. f7v8.

Mucama—que sepa planchar se necesita en la calle del Temple núm. 224. f7v8

Casa central—se desea alquilar una que tenga ocho piezas. Dirijirse Paraguay 181.

Album—de música, á propósito para un regalo, se compone de varias colecciones de las principales óperas; darán razon en esta Imprenta, Moreno 78. f7v9

Lecciones—de matemáticas se dan á los estudiantes de preparatorios y de 1.er año de ingeniería, Parque 107. f7v9.

Se ha vendido—La fonda calle del Buen Orden n. 721. f7v9.

Profesor—de inglés, interno se pide uno en el Liceo Anglo-Francés 327 Potosí—Honorario elevado, pero se necesita una persona formal. f7v9.

Se necesita—Uno ó dos oficiales muebleros en la calle Defensa No. 310. f7v23

Ama de leche—Se ofrece una con su buena leche y recomendacion, tanto en su casa como afuera, ocurrase Corrientes 393. f7v8.

Dependiente—Un jóven que habla el inglés y el español con igual facilidad, y conoce la teneduría de libros, desea colocarse donde le sean útiles sus aptitudes. Tiene las mejores recomendaciones, referirse, D. Inglés, oficina de *La Prensa*. f7v8.

Mucama—francesa que tiene las mejores recomendaciones y conoce perfectamente su obligacion, desea colocarse en una casa de familia dirijirse calle Parque núm. 18. f7v8

Cocinero ó cocinera—Se necesita en San Jose de Flores, calle Libertad n. 17, se prefiere que sea francés y que entienda bien su oficio. f7v8.

REMATE MUY NOTABLE

POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

DE TRES MANZANAS--EN FLORES

En las calles Bellavista

Circunvalacion

y Progreso

Las mejores de todo Flores

6 cuadras antes de llegar á la plaza

TERRENOS MUY ALTOS

A 200 VARAS DEL CAMINO REAL

Con el mejor vecindario

Y en lotes al gusto del comprador

Están en frente de los que vendimos el 25 de Diciembre

VENTA A TODO PRECIO

SIN RESTRICCION ALGUNA

Bajo tienda de campaña

CON ACCION A OTROS LOTES

Y lindando con la quinta de Riestra

El DOMINGO 9 de Febrero á las 3 de la tarde

Planos y boletos, á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19.

Remate de muebles

Hoy á las doce del dia, Florida n. 6.
f7-1p.

Club Belgrano La primera tertulia que se suspendió á causa del mal tiempo, tendrá lugar el Sábado 8 del corriente—Las tarjetas repartidas servirán para esta tertulia—El tren saldrá de la Estacion Central á las 8 de la noche, y habrá un espreso que regresará de Belgrano á las 4 de la mañana—Belgrano, Febrero 6 de 1873—Pablo Frugoni, Secretario. f7 v8.

Maestra de italiano, francés, español, bordados etc. se ofrece para colegio, dirijirse calle de Esmeralda 150. f7 v8

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 40 en el mes de Marzo. f7 v7m

Carozos de durazno, se compran en la calle de Rivadavia núm 1066 media cuadra antes de llegar al mercado de Setiembre. f7 v9

Ojo especuladores Se vende la herreria y carpinteria muy acreditada, en la estacion San Martin, con muy poco capital, el dueño la vende por ausentarse del pais, el que se interese puede ocurrir al almacen de D. Pedro Balerga en la misma estacion. f7 v8

Cocinera con cama se necesita una con buenas recomendaciones, Perú 386. f7v9.

Lona y arpillera Gran cantidad á precios desconocidos un surtido completo de camisas para hombres blancos y de color, id para señora y niño, batas para señoras, varias clases, pañuelos bordados á 12$, Potosí y Tacuarí. f7v8.

Fugada de la casa calle de Santiago del Estero n. 184, se ha fugado el domingo 2 del corriente una menor de 12 á 13 años, llamada Isabel Pereira y Villa, vestido de pollera, color plomo, bata violeta, zapatos á la crimea, media blancas, tul á la cabeza, pelo cortado, rubio, cabeza grande, nubes en los ojos, labios gruesos, mediana, achinada, frente angosta, estatura baja y tartamuda; la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero en dicha casa será gratificada y á la que la retenga se le harán graves cargos. f7v9.

Dependientes cocineros, mucamos, sirviente, cocinera, mucamas varias muchachas hallarán colocacion, Moreno n. 196 1[2 f7 v8

[illegible] alguna, [illegible] anda aur[illegible] nantes [illegible] os á conoc[illegible] protest[illegible]

Da. Josefina Villar de Perez Millan
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Enero de 1873

Su esposo Francisco Perez Millan, su padre Cárlos A. Villar, y sus demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada q' se celebrá en el Templo de Ntra. Sra. del Socorro, el Mártes 11 del corriente, á la 10 1[2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, es la única invitacion. f7 v11.

Se alquilan dos piezas para hombres solos —Potosí 293. f7v9.

La fiesta DE LA CANDELARIA—En las capillas de los Italianos—Los que suscriben hermanos de la cofradía Italiana, «Mater Misericordia» en nombre de muchos hermanos ruegan al hermano mayor Sr. Antonio Ligutti, que haga concluir de una vez de incomodar á los feligreses, con estos cantores tan rudos y desordenados, que es una vergüenza para la hermandad que ni leer siquiera saben.
Á las vísperas pues, cantarán eveopro esequies á la paciente Candelaria, y daba verdaderamente asco al ver un miembro del consejo á la direccion del canto, que no tiene oido ni sabe cantar, su voz es del timbre de la lechusa—Isacco Galilzie, Gini, Lorenzo, Mambretti Angelo. f7 v9.

A los compradores

de terrenos en las Lomas de Zamora conocidos por los de D. José Larios se les previene que el Juéves 13 del corriente irá en el primer tren el Agrimensor Sr. D. José A. Lagos á poner un posesion á los interesados—*Wehely Gimenez y Ca.* f7v13

Dr. D'Haucourt Medico homeópata, cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficáz contra la lombris solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 66 donde recibe consultas de las 8 1[2 á las 6 de la tarde. f7v7m.

Mucama Se necesita en la calle de Belgrano núm. 46. f5 v7.

Profesor Se necesita uno para ir al campo encontrará con quien tratar, Esmeralda 355 todos los dias hasta las 8 de la mañana, los Domingos de una en adelante. f5v12.

El remate judicial anunciado por Balzan en San José de Flores, calle de Flores núm. 47 que estaba anunciado para el Domingo 2 del corriente tendrá lugar el Domingo 9 á las 6 1[2 el terreno mide 18 vs. de frente por 70 de fondo, 5 lindas piezas y un jardin, á dos cuadras de la plaza y á igual distancia del Teatro que se construye en dicho pueblo, y lindando con el valioso edificio del Sr. Don Juan Videla. f5 v8

Se ofrece un matrimoni español, la señora para mucama ó niñera y el marido para cocinero sea para la campaña ó para la ciudad, pueden dirijirse á la calle Moreno 83 1[2. f5 v7.

FABRICACION

Da libros de contabilidad

POR EL ENCUADERNADOR INGLES
111 — Piedad — 111

Garantia su duracion por 6 años de continuo uso, fabricados con papel ingles, construccion sólida, al seguro con bandas de cuero de Rusia; buenos materiales rayados al gusto del interesado, rotulados con letras hermosas, todo hecho con práctica y arte.
e12v15f. 2 n. por semana.

Al 8 por ciento anual—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á esta interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102. pto.d1[2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr' D. Enrique Martinez, se cita llama, y emplaza á D. Bautista Arduy por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca por ante S S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y á contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que han promovido los Sres. Lane y Lozegary en la inteligencia q' de no hacerlo así, le parará el perjuicio q' haya lugar por derecho—Buenos Aires 5 de 1873.—Joaquin Lilo f7v9

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Enrique Puch por el término de 6 dias para que comparesca ante el Juzgado de SS. y Secretaria á mi cargo, á estar á derecho en el espediente iniciado por Da. Olvila Almeda solicitando vénia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 4 de 1873.—Manuel Gran das. f7v13

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se hace saber á don Venancio Loiza el auto recaido en los autos que contra él sigue doña Juana de la S de Oraiera, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Enero 29 de 1873—I vistos por lo que resulta del certificado precedente, hace efectivo el apercibimiento decretado declarándose rebelde á don V enancio Loiza, y nombrándole por defensor por los estrados del juzgado, hagase saber por edictos y autos. Barra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—Hugenio Blanco. f7 v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E Barra, se cita llama y emplaza á D. A. Turalvelio para que en el término de seis dias compare en al Juzgado de su señoria y oficina del q' firma á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de los pagarés en la demanda promovida por Don Rafael Garret bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1873
I Campos. Perú 120 f7v13

Libreta de Banco Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. Ramon Marado. El que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de San Martin n. 21 ó 157 Santiago del Estero. f5v5m.

Se ofrece una planchadora para planchar ropa de hombres solos ó para cuidar una casa, ocurrir calle de Santiago del Estero número 119. f5 v7.

Ama de leche con buenas recomendaciones, se pagará un buen sueldo ocurra calle Moreno 408 f5v7.

Confiteria Se vende una muy hermosa situada en el mejor parage de esta capital á inmediaciones de 8 teatros con contrata de 5 años con un médico alquiler; su dueño la vende por no poderla atender, ocurrir Suipacha n. 138 y 140. f5 v7.

Sirvienta Se necesita una en San José de Flores, calle Libertad n. 17. f5v7.

Tierra romana Cal, carbon, de piedra, y otros artículos del ramo en venta en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f

Relojeria central y de las mas acreditadas se vende una por ausentarse su dueño del pais, Perú 222 (altos). e23v8f.

Mucama y mucamo de comedor se necesitan con buenas recomendaciones en la calle Santiago del Estero núm. 111 en la casa baja. f5 v7.

Vino de Xerez

Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Xerez en cajones de una docena de botellas, es decir:
Xerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.
g] v15 Piedad 148. | *T. Neild y Ca.*

Pino Americano Tablones, tablas de 1 1[2 y 2 pulgadas grueso, de todos largos se vende á bordo y en tierra en el Corralon "Central" Callao N. 9. e22 v7f

Tejas francesas Baldozas, piso, id de techo, se vende abordo y en tierra en el Corralon «Central» Callao N. 9. e22 v7f

Cedro superior De 1, 2 y 3 pulgadas grueso de 14 á 20 piés de largo en venta en el Corralon «Central» Callao N. 9 e22 v7f

Bombitas de goma á 60, 70 y 90 pesos docena, se hacen cañutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f5 v8.

Carro para vender FRUTA—Se vende uno muy barato, es de pertigo y muy liviano, para tratar calle de Tucuman 408 esquina de Garantias. f5 v7.

A los estudiantes El profesor de frances del Colegio Aravena dará lecciones particulares de castellano, latin, griego, historia universal, aritmética y teneduria de libros. Ocurrir Cerrito, 343. f5 v7.

Bazar de Camaña Gran surtido de medios aderezos, pulseras, collares negros con y sin piedras de colores, Potosí 128. f5 v7.

Consultaciones de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito n. 7. f5v13

Se necesita una sirvienta ó trangura para el servicio de una corta familia, será escusado se presente sin buena recomendacion calle Cuyo 211. f4 v16,

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, alambre para cerco y para enfardelar, flejes cortados, zinc, fierro en barras y chapas, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, cedro, roble, guindo, pino de téa, tejas, baldozas, piedras, cañas, en la Sucursal del Corralon, Belgrano, Potosí y Zeballos. f5 v7.

Pomitos de Gosnell se venden por mayor y menor en la Botica Italo Pistonese, Defensa n. 307. f5 v7.

Oficiales carpinteros de obra blanca, se precisan en la calle Tacuarí 299. f5 v7.

Guia comercial para 1873

Se halla en venta en todas las librerias principales y en la casa de los propietarios—Mackinlay Kruzonstoni y Cia., Florida 80. e24 v21f.

Al comercio La Drogueria de Zinerom y Ca., se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e8 8f.

Se alquila Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e9 vdt

Cura del dolor de muelas píldoras especiales, Botica del Pilar, Paraná y Charcas. e20 v7f.

Al comercio El almacen que jiraba en nombre de Gonzalez Ranco y Hermida, desde la fecha gira en nombre de Fernando Hermida, almacen de comestibles y bebidas, en la calle Alsina esquina Rincon. f5 v8.

Se alquilan Aun matrimonio ó á una señora sin hijos dos piezas altas, situadas en la calle Callao n. 41; por un precio muy barato. f5v9.

Mucama Se necesita en la calle Tucuman No. 166 (altos). Es inútil se presente sino ofrece buenos informes. f5 v8

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa dará buenos informes, en Belgrano, calle Rivadavia, una cuadra del ferro-carril para el bajo, almacen D. Bernardo el vasco. f5v8

Se venden dos ventanas con marco de algarrobo y sus rejas correspondientes (de 10 cuartas de alto,) con muy poco uso, en la calle de Corrientes n. 670 darán razon. f5 v7.

Maestra primaria Se necesita una señora ó señorita que dé lecciones á domicilio, calle Andes n. 19—Se preferirá sea del pais. f5v7.

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones. Ocurran calle Belgrano n. 448 á toda hora del dia. f5v8.

Muchacha PARAGUAYA—Se necesita una para el servicio de una corta familia, calle Andes n. 19. f5 v7.

Estudio de abogado

El que fundó el malogrado Manuel G. Argerich (hoy á cargo del Dr. Ruiz de los Llanos) se ha trasladado de la calle Bolivar n. 58 á la misma calle n. 145 1[2. f5 v11

Ama de LECHE italiana, se ofrece para criar en su casa ó fuera de ella, dirijirse, Ayacucho 27. f5 v8.

†

Señorita Emilia Burgos
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1873.

Su familia, ruega á las personas de su amistad se digne asistir al novenario que dará principio el Juéves 6 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás. f5 v11

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que con fecha 29 de Enero ha quedado disuelta por mútuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Peroni y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Peroni—Buenos Aires, Febrero de 1873—Antonio Peroni, Juan Suentti. f5 v8.

Dependiente Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen por menudeo para tratar puede ocurrir á la calle de Parque n. 838, á cualquier hora del dia. f5v8.

Mucama y cocinero Se necesitan con buenas recomendaciones para San José de Flores, para tratar Perú n. 189. f5v7.

Se necesita un oficial pastelero y que entienda algo de confitero para la campaña; calle Cangallo n. 254 darán razon f5 v7.

IMPORTANTE REMATE

Del gran terreno y edificio

CALLE POTOSI NUMEROS 451 y 453

Compuesto de 25 varas de frente por 46 de fondo

Con 17 habitaciones, antes de llegar á la Plaza Lorea, gran centro de comercio, con línea de tramways en su frente

Esta propiedad ha estado produciendo ps. 5,000 m[c. mensuales

La remataremos al mas alto precio

EL JUEVES SEIS DEL CORRIENTE A LAS CUATRO EN PUNTO

POR BALBIN Y FLOWES

A SAN MARTIN

Formacion de un nuevo pueblo. Remate colosal

Por órden de una casa de Banco de Buenos Aires

Una gran CHACRA con frente al rio de las CONCHAS

Tiene 4,500 varas de frente al camino de San Isidro—Son 35 manzanas libres de calle.—Está situada en el límite del pueblo de San Martin lindando con San Isidro y San Fernando. Linda por un frente con la gran propiedad del Sr. Malcolm. El pueblo y la estacion del Ferro-Carril á un paso.

Atencion, el lote mas pequeño es de una manzana

SE REMATA EL DOMINGO 9 DE FEBRERO A LAS 12 EN PUNTO

LOS LOTES SON DE UNA MANZANA CON ACCION A 4, 8, 12 O MAS MANZANAS

Venta al mejor postor, títulos perfectos, al contado, habrá un gran lunch, gran tienda de campaña, tren espreso ida y vuelta gratis--Los linderos son por el Sud, por el Norte, por el Este y por el Oeste--Tren espreso de ida y vuelta gratis

NOTA—¡ **LEAN** !—Para mejor comodidad de los interesados y mayor rapidez en el viaje, en lugar de ir por el Ferro-Carril del Oeste, el del Norte conducirá á los señores compradores hasta la Estacion San Isidro, donde habrá carruages que los trasportará al terreno.

El tren sale á las 10 de la Estacion 25 de Mayo—**10 carruages** habrá en la Estacion San Isidro para conducir á los interesados al lugar del remate.

Planos y boletos de tren, Victoria 143. El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto de la mañana. Mas detalles á los rematadores.

f4 v9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

CASAL Y GORDILLO
PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, derechos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2
al pm. 8a pág.

Sociedad Fomento

DE

BARRACAS AL NORTE

La Comision Directiva de la Sociedad anónima, Fomento de Barracas al Norte, convoca á los Sres. accionistas para la Asamblea General, que se reunirá el dia 7 de Febrero en el salon de la Bolsa, á la una de la tarde, á fin de presentarles el estado de los trabajos y de la Sociedad en general—Buenos Aires, Enero 29 de 1873.—La Comision Directiva f5v7

A los Ingenieros Dos jóvenes que disponen de algunas horas, se encargan de copiar planos y hacer toda obra de agrimensura, se garante esmero, exactitud y brevedad. Parque 107. f5v17

Los que quieran salir al campo ofrecemos nuestra casa, hotel del Tramway en Flores, comodidades como no las hay en ningun hotel. f5v7.

Para el domingo 9 del corriente habrá en el hotel del Tramway en Flores una gran banda de andaluas. f5v7.

Album de música Colecciones de las mejores óperas se vende; en esta Imprenta se dará razon. e30v10f 3a pág.

Dr. A. Diaz Franco, Médico y Cirujano Tucuman 297. e28 v7f.

Se necesita Una sala de grandes dimensiones y una pieza contigua para una sociedad científica, que estén ubicadas en el cuadro que forman las calles de Tacuarí, Comercio, Defensa y Potosí. Dirijirse á la calle de Estados Unidos n. 188, bajo las iniciales J. M. A. f4v8.

Pino de tea Tirantes, tirantillos, alfajias, en venta en el Corralon "Central" Callao N. 9. e22 v7f.

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

NUEVO SURTIDO

DE HABANOS

Marcas nuevas

CALIDADES EXTRAS

Se acaban de recibir por el último paquete

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

e28v8f. 3a. pág.

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo, de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y cualquiera causa. Casi de flores blancas que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.
e25v25 8.

Al público El dia 27 de Febrero se venderá en remate público un terreno de chacra, compuesto de [illegible] cuadras cuadradas mas 332 milésimos, de otra, solicitado en compra por Don Justiniano Jaime.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores—Mercedes Enero 23 de 1873—José H. Silveyra—Máximo A. Debout, Sectrol. e23 v28f.

Ricos helados Los que se preparan para el domingo 9 del corriente en el hotel del Tramway en Flores. f5v7.

Volanta construida espresamente para el campo, se vende una en buen uso, también una montura nueva para señora, Perú 69 darán razon. e23v8f.

Se vende Un terreno de 9 varas de frente por 81 de fondo á 5 cuadras de Balvanera, Azcenuaga, en 30 mil pesos y una casa de 5 piezas en cal en 110 mil pesos dá el uno de interes garantido, Montevideo núm. 198 1[2. f4 v7.

Quemazon Se vende un almacen y panaderia y corralon de maderas en la Estacion Gral. Rodriguez, para informes en la misma casa al lado de la Estacion.
Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e9v9f

REMATES

Francisco F. de la Serna

REMATE NOTABLE

Trasferido por la lluvia para el domingo 9 de Febrero

A PLAZOS

A 3,200 ps manzana—En el éjido del pueblo de Merlo—160 manzanas 160—Terrenos de Pearson, para prados y granjas, chacras, hornos etc. etc.—Tierra negra vegetal, alta sin ningun desnivel, situada á 11 cuadras al Este, medidas por el Sr. Sordeaux de la Iglesia de Merlo en estacion hácia Moron, dejando á la izquierda la gran chacra Dillon—Terminan á corta distancia de la nueva estacion Ituzaingó—Por el centro de estos terrenos pasará muy pronto el tramway de Moron á Merlo, que ya está concedido.

Gran ventaja, el pago se hará mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, la venta será por manzanas de 1 á 20 como se solicitó con la bajísima base de 3,200 $ por manzana

Atencion pobres y ricos á las 12 en punto Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 7, y 40; volantas en Merlo.

Lo que no puedan ir á las 7 y 40, pueden ir por el tren ordinario de las 10 y trasladarse de la Estacion al lugar del remate, que empezará á las 12 en punto.—Almuerzo campestre. f7

POR EL MISMO

¡Remate en Merlo!

Terrenos de Pearson

Por segunda vez, la lluvia nos obligó el último Domingo á suspender esta operacion.

La hemos transferido para el próximo Domingo, el ultimo, que permite que salgamos de Merlo á mostrar estos preciosos terrenos.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que en ninguna parte se hallarán mas aparentes para formar bellísimas quintas, con abundancia de frutas, legumbres y el forraje necesario para mantener algunas vacas y los caballos con que indispensablemente se debe contar para trasportarse á las estancias Merlo ó Ituzaingó, ó para los deliciosos paseos que están brindando los lindos pueblos Moron ó Merlo, ó á los baños y la pesca del caudaloso Rio «Las Conchas».

Allí se gozará de perfecta salud y magníficas comodidades, en verdadera campo, con una asombrosa economía. Economía por el valor ínfimo porque se puede adquirir el terreno, economía por la forma en que se hará el pago—mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo sin ningun interés, economía en la manera de hacer la quinta, porque una vez adquirido el terreno, sobrarán interesados q' lo cerquen y lo pongan la cantidad de árboles que quiera, en un tiempo dado, sin mas retribucion que el derecho de esplotar la tierra.

En 3 años pues, empleando un capital de 30 á 40,000 $ en el terreno, la arboleda estará crecida y recien entónces llegará la oportunidad hacer el edificio, con los materiales que paulatinamente se vayan acumulando, aprovechando las ocasiones ventajosas para comprarlos

Ademas, estas quintas espaciosas, tienen la importante ventaja de no ocasionar gastos para el cuidado y conservacion de ellas; que es lo mas odioso que tiene las quintas dentro de los pueblos de campaña. Allí no inspiran cuidado porque los mismos labradores de el ceson los que los atienden y sirven de compañia á las familias de la estacion de verano.

Todos los padres de familia que estén en la posibilidad de hacer esta adquisicion, nos permitimos creer que deben concurrir á ella, siquiera para vivir tranquilos en los momentos amargos que nos amenaza constantemente nuestra propia incuria

El tren expreso del Parque, sale á las 7 y 40 minutos. En Merlo nos esperan volantas para ver perfectamente los terrenos y luego un almuerzo campestre.

El remate será á las 12, se puede alcanzar saliendo por el tren ordinario de las 10.

Planos y pasage San Martin núm. 30. f7

Federico Julio Miró

Remate extra-judicial

Muy notable y especial

De la gran finca muy central calle Cangallo núms. 30 32 y 34 frente á la Merced y tambien cerca de todos los Bancos y de la Bolsa y frente al gran parage que está construyendo el Sr. Ron, verdadero centro comercial en todo sentido, por cuenta y liquidacion de una testamentaria.

El viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la magnífica casa espléndidamente situada, edificada en terreno que mide 17 1[2 varas de frente por 78 varas de fondo, ó sean 1 255 varas cuadradas con todo el gran edificio que contiene y con la precisa condicion de respetar el contrato que tiene por 3 años.

La tasacion vieja y baja con 1 980,000 ps. m[c fiss 2[3 partes 1 320,000 ps que es la vara para la venta de esta propiedad y por la que hay varias ofertas que se tomarán en consideracion en el acto de la venta. La inmejorable y magnífica situacion de esta propiedad me escusan de todo comentario y los inteligentes juzgarán y valorarán el inmenso valor que esto tiene y el que aumenta cada dia como es público y notorio.

Alerta capitalistas que es la mejor oportunidad de colocar bien el dinero, los títulos son inmejorables y de lo mejor, mas pormenores calle de Maipú núm 99. e23

POR EL MISMO

A los 3 remates judiciales, que Dios suspendió por la lluvia y el barro—Alerta

El domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde 1° La casa y gran terreno de la estacion 3 cuadras para el rio, con 25 varas de frente, por 65 vs de fondo y entre todo lo mas edificado, inmediato al tiro suyo y de la gran fabrica del gas en construccion, esto es de gran porvenir p' la linda situacion, y la tasacion y base son 25 00 ps mlc. ojo

2° El lindo terreno, cerca del primero para pobres, con 10 y 1[2 vs de frente [illegible] de fondo [illegible] ambos terrenos son altos y bien terraplenados con tierra negra y muy centrales

3° La linda casa quinta calle Suipacha núm 11 con un edificio, muro de material muchas piezas, árboles frutales, de todas clases tierra negra de lo mejor, el tramway de la calle de Santa Fé pasa á solo 2 cuadras La tasacion tan baja parece increible que sea 30,000 ps mlc

Estas ventas judiciales son forzosas y se efectuarán por lo mas que den Títulos de lo mejor á la calle Maipú 99 f7

Pablo Gowland

En su casa calle de La Defensa núm 114
Por órden de una casa introductora y por cuenta de quien por tenesca,

El viérnes 7 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado lo siguiente

C V—80 alas por de palo. I—500 cjas higos de Nápoles [illegible] 140 id fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista f5

POR EL MISMO
De una casita de poco precio
Ramera da 307
Venta sin limite

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde se rematará la mencionada finca, edificada en terreno de 8 1[2 vs de frente por 25 1[2 de fondo, con 4 piezas, etc. etc. linda por el frente con los herederos de Leguizamo, por el fondo con Da. Maria Martin, por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con D. N. Martinez.

Títulos superiores, informes Defensa 114
Fíjarse que no hay falta. f5

POR EL MISMO
Buena casita para pobres

Calle de Entre Rios, entre Comercio y San Juan, donde estará la bandera, 10 varas de frente al Este, por 34 varas de fondo.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto, se rematará al mejor postor, la espresada finca, situada en la importante calle de Entre Rios de 10 varas de [illegible], el edificio se compone de tres piezas de material, cocina etc etc. por ser de ricos [illegible], tasada en la suma de 81,200 pesos, no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 54,133 $ mlc.—Títulos superiores informes Defensa 114 f5

POR EL MISMO
De una linda casa, calle de San Juan n. 163, entre Chacabuco y Piedras—Buen vecindario
Tramways por todos lados.

El domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde se rematará la espresada finca ubicada en un parage muy central, construida á la moderna y con buenos materiales, el edificio se compone de 8 1[2 varas de frente al Sud por 32 de fondo, el edificio consta de seis piezas de material, cocina, aljibe etc. techos, pisos y patios embaldozados, todas las piezas con cielo raso, contramarcos, portadas etc. etc. produce buen alquiler.

Esta finca ha sido tasada en 190,000 $ y no se oirá oferta q' no pase de las 2[3 partes que son 126,667 $.

Títulos superiores.
Por mas informes Defensa 114 f7

POR EL MISMO
De artículos de almacen en su casa Defensa 114
Al contado

El mártes 7 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

50 damajuanas ginebra superior, 60 frasqueras id id, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 20 cjas quesos ingleses, 20 latas fósforos, 10 barriles vino jerez, 20 bocoyes quesos de gruyere, cjas coñac marca gallo, 50 id vermouth, 10 id vino oporto, cjas pasas de higo, 10 id galletitas, 100 cajas jabon de Windsor, 50 cjas almidon superior, 50 bsas arroz glasé, 40 bsas azúcar, 20 cajas té, 20 bsas cerveza, 20 tercios yerba argentina, cjas fideos, de Génova, 100 id id de Nápoles, 20 id quesos de Holanda, 20 cuñetes tinta, 10 cjas estracto de tamarindo, cjas aceite rivera 10 petacas tabaco, 200 cjas tabaco americano, 60 bsas arroz de la India, 10 cascos vinagre, 20 cjas vino italiano, 80 tarros pintura, 20 cjas pintura azul, 50 cjas vino burdeos, 100 id castañas, 30 bolsas mandioca, 15 cascos tocino y carne de chancho, 40 Jamones ingleses, 25 bsas café, 20 id nueces, 10 id ciruelas, 30 cjas encurtidos, 15 doce palas de acero. 50 bsas garbanzos.

En seguida 200 jns fideos. f7

TRIFON CÁRDENAS
Judicial
De una casa en Lujan

El Domingo 9 de Febrero alas 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino, ubicada en la calle de San Lorenzo, á 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material techo de paja cocina, pozo, etc. Tasada eonsumamente baja en la cantidad de 10,443 pesos, cuyas 2[3 partes, 6 9 6 será la base de la venta.
Por mas informes al martillero. Victoria 82.

LOPEZ y BLANCO
Judicial—Al Contado
Muy importante en el pueblo de Lobos

De todas las existencias pertenecientes al concurso del prófugo fallido don Tomás Vicedo, por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra—Surtido general de tienda, merceria y roperia, almacen, ferreteria, galpones etc. etc.

En los dias lúnes 10 y mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, venderemos al contado á la mejor oferta todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Tienda y merceria—Choquet nes, sobretodos, sacos lustrina, camisas, casetas, pampas bolo, zarazas varias clases, lienzos, tul, mantillas y triángulos, pañuelos algodon, id de hilo, canalé, trages para niño, guantes castor, guarniciones, ajuares para niño, sacos seda, id de casimir, peruchas, bramantes varias clases, pañuelos á punto, tijeras, terciopelo, mantas grano de oro, camisas de hombre y señora, tiras bordadas, mantillas guipur, id algodon algodon, pantillas, enaguas, medias de color para niños y hombres, id de señora y niñas, gasas de señora, pañuelos seda, tapados lana, pañuelos de id, barelles, géneros de vestido, fajas algodon, Beco calzoncillos, porcalina, bombasí blanco y de color tarlatan, llana, sarasa de colcha, id de luto, tartanes de lana, vayeta paño negro, casimires, tiradores, mandiles, sobrepuntos, sombreros castor y de felpa, corbatas, puños, cuellos de hombre y señoras, agua colonia, tinteros, papel, sobres, espejos, frazadas, peines, alfileres, dominó, gorras para niños, trencilla varias clases, botones de camisa, carabanas, cordon de seda, pelalons lana, hilo, acero, astrillaques, etc. etc. hilado de oro y raso, un completo surtido perfumeria, collares de color, lápices, guarnicion, peinetas, puntas varias clases y ligas.

Zapateria—Un gran surtido de calzado para señoras hombres y niños.

Ferreteria—Parrillas, braceros, ollas, grampas, cerraduras, bombillas, tijeras de esquilar, piedras de afilar, pinceles, cencerros, clavos, asaderos, rollos cabo manilla, jarros, cafeteras, candeleros, fuentes, hilo de acarreto, mechas, lámparas, visagras, argollas, clavos, cadenas, valeros, cucharones, espumaderas, parrillas, cucharas albañiles, achas, pizarras, tachuelas, tornillos, asadores, rondanas, cerrillos, clavos, planchas para guadañas, morteros, trayos, lebrillos, sartenes, palanganas, tijeras, etc.

Almacen—Cerveza inglesa, vino burdeos, vermouth ginebra, anis, coñac, galletitas, tarros ext, id frutas, chucho, tazas, tazas, jarras, palanganas, escupideras, fuentes, botellones, vasos, aceiteras, dulces, tabaco, jarras cristal, jarros, copas, sopas, conservas, sardinas, tintas, platos soperas, azucareras, jaboneras, palanganas, alpargatas, betun, velas, algarros, papel hilo, ladrillo de fregar, clavos de olor, tabaco, alpiste, quesos, membrillo, yerba, balanzas, nueces, pasas, farina, jabon, mais, escobas, caña, vino carlon, id de arroz, almidon, kerosene y canela.

Al mismo tiempo—Varios cueros lanares, los armazones, mostradores, vidrieras, escaleras, quinqué etc. etc. perteneciente á la tienda, armazones, mostradores, quinqués, vidrieras, balanzas, escaleras, romanas, medidas, etc. etc.

Perteneciente al almacen—Un carro para mercachifle. Gran galpon de madera con techo de zinc, varias piezas de material con techo de tejuela y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú núm. 92, 94 y 96. ed

POR EL MISMO
Por cuenta de varios
En su casa, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 12 de Febrero á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Madapolan, percales, percalina, alencias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, alpacas lustrinas, brillantinas, yaconás y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido, lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, tohallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumeria, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para paño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. f5

POR GABRIEL OCAMPOS
Judicial
En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr Garcia Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sastiturri, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Pientresito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material techo de lo mismo, tirantes de quebracho, y 5 piezas de madera con techo de zinc cocina, pozo, & tasados en todos sus ramos en la cantidad de $25000 pesos, no pudiendo venderse menos de sus 2[3 partes que son 51,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por ser brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á una cuadra de la estacion Barracas al Norte del Ferro carril que va á la Ensenada vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 102 f1

Pablo Escalante

INAUGURACION

DE LA NUEVA CASA

Calle de San Martin 154

[FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO]

PRIMER REMATE

En el salon de lujo

DE

ELEGANTES MUEBLES

Y ADORNOS DE GUSTO

El miércoles 12 del corr'te

A las 12 en punto del dia venderémos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles piano de concierto y adornos de gusto, cuyo detalle por completo lo daremos próximamente por tener infinidad de pedidos de Sres. para vender este en remate para cuyo efecto los prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

OBSEQUIAREMOS

A LA CONCURRENCIA

CON UN BUEN LUNCH Y REFRESCO

Invitamos á los Sres que quieran conocer las comodidades de nuestra casa pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente f4

MANUEL de la SERNA
De una linda casita
Calle Belgrano 711, entre las de Saavedra y Alberti, cerca del Paseo Caridad

El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas, piso de tabla, cocina y demás oficinas, patios embaldozados lindo frente, construida á todo costo, materiales superiores y cal.

El tramway que sale de la Plaza 25 de Mayo para la Estacion Mendes, pasa de ida y vuelta por la misma calle.

Ella está situada en uno de los boulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamente y tomar aire libre.

NOTA—Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio, pues el dueño necesita realizarla indispensablemente.

Las llaves están en poder del martillero, la persona que quiera inspeccionarla puede pasar por el escritorio, Cangallo 105 1[2. f5

JUAN MANUEL DIAZ
JUDICIAL
En Chivilcoy

El Lúnes 10 del entrante Febrero á las 5 de la tarde, se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr Don Juan E. Barra, la casa del fallido D José M. Alvarez, situada á 12 cuadras al Sudeste de la plaza principal y á 2 de la plaza «Belgrano» lugar elevado y pintoresco, y adecuado para establecer un negocio, no solo por su vecindario sinó por la gran entrada de la gente que vive afuera.

Esta casa que hace esquina, es nueva y se compone de 9 hermosas piezas con 1 desiliva, 7 son de azotea, tirantes pino de tea, baldosa y alfajias, y 2 con techo de fierro, 1 hermoso sótano, pozo de balde, letrina y todas comodidades está edificada en 1 hermosa manzana de terreno de 100 vs. de frente por 100 de fondo, teniendo por consiguiente 4 esquinas, los de ellas en la calle Real, y el terreno sombrado de alfalfa.

Ha sido retasado por tercera vez en la suma de cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos ($ 50,234 mlc.) cosa que parece increible, pues solo los materiales empleados representan mucho mas valor. Ninguna ocasion mejor de comprar una gran finca por la tercera parte de su valor.—Escrituras en debida forma.

El remate será en la misma casa á las 5 de la tarde.
e31. Chivilcoy, Enero 29 de 1873.

EUJENIO C. DIAZ y Ca.
Judicial en Chivilcoy

El domingo 16 de Febrero próximo á las 6 en punto de la tarde, sin falta alguna hemos de vender por órden del Sr Juez de Comercio doctor don Juan E Barra, la hermosa casa perteneciente á don José Maria Alvarez, situado en este pueblo, en terreno alfalfado y de gran porvenir, sobre la plaza Belgrano, con un magnífico terreno de 68 métros y 60 centímetros de frente por igual fondo, ó sea una manzana de este precioso y progresista pueblo.

Esta propiedad linda por el Nordeste con don Bartolomé Stecco por el Sud oeste con don Ramon Herrera, por el Noroeste con don Diego de la Vega, y por el Sud este con don Pedro Medina y don Cecilio Echeverria. Tasada en todas sus partes en la insignificante suma de cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, ($ 50,234 $ mlc)

Este edificio se compone de nueve piezas de material siete son de azotea, 1 de altos con techo de zinc, cocina, sótano, letrina y todo cercado de pared.

Los títulos son superiores. Esto no necesita bombo, el solo terreno vale mucho mas que la tasacion (léase retasacion) 1ª Chivilcoy 21 de Enero 1873 e23

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

¡¡Tasacion muy baja!!

De la casa calle Venezuela núm. 456. Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arana y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 26 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle de Venezuela núm. 456, compuesto de 10 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 13 varas 35 centécimos, por 23 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 27 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, todas las maderas son duras de primera calidad, los umbrales son de mármol, el todo está tasado en la ínfima cantidad de (170,235 pesos 65 centavos), ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son (113,597 pesos 10 centavos).

Por mas informes á nuestro escritorio Florida núm. 6. e21

POR EL MISMO
Semanal de muebles
En nuestra casa, calle Florida núm. 6

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado, un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos, aparadores, mesas, sillas de todas clases, cómodas, catres, cunitas, perchas, alfombras, sofaes, confidentes, y otra infinidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Infinidad de objetos de Bazar en cantidades grandes.

Pomos de agua de olor para Carnaval hay como 50 docenas.

Al mismo tiempo—Un armazon grande con vidrieras nuevo y bastante veteria especialidades.

NOTA—Próximamente daremos remates semanales de tienda y merceria. f5

BENCE y PUYG

Importante remate

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

Tren gratis ida y vuelta

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes.—Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,

En el centro del pueblo,

Rodeadas de magníficas quintas como ser:—la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogue.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria.

Sin retirar lote alguno,

Por lo que den.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de la plaza Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24, en carruages que habrá expresos para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa, Piedad 290 y Artes 164.

Por el mal tiempo queda suspendido este remate hasta el Domingo 9 de Febrero. a26

Calderon y Sumblad

JUDICIAL

Del establecimiento de campo situado en el deslinde los partidos Navarro y Mercedes perteneciente á la testamentaria del Sr. Torel.

El viérnes 28 del próximo mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandez el establecimiento de campo antes designado perteneciente á la testamentaria del Sr. Torel, con 8,650 varas de frente por 8,528 de fondo por un costado y 8,500 varas por otro, lindero con los señores Marcó del Pont, Isaac Soler, Benites de Merlo, Calisto Caldaron, Unzué é hijos, Gallan y Lescano. Con una casa de azotea con 5 habitaciones, tranqueras y alfalfas de urunday, un gran galpon con pesebreras, dos piezas mas cochera, potrero y quinta.

Varios útiles indispensables en un establecimiento de campo, cuyo detalle escusamos por su mucha estension y que se hará conocer en el momento del remate.

8 puestos para ovejas, siendo las poblaciones de unos de material y otros techos de paja.

Tasado el todo en pesos 833,550 m|c.

El campo es de primera calidad para vacas y ovejas, las poblaciones se encuentran en muy buen estado y la situacion es de lo mejor, á 4 leguas del pueblo de Mercedes, la tasacion es baja, debiendo empezar la venta por sus 2|3 partes que son:

ps. 555,033 m|c

A las 9 1|2 de la mañana hora que llega el tren á Mercedes habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados al mismo establecimiento. Por mas informes ocurrir al escritorio Perú 87. a25

Balbin y Plowes

de la hermosa propiedad

CALLE CHACABUCO N. 237

Esquina a la calle de Chile

23 1|3 vs. fte á Chacabuco

Por 35 1|2 varas de fondo

Y frente á la calle Chile

¡Al mas alto precio!

El Lunes 17 del corriente á las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f1.

Nicolas Zolezzi

TERRENOS PARA POBRES Y RICOS

Calle Venezuela

ENTRE SAAVEDRA Y MISIONES

10 vs de fte. al N. por 50 de fdo. al S.

El fondo mira al gran edificio de

HUERFANOS

PARAGE ALTO, PINTORESCO Y SANO

El Domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé este precioso terreno arriba mencionado, aparente para edificar una linda casa en un punto tan buscado que hoy son pocos los terrenos que por esos parajes se encuentran por su buena posicion, previniendo á los interesados que tengo órden terminante de vender por lo que den sin limita de modo que los interesados pueden asistir, que se llevarán por muy poco dinero. Nota: recomiendo la puntualidad en la hora que es á las 6 en punto cuando lo quemaré. Mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129, de 1 á 2 de la tarde, ó San Juan núm 235. f5.

POR EL MISMO

CAPITALISTAS ALERTA Y NO FALTAR

DE UNA ESQUINA

Y CASA CENTRAL

Calle de Piedras No. 303 y 305 y Comercio

Con 17 1|2 varas de frente al E.

Por 50 varas de fondo al Oeste

TASADA EN 420,000 PESOS

SUS DOS TERCERAS PARTES 280,000 $

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de esta hermosa esquina arriba indicada, situada en uno de los mejores parages siendo una calle de tanto mérito por su altura y posicion que no todos los dias se proporcionan ventas en estas localidades siendo un terreno tan importante que se presta para hacer 4 hermosas casas con inmensa cantidad de materiales que tiene este edificio que será un ahorro para el comprador el dia que tuviese que edificar.

La casa y esquina se compone de un almacen tras tienda con mas 6 piezas, sótano, letrina etc previniendo que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes. Títulos de primer órden del año 18.0.

Nota—se previene á los interesados la puntualidad en la hora y no descuidarse, mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129 de 1 á dos, ó San Juan núm. 235 f4

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 35

El viérnes 7 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de paños y casimires, vestidos para baño, brocato italiano, satin superior, gró negro y de colores, foulards, ajuares bordados, sarga de lana orleans, caras para esicha, camisetas á la crimea, finos y ordinarias grano de pólvora, franela de rica clase, medias de lana, madapolan, dril, pañuelos cochinilla, tapados para señora, mantas vicuña, agua colonia, polainas, camisas medio hilo, cocos franceses, camisas para niño, cortes muselina, sombreros castor varias clases, aceite mompeias, camisas percal, género para sábanas, cartuchos y pomos, colchas punto, pañuelos hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, agujas patente hilo, astre, fustano, pañuelos batista, sacos casimir, percalinas caretas, pantallas, tul de seda, mantas guipiur organdinas, brin de hilo, lienzo azul, camisetas listado, espejos para bolsillo, triángulos punto, calzoncillos hilo, estractos, ponchos paño, corsés, fajas de seda, muselina de lana, clarin, jabones, ponchos paño, tapados terciopelo, botas para señora, trencilla de lana, agua florida, hilo patente, cortinas bordadas, lienzo doble ancho, trages casimir para hombre, cortes obalaco, medias catalanas, bolsas arpillera, sombreritos para niñe, camisetas punto, cinta, gró, calzoncillos punto, paños ero phet, sombreros hilo, camisas para señora, carabanes, ponchos algodon, paraguas seda, pantalones brin, y muchos otros artículos que estarán á la vista. f5

Florencio Madero y Ca.

Judicial

De una casa, situada en la esquina de las calles Cerrito y Arenales, á solo una cuadra de la calle Santa Fé.

El Juéves 6 de Marzo á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la casa esquina calle Cerrito núms. 383, 385 y 387

El terreno mide 8 vs. 16 cents. de frente á la calle de Arenales, por 22 y 90 cents. de frente á la calle Cerrito, tiene edificadas tres hermosísimas piezas que producen buena renta, actualmente en la esquina hay una Carniceria, ademas tiene pozo, cocina, patio y oficinas necesarias.

Ha sido tasada en el ínfimo precio de 97,143 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 64,762 $ m|c.

Para ver los títulos que son superiores á la oficina del Sr. Luzuriaga, Perú 73, y por mas pormenores, Bolivar 14. e31

POR EL MISMO

Importante remate

Venta á todo precio sin retirar lote de magníficos terrenos en el Tigre, y en las Conchas, 150 varas de frente en las Conchas por 100 de fondo, y en el Tigre 150 varas de frente por 140 de fondo.

¡VENTA LIBERAL!

En la mejor localidad.

Rodeado todo de preciosas casas-quintas.

En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.

¡¡LEAN EL AVISO!!

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado sin retirar lote y, por cuenta y órden de su dueño, estos magníficos terrenos situados en la mejor localidad del Tigre y las Conchas.

El terreno del Tigre mide 150 varas de frente á la calle principal del tránsito del Tigre á las Conchas, por 140 varas de fondo, distribuido en lotes de 20 varas de frente por todo el fondo ó en un solo lote si los interesados lo pidieran asi.

El de las Conchas mide 150 varas de frente al paso y á la calle de frente á la estacion del Ferro-Carril por 100 varas de fondo lindando con las preciosas casa-quinta del Dr. Tejedor.

Los planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden y para varios á nuestro escritorio Bolivar 14. f7

Manuel P. Medrano

Judicial

De una espléndida casa en la calle de Junin núm. 8 entre Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.

El domingo 2 de Marzo á las 4 1|2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de don Antonio Pascualetti, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 15 varas de frente al Este por 25 1|2 de fondo, con 2 grandes salas á la calle, con 4 ventanas, 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, las 2 salas con piso de mosaico, aljibe de 30 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la suma de 287,635 ps m|c. y á fin previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 191,760 ps m|c.

Creo escusado toda recomendacion sobre la localidad de esta propiedad, estando como está en calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y entre las calles de Rivadavia y Piedad con dos líneas de tramways y con un vecindario de lo mas distinguido.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribanía de Luzuriaga á cargo del Escribano M. Andrade quien se los pondrá de manifiesto.

Y por datos á Perú 73. e18

Galup y Vivot

JUDICIAL

Calle Tacuarí [illegible]

Entre las de [illegible]

12 vs. y 50 cents. fte. por [illegible]

El Miércoles 12 de Marzo de [illegible] á las 2 de [illegible] procederemos á vender en remate público y dinero [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible] tel, la finca calle Tacuarí n. 399, [illegible] mentaria de D. Ignacio Gorostiaga [illegible] tasada dicha finca en la suma [illegible] venderse por ménos de las [illegible] 86 pesos m|c. cuyo edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes, ocurrir al rematador calle Cangallo n. 112. f4

JUAN A. BASANTE

De órden del Sr. Juez Comisario de los acreedores del concurso de Agustin Gotta—De [illegible] en el Almacen de la Marina, calle Defensa 104 y 106.

El Viérnes 7 del corriente, mostrador, mesas, taburetes, un lote damajuanas vacías, un id botellas id, bebidas y algunos otros útiles.

RAFAEL BORONE SAAVEDRA

De una casita de poco precio, calle San José 532 entre las de Azcuénaga y Caseros, donde estará la bandera, aprovechadla.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, la casita arriba mencionada, compuesta en terreno de [illegible] vs. de fte. al E. por 40 fdo. al O., con 2 piezas de rancho nuevas, una hermosa caballeriza, 1 horno, pozo de rica agua, etc. está rodeada de exelentes edificios, etc. Se suplica á los interesados no faltar á la hora indicada, por mas datos al escritorio del martillero, Perú 117 (altos) f5

POR EL MISMO

Para la fiebre amarilla

El Domingo 9 de Febrero venderé á las 6 de la tarde una casilla nueva de madera y con terreno de 11 vs. fte. por 39 de fdo. al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, está situada en Barracas al Norte, frente á la calle de Australia entre Santa Magdalena por el O. y la via ferrea por E. donde estará la bandera.

No faltar que se vá á quemar, por mas datos al escritorio del martillero. Perú 117 (altos) f5

MARTINIANO BONORINO

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—24 fardos y retacos tabaco paraguayo hoja, media hoja y pito, 1,000 gruesas fósforos de cera de Roche, clase superior, 100 ajs. jabon de Génova en panes y en barras, 20 id quesos redondos, algunas barricas azúcar refinada, 25 boxs para paraguay superior, 12 tercios id id id, 25 cjs almidon americano, 50 bols arroz de la India. f5

MAXIMO GOWLAND

En la gran ciudad de Mercedes á 14 cuadras, de la Plaza ojo á la tasacion en el punto céntrico de la provincia de un gran terreno.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, 10 cuadras de terreno de 100 varas y una fraccion, mando 8750 varas cuadradas, á (4000 $) cuatro mil pesos m|c la cuadra previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son (2667 $) dos mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c la cuadra.

Este terreno perteneció á la testamentaría Da. Fortunata Leder, linda por el Norte calle enmedio con Don Hilario Fredes por el Sud con Don Solano Tiscira, por el Este, con Doña Eugenia y por el Oeste con Doña Martina Rodriguez.

El Remate se hará en un lote ó por manzanas.

Los interesados deberán tomar el tren que parte del Parque á las 6 de la mañana que llega á las 9 y 30 á Mercedes, en la Estacion habrá carruages.

Si hubiera interesados en particular se oirá oferta y por mas pormenores Cangallo 47. f6

POR EL MISMO

De una casa al Norte, Calle de Junin n. 105 entre Corrientes y Parque.

El Lúnes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta de la casa ubicada en la calle de Junin n. 105, dicha propiedad mide 8 1|4 varas de frente por 60 de fondo, tiene 4 hermosas habitaciones pozo, cocina, letrina, árboles frutales en fin es una casa como para entrar á habitarla, se vende por órden terminante de su dueño por tener que repartirse sus bienes de primer órden y por mas pormenores Cangallo 47. f7.

POR EL MISMO

Alerta cerveceros

De 1400 fanegas cebada superior depositada en la barraca del Sr. D. Eduardo Trittan, calle de Misiones entre Victoria y Rivadavia—El Miércoles 12 del corriente á las 9 1|2 en punto de la mañana procederé á la venta de 1400 fanegas cebada superior se venderá á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores. f7.

GUILLERMO MARTENS

De una casa situada en la calle Moreno núm. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte—¡Alerta!—Tramway á la puerta—¡Alerta!

El domingo 9 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada á la moderna, en terreno de 8 1|2 varas de frente por 67 varas de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldozados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, de riquísima agua, una gran huerta en el fondo etc etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posiciones de muchísimo porvenir, dista solo 1 1|2 cuadra del jardin del Pensamiento y á 5 cuadras mas ó menos del Paseo Caridad, al centro, tramway á la puerta etc etc.

Atencion, pues no faltar el dia y hora indicada, escrituras sublimes y por mas datos al martillero Potosí núm. 83 y 85. f5

Adolfo Bullrich y Ca.

ESTACION RAMOS MEJIA

ANTES

SAN MARTIN

VENTA PARTICULAR

POR

Manzanas, 1|2 manzanas

y lotes chicos

Lotes á 3,000 ps. m|c.

Esquinas á ps 3,000

PRECIOS BAJISIMOS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Ocúrrase pronto, porque hay mucha demanda, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. e24 v12f

POR EL MISMO

De todas las existencias de la antigua y acreditada confitería de los suizos Piedad n. 66, Por desalojar la casa.

El sábado 8 del corriente á las 12 en punto seguiremos la venta de esta acreditada confitería cuyas existencias no pudimos concluir de vender el juéves pasado. Principiaremos la venta por los vinos superiores como santin, oporto, jerez, rhin, hungaro, champagne, y muchos otros, tambien venderemos una buena partida de exquisitos licores. Los inteligentes en vinos deban apersonarse á nuestro remate para probar esos ricos y añejos vinos.

POR EL MISMO

INAUGURACION DEL TRAMWAY

A BELGRANO

16 vs de frente por 70 vs de fondo

Sobre la calle Santa Fé

Frente á la gran quinta

DEL Sr. PLOWES

El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

La situacion de este terreno es inmejorable, con frente á la gran calle de Santa-Fé, frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindísimas casas de campo, chalets etc.

El Tramway á Belgrano que se inaugura á fines de este ó principios del entrante mes, pasa frente por frente del terreno y le da una gran importancia.

Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion; compárese y recuérdese lo que se ha pagado sobre la calle real de Flores, que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway, porque en cuanto á belleza el norte es lo mejor que tenemos en la ciudad

Aprovechar esta pichincha.

Títulos superiores ó por mas informes San Martin núm. 118. f2

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una propiedad en la plaza de la Victoria, Recoba Nueva n. 92 y 94—Testamentaria de D. Agustin Casas, por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martel.

El viérnes 7 de Febrero á las 2 en punto, remataremos á la mejor oferta y al contado, esta magnífica propiedad por su localidad, constando el terreno de 8 metros 227 milímetros frente al Norte, por 29 metros y 1 centímetro de fondo al Sud; ó sean 9 1|3 vs. de frente por 33 1|2 de fondo.

Apesar de que todos conocen la importancia de la localidad donde está ubicada la casa, debemos decirles para corroborar mas ese acierto, que aun cuando la propiedad no tiene edificado en la parte baja mas que dos cuartos á la Recoba donde están las zapaterías, y dos piezas con balcon á la plaza, dá de renta mensualmente $ 5,600 m|c.

Puede juzgarse, pues, lo que daria dicha propiedad, si se estendiese su edificio hácia el fondo donde tiene un gran patio.

Esta propiedad con su brillante situacion fué tasada hace 4 años en $ 694,237 m|c. El Sr. Juez ha ordenado que siendo esta muy baja, se tome como base para la venta.

La única recomendacion que hacemos es que pasen á verla, seguros que el que tenga como hacerlo, la comprará sin trepidar, pues se calculará que en pocos años la propiedad valdrá en esa localidad 3 veces mas que lo que hoy vale.

Para ver las tasaciones, á la escribanía de Alejandro Miñones (2º patio) y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 118. f2

POR EL MISMO

De muebles y plantas de camelias

En nuestra casa, San Martin 118

Por cuenta y órden de varios

El Viérnes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, cuyo pormenor en parte, mas ó menos es el siguiente.

Un magnífico piano cuadrilongo de exelentes voces, un juego de sala compuesto de 15 piezas con fundas, un id id compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 8 sillas, forrado en terciopelo color borra de vino, sillas de caoba y guinto asiento esterilla, armarios de caoba y pino, lavatorios, mesas del centro de caoba, mesitas de luz de id, 1 biblioteca de caoba con vidrios, sillas de la India, cuadros con vistas del Paraguay y otras, porcelanas, cristales, alfombras, etc, y otros muchos que por su mucha estension, nos abstenemos en publicar, pero se pondrán de manifiesto en el momento del remate. f1

Al mismo tiempo, y á las 2 en punto de la tarde, venderemos una gran coleccion de camelias recien desembarcadas, y que se venderán por lo que den.

Prevenimos que dicha coleccion consta en gran parte de Albas-plenas.

POR EL MISMO

De una magnífica legua

DE

CAMPO

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

AL INTERIOR

De la línea de Fronteras

Campo conocido por de D. Doroteo Acuña

PROXIMO ALMATACO

Estancia de Pacheco

En nuestra casa San Martin No. 118

El miércoles 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el patio de nuestra casa, esta legua de magnífico campo, siendo la mitad de pasto tierno, gramilla, trevol y cardo. Tiene aguada permanente (laguna de la Petaquita) monte, potrero,

[illegible] Ramirez y don Cárlos Vilaltz? y por el Sud Oeste ó con [illegible]

[illegible] expendedores y [illegible] saben tener presentes [illegible] se encuentra en venta hoy.

POR EL MISMO

[illegible] en el centro de la ciudad, calle de las Piedras n. 111 entre Belgrano y Venezuela

El Viérnes 7 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos en remate, al contado y á la mas alta postura, esta casita para una corta familia. Consta de 3 piezas, cocina, letrina, zaguan empapelada hace muy poco tiempo, piso de tabla, terraza mas id id, otra blanqueada, tiene 3 patios, siendo el primero embaldozado y muy espacioso y tiene puerta de fondo á la entrada. Es en fin una buena casita que ha estado ganando 900 $ mensuales y que se vende por liquidacion testamentaria.

Para ver los títulos y las llaves, á nuestro escritorio, San Martin 118. f6

POR EL MISMO

EN EL TIGRE

(Partido de las Conchas)

De una quinta con edificio

102 vs de fte por 105 de fdo

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber:

Una quinta situada en el Tigre á 300 varas de la calle Real de San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Sra. de Chaves, de la casa de don Lisandro Butler.

El terreno se compone de 102 varas de frente por 105 vs. de fondo cercado de alambre con postes de ñandubay, tapiado, rodeado de sauces, álamos y membrillos, plantas con árboles frutales y sembrado.

El edificio de material está sobre un terraplen, se compone de tres piezas, cocina, pozo, etc. techo de paja, puertas y ventanas de cedro.

Escusado es entrar á ponderar aquella localidad es el parage mas pintoresco y ameno de todos los alrededores de la ciudad, en cuanto al porvenir es inegable, pues el ferro-carril de Lujan pasará á poca distancia de allí.

La venta es forzosa y no hay límite ninguno. Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin No. 118. f4

POR EL MISMO

DE UNA ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

Calle Defensa Nos. 171 á 177

21 VS. DE FRENTE POR 70 VS. DE FONDO

FRENTE

A Santo Domingo

El mártes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

La propiedad arriba mencionada cuya base de terreno se compone de 21 varas de frente por 70 id de fondo. El edificio aunque antiguo es bueno edificado de altos á la calle, ha sido ocupada durante 18 años por la casa de remate, primero de los Sres Gowland y despues hasta hoy que sigue ocupada por el Sr. don Martiniano Bonorino.

Toda ella produce actualmente alquilada en bajo precio 5,500 ps m|c. al mes y no dudamos que puede dar mucho mas, si se toma en consideracion la centralísima situacion de la casa, situada á 3 cuadras de la plaza de la Victoria, rodeada por calles todas cruzadas por tramways y edificios magníficos y suntuosos.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta venta que se efectuará al mas alto precio y sin limitacion alguna.

Títulos antiquísimos y de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 f4

MARCOS ARREDONDO

¡¡Mucha atencion!!

¡¡Lindo terreno al Norte!!

Calle de Azcuénaga entre Tucuman y Temple, 8 3|4 varas de frente por 31 de fondo—Base para la venta ps 28,000, entre dos bonitas y notables propiedades, donde estará la bandera, á 4 cuadras Balvanera y 4 del Colegio de San Salvador, 2 de la Capilla de Irlandeses, 2 del tramway á vapor que pronto funcionará por la via del Oeste y el de los Sres. Orisol y Ca. que pasará por la puerta, cercado de pared.

El domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde en punto se rematará al contado y mejor precio este magnífico solar que por su importante ubicacion se hace altamente interesante.

El año pasado fué tasado judicialmente en ps 33,000 lo que consta en el espediente testamentario de su referencia que existe en la escribanía de Raymond, y ahora que vale el doble, hemos tomado la mitad de su valor para realizar el negocio.

Escrituras garantidas. El rematador, Moreno 515. f5

POR EL MISMO

Al Norte

De la bonita casa de altos calle de Arenales núm. 147 entre Cerrito y Libertad.

El domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio y al contado esta propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente por 25 de fondo, con 8 habitaciones espaciosas y decentes, maderas duras, techos embaldozados, construida toda en cal y con los mejores materiales, las oficinas necesarias, aguas corrientes, calle empedrada á [illegible]

Recomiendo á los especuladores este brillante negocio por ser notable en sus conveniencias. Títulos superiores. El rematador Moreno 5 5 e29

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos y usados y ricos pianos, magnífica araña de cristal de Venecia y artículos de lujo:

El mártes 11 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos.

3 roperos de caoba y roble una francesa, 1 magnífico escritorio de boul con estante, 1 id de nogal con vidriera, 1 rico piano, 1 rica lámpara 2 juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 8 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio nogal con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 5 sillas doradas de hamaca, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docs. id diferentes, 10 mesas de noche, id de arrimo sillas altas para niños, confidentes, sofaes, un rico reloj de sobre mesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, culturas españolas, espejos, revolvers, rifles, y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro de la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc

POR EL MISMO

En el patio de su casa

Calle de San Martin núm. 16

El Juéves 13 del corriente, de otro surtido de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Juan Amenabar y Ca.

REMATADORES

DE UNA CASA

Calle de Europa n. 355 entre S. José y Lorea

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil,

Venderemos al cont de la mencionada casa, perteneciente al concurso de D. José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 115,088 y 45 c.

La propiedad se compone de 13 varas 40 centímos de frente al Sud, por 20 de fondo, 4 piezas de material y 1 de madera recien construida, cocina, letrina, pozo de balde, los pisos y techos embaldosados, en el frente tiene 3 hermosas ventanas de reja á la calle, todo bien edificado

Se previene que no se tomará oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 108, y para ver las tasaciones, á la Escribanía del Sr Fernandez (Recoba Nueva. f7

MARIN Y GOMEZ

Semanal—De muebles

El Viérnes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Un riquísimo juego de sala, compuesto de 1 sofá y 12 sillas 1 sofá y 2 butacas, mesas de comedor, sofás de crin, mesas de noche de caoba y jacarandá, escritorios de caoba, sillas de esterilla de caoba, cortinas de la India, revólvers de 6 tiros, relojes de sobre mesa, y otra porcion de muebles que no se detallan por su larga extension.

NOTA—Adelantamos dinero sobre mercaderías para venderse al mejor precio. f5

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo una gran casita calle de Paraguay núm 257 y 259 incluso un martillo que da su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaría de D. José Gonzales, tasada en todos sus ramos inclusive el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en tres fracciones que es como sigue.

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,658 $ m|c

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,383 $ m|c.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1|2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fondo al Oeste, tasada en 57,200 $ m|c

Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion siendo las 2|3 partes de cada fraccion la siguiente: Fraccion 1ª—sus dos terceras partes son $ 75,370 m|c—Id 2ª—Id Id Id 70,003—Id 3ª—Id Id Id 38,134. e31

Cabrera y Almanza

De un hermoso terreno

En la calle de Independencia N. 337

ENTRE

SAN JOSÉ Y LOREA

11 3|4 vs. de frente por 70 de fondo

A 2 1|2 c'dras de los ejercicios

EL TRAMWAY NACIONAL

A LAS 50 VARAS

A la mejor oferta por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos

El domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta por órden terminante de su dueño un precioso terreno y lo en el edificado, situado en la calle de Independencia núm. 337 donde estará la bandera, compuesto de 11 3|4 varas de frente por 70 de fondo con tres piezas de material viejas árboles etc. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15. e31

NAZAR, G. CATAN y Ca.

Extraordinario remate por cuenta de dos casas introductoras, á 3, 4 y 5 meses de plazo

En su casa Perú 83 al contado.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Bareges de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, brillantinas, merinos, irlanda género para vestidos, de alta novedad, enaguas con alforzas, pañuelos bordados, trajes para niño, tela para ponchos, cortinas blancas, seda española casimir negro y de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos, yerba trué de algodon y de lana, camisetas italianas, id azargadas, de listado, id á la crimea, sombrilla raso de lana doble ancho, boas de vicuñas, juegos manteles de hilo, alepin id castor, confecciones para señora y niño, fajas de seda, id de lana, lapeta, calzoncillos de hilo, id madapolan, id lienzo cambrai, cuadros, mantas vicuña, pañuelos hilo varias clases géneros para vestido, jabones universales pañuelos seda, gro negro, medias cat 1 cortes pantalon, sombreros armados batas para niñas, pañuelos cachemir, colchas de varias clases grano de pólvora, tapadas granadina, terciopelos, de hilo, tópico oriental, cocos franceses, juegos bandejas, lienzo azul, pañuelos cochinilla, id de algodon, revolvers, lino medias para señora, granadina de lana y seda, pañuelos rebozo, ropa hecha, trajes para niños, hilo sastre, medias de lana, sacos lustrinos, bambachas, cinta terciopelo, guarniciones para vestidos trencilla de lana, pantalones casimir, agua colonia, aceite sociedad, paraguas para colchas, tijeras acero, boas ana, muselina de id, id de algodon, vestidos jaconás, gorras para niños, otros artículos que estarán á la vista. f6

POR EL MISMO

De una buena finca situada calle de Méjico núm 496 entre Solis y Entre rios tasacion 180 000 $ las 2|3 partes 120,000 $ m|c.

El Domingo 9 del corriente Febrero, á las 12 en punto del dia procederemos á vender en remate público y dinero al contado, la linda casa arriba indicada, construida á la moder-

[illegible] frente al Parque por [illegible] de 120,000 [illegible] que son [illegible] para un [illegible] clase. Por [illegible] f5

Wehell, Gimenez y Ca.

Judicial

De 12 lotes de terrenos

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico. [illegible]

El Domingo 16 de Febrero á las [illegible] de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, 5 cuadras de la Estacion Caridad sobre la calle San Cristobal que son los siguientes:

Lote n. 33—12 varas	de fte	por	60 de fdo.	tasado en		11,000	$
Id id 34—20	id	id	id 60	id	id	17,600	id
Id id 35—20	id	id	id 60	id	id	17,600	id
Id id 36—20	id	id	id 60	id	id	17,700	id
Id id 37—20	id	id	id 71 6|10	id	id	15,580	id
Id id 38—20	id	id	id 70	id	id	16,870	id
Id id 39—20	id	id	id 70	id	id	16,900	id
Id id 40—19 6|10	id	id	id 69 8|10	id	id	21,600	id
Id id 41—20	id	id	id 68	id	id	20,550	id
Id id 42—20	id	id	id 67 8|10	id	id	14,600	id
Id id 43—20	id	id	id 66 4|10	id	id	14,450	id
Id id 44—20	id	id	id 65 4|10	id	id	16,290	id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19. e15

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA

PERU No. 11

EL MIÉRCOLES 5—EL JUÉVES 6

El viérnes 7 del cor.

Surtido brillante.

Surtido enteramente nuevo.

Venta por bulto.

Venta en lotes fuertes.

Plazos de costumbre.

Nota—Invitamos á nuestros favorecedores pasen á inspeccionar el surtido que lamas vendrá en venta para este remate.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas,

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 10 del corriente las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á plazo de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id de Cádiz, yerba paraguaya, id argentina, tabaco negro en rama, id picado, cigarros suizos, id cremer, id hamburguesas, tabaco francés, garbanzos de Castilla, higos de Málaga, arroz de la India, id glacé, porotos de dulce, jabon del país, id francés, almendras peladas, id pisado, cominos, quesos varios, chocolate francés id español, vino francés, id San Juan, id seco, ajenjo, cogñac vermouth, vino jerez, id oporto, vinagre blanco, y de yema ginebra, cerveza, y otros artículos del ramo.

Liquidacion completa de loza, porcelana y cristales; su pormenor es como sigue.

Juegos completos de cristal labrados y lisos, copas y vasos, botellas y botellones, copas para vino y agua, jarras, palanganas, fuentes platos, tazas y platos, y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo

50 000 tiros de revolvers de todos calibres.

500 barricas azúcar de Pernambuco.

100 bolsas arroz de la India.

50 Id id Glacé

60 id porotos de dulce frescos,

100 cajones vino Oporto clase fina garantido ser lejítimo, recibido por una casa introductora.

100 cajones vino jerez fotras clases—4

En seguida, al contado y sin reclamo—4 cajones longaniza de Vich. f5.

HIDALGO Y TORRES

Daremos al detalle de una área de terreno 224 por 200 dividida en lotes, calle de Rivadavia, de órden judicial. f1v7

POR EL MISMO

No. 5,479

De una preciosa quinta situada á tres cuadras de la estacion «Floresta» al N. E.

20 varas de frente por 102 varas de fondo ademas un martillo de 5 varas con 58 de fondo. El terreno da frente á dos calles y por el fondo 7 piezas modernas de material cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa caballeriza y un hermoso horno.

A mas ahermosísimo jardin con sus circunferencias, con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,590 varas cuadradas, árboles frutales.

El domingo 9 de Febrero

A las 12 en punto del dia

¡¡MAS DETALLES!!

Linda con la de la Sres. Gaie, Saldarriaga y otros.

¡¡Fíjarse bien!!!

Para el primero de Julio estará la via del tramway calle Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasada en ps m|c. 255,000—2|3 partes 170,000 base para su venta.

Esta quinta le cuesta á su dueño mas de 300,000 ps. está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion la mejor que se puede desear.

Nota—El tren de la Estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76 f3

POR EL MISMO

No. 5,478

De la importantísima propiedad Artes num. 291

¡Entre Temple y Córdoba!

¡¡Precioso local!!

Tasacion ps 450,000 | ¡Base para su 2|3 partes $ 300,000 | venta

¡Fijarse en el detalle!

El viérnes 7 de Febrero á las 7 de la tarde venderemos esta linda propiedad [illegible] perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Patelion [illegible] Borche de Perellon y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. Honorio Martel.

Su terreno se compone segun escritura de 8 3|4 varas de frente al O y segun posicion y entre muros por mas de 40 años, 9 varas y pulgadas por 70 de fondo, paredes medianeras en frente moderno, umbrales de mármol, patio, una huerta, 7 lindas piezas empapeladas, cocina etc etc y con sus oficinas respectivas etc un lindísimo corredor de material todo de ladrillo duro y material de primera clase, en el fondo 2 piezas mas, gran parral de riquísima uva etc etc.

Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes rodeada de importantes edificios y de las principales plazas

No debe faltarse á este importante remate y á la hora exacta se venderá: por mas informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar No. 76 f3

POR EL MISMO

De una casita

CALLE LARREA ENTRE CORDOBA

Y PARAGUAY

10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. Tasada en 60,000 ps.—2|3 partes 40,000, buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.

El domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos esta casita que dá de alquiler 400 ps. Por mas informes Bolivar 76 f4

POR EL MISMO

N 5,482

De una linda casita, Paraguay entre Andes y Junin, 10 varas frente al Norte por 23 de fondo al Sud, 2 piezas, cocina, pozo, etc, etc, y pisos de baldozas—Tasacion pesos 52.500; 2|3 partes ps. 35,000 (baratísima.)

El Domingo 9 del corriente á las 4 1|2 en punto venderemos esta casita, no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que como se ve es bien baja

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

POR EL MISMO

N. 5,481

¡Gran remate!

En el lindo pueblo de Quilmes

Manzana dividida en lotes chicos y grandes

Al mas alto precio

Entrando una magnífica casa hecha á todo costo, maderas duras, pisos de tabla, etc. etc gran jardin, árboles frutales, alfalfar y todo cercado de alambre

Rodeado de edificios de importancia

Lindando con los Sres. . . .

Posicion magnífica

¡El tramway á la puerta!

A 2 cuadras al Oeste de la plaza Y á 5 de la Estacion del Ferro-Carril

Terreno altísimo

Títulos á satisfaccion

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia.

Venderemos sin falta alguna, esta magnífica manzana de terreno, situada en el paraje mas central del pueblo, inmediato á todo, á la Iglesia, á la estacion etc. etc. Recomendando por lo tanto este remate á los que deseen hacer una linda casa de campo ó compren la que ya existe en dicho terreno.

(Todo se venderá al mejor postor)

NOTA—El tren saldrá del paseo de Julio á las 10 y 35 de la mañana.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76

POR EL MISMO

No 5,483

Precioso terreno calle Lorea entre Córdoba y Paraguay terreno alto y á dos cuadras de la estacion del tramway de Santa Fé.

10 varas por 40 id de fondo

Tasacion 30,000 $—2|3 partes 20,000 $ m|c.

El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde. No faltar á la hora, especuladores.

Por mas pormenores Bolivar 76. f3

POR EL MISMO

No 5,484

De una linda casita

CALLE DE CORDOBA No. 720

ENTRE CENTRO AMÉRICA Y BERMEJO

9 vs frente al N. por 35 id de fondo

CERCADA DE PARED

5 piezas de material y demás

Alquiler mensual 500 ps.

TASADA EN PS 67,500 M|C.

2|3 partes 45,000 $

PURA PICHINCHA

El domingo 9 del crt. á las 5 1|2 de la tarde—¿Quiere mejor ocasion para colocar el dinero?—No faltar á los remates legales.

Por mas pormenores Bolivar 76.

A. J. HUERGO Y CIA.

En Zárate

El Domingo 9 de Febrero las 3 en punto de la tarde, venderé de órden terminante de su dueño D. Guillermo C. Dowbley, á la mas alta postura al contado, la chacra en Zárate calle de Paraná, donde estará la bandera, edificada, en terreno de 15 vs. de fte. al Norte y 50 vs. de fondo.

Para ver las escrituras, escribanía del Sr. Cajaraville.

Pormenores, San Martin 66. f3

AVISOS

Se alquila la gran casa central, [illegible] Azcuénaga y Junin [illegible]

El edificio [illegible] habitaciones, cocina [illegible] riquísimos dos [illegible] de [illegible] de largo [illegible] en un terreno de [illegible] cuadras [illegible] ó bien por fracciones al [illegible] calle de Salta [illegible]

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion Superior el 18 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de 500, Kepís de artillería de línea, 4000 id de infantería de id, 4000 id de caballería de id, 1600 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en esta Comisaria.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—M. B. Campos. e12v15f.

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaria en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—M. B. Campos e11v15f

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. e30v26f.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca, sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas, en completo estado de carie, los dientes y muelas á un estado primitivo de utilidad, externa duracion, empleándose con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Newbery W. Hamilton.

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú n. 108. e17v14f

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguía y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—186 Belgrano 186. e30 perm.

NUEVOS TRAJES

Para el porvenir de la patria

¡NADIE FUE CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partes,

De que no siendo ciego por no ver,

Ver, siempre algo nuevo, es menester

Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.

Id id blancas para id id.

Delantales bordados para ambos sexos

Para niñas mujeres—Ropa interior,

Camisetas de todas clases.

Calzones

Vestidos de bautismo,

Baberos de varias clases

Para señoras—Gró de seda rica clase,

Colores selectos,

Corbatas de seda de gusto, etc. etc.

Para todos—Pañitos para lámparas y alhajeras,

Agua colonia «Gosnell»,

Id florida id.

Completo surtido de esteras de la India blancas y de colores,

Id id calidad especial.

15—DEFENSA—15

Adolfo L. Arriola

e25v9f.

EL BANCO COMERCIAL

DEL RIO DE LA PLATA

Y Wanklyn y Ca. en liquidacion

SE HA MUDADO

A LA

85—CALLE RECONQUISTA—85

Entre Cangallo y Piedad

f2v9

Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

Por José Hernandez

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en las principales librerías

e18 v18f.

Almacen de la Liguria

SAN JOSÉ 209—CHILE 359

ATENCION

Economía — Rebaja de precios.

Azúcar refinada seca		lbs.	3 $
» Habana de 1.ª		»	2-6rls.
» Quebrada		»	2-4 »
Arroz piamontés superior		»	1-6 »
» India		»	1-4 »
Yerba paraguaya selecta		»	10 $
» superior		»	8 »
» argentina		»	4 »
» » especial		»	5 »
Kerosene	la cuarta		2-4 rls.
Hesperidina	botella		20 $
Coñac Martell	»		22 »
Velas estearinas	paquete		5 »
Vino del piorato y seco la	cuarta		8 »

Un variado y selecto surtido que no se detalla por su larga estension.

Los encargos se remiten á domicilio. e26 v10f.

SE ALQUILA

El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vistas á las calles de Corrientes y Esmeralda en el Pasage habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuestas por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á el que á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e29v12f

En San Fernando Se vende ó se alquila la herrería conocida por D. Francisco Rendo, calle 11 de Setiembre n. 40; tambien se harán propuestas ventajosas al que quiera hacerse cargo del establecimiento en la calidad de socio. f6 v7.

A los señores suscritores á la *Moda Elegante é Ilustracion Española y Americana*—Habiéndose presentado á esta Administracion (Bolivar 77) repetidas reclamaciones por la encuadernacion de dichos periódicos y demas obras que publica la casa, debo prevenirles que esta casa solo se hará responsable de aquellas cuyo recibo firmado por el que suscribe les sea entregado por el repartidor—*Manuel Reid.* f6v7.

Se alquila en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, dispensa, cocina galpon y demas comodidades; para tratar en el almacen ingles cerca de la estacion. e11v11f.

El Indio no miente

Tiene 20,000 faroles de papel de diversas clases y colores y se venden por mayor y menor á precios muy bajos tambien pomos de Gosnell, carcasas de soda y de terciopelo id de alambre, id de carton, id narices, agua de colonia id florida, id franchipani, bombas de goma, tirantes blanco y rosa á 4 y 6 $ varas al Bazar del Indio Rivadavia 842.

Hermosa quinta

Hay para arrendar una, situada en la calle de Santa-Fé frente á la pólvora de Cueli, con la gran comodidad del Tramway á la puerta, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha n. 208 á toda hora del dia. f5 v18

Ojo á la pichincha Gran surtido de tinajas para plantas con pié de fierro pintadas, tinas de baño paralelar, depósitos de agua, casas particulares, plantas tras plantadas puestas en tinas, ocurran calle Piedad 829, fondos. f5v7.

Gran baratillo La «Elegancia del Norte» Suipacha 210, entre Tucuman y Temple, todo es bueno y barato: bramante rico corona á 65$ pieza, otras marcas á 40, 55 y 60$ pieza, yaconas, percales y brillantina á 8, á 10, á 12 y 14 $ va.—¡Ojo, corpiños de Nansú á 15, 16, y 18$ uno enaguas á 12 y 25 $ una, camisas de señora á 15 y 18$ una, pañuelos de manos para niños á 15 $ docena, medias de señora á 30$ doc., adornos de crochet para sobremesa desde 10 hasta 50$ uno, servilletas con fleco á 30 $ doc., id dobladilladas á 40$ docena, género de vestidos á 8 1|2 á 12 y 16$ vara, colchas imitacion crochet á 65$ una, género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 50 $ vara, grande oro piezas de 12 1|2 varas, el mas rico á 120 y 180$ pieza é infinidad de artículos á precios sumamente baratos, Suipacha 210. f5 v9.

[illegible]

[illegible] Dentistas Americanos

[illegible] 245 Calle Cámaras 145

Buenos Aires. Montevideo.

GAS NITRICO PARA SACAR MUELAS

SIN DOLOR

[illegible] marzo.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde, 6 de 11 á 12 todos los dias.

Casa-quinta en Barracas al Sud. Por tener que ausentarse su dueño del país se vende en Barracas al Sud calle Mitre á dos cuadras de la Iglesia, frente á la Capilla de los Italianos una casa quinta con 4 piezas, cocina, pozo, jardin como de 40 varas, todo poblado de flores y árboles frutales de primera clase, en seguida casa para jardinero, palomar, gallinero y corral para las gallinas y por último huerta como de 40 varas todo en un perfecto estado. Entre pocos dias el tramway que va á Quilmes pasará por adelante de la puerta. Para tratar en la casa misma. f1v10

Consultaciones Una señora recien llegada habiendo el francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo e28 16f

Talleres de constructores de obras

Oficina Central: Calle Belgrano 210—En esta Oficina se encargan de toda clase de construccion de obras, restauracion de edificios y composturas de todas clases.

Sobre el pedido de los propietarios, empresarios de obras y demas interesados, se hacen proyectos con planos, presupuestos y plática, los maestros albañiles pueden á mas pedir recortaduras para molduras de cornisas cualesquiera.

Se encargan tambien de tasacion de obras e26v26f

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las doce de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolás Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebl lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Moratto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucia E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sesta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872—*Rosendo Mendisabal*, Oficial 1º. n16v20 foro

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4v4m.

Al comercio

Participamos al comercio que habiendo llegado á su término nuestro contrato social, entra nuestra casa en liquidacion desde esta fecha.—Bs. Aires, 1 de Febrero de 1873—*Molina y Gondra.* f1 v21.

Comision de A. Corrientes

Nueva licitacion—Arena de los Olivos

En la secretaria de la Comision se reciben hasta el 6 del entrante mes de Febrero, propuestas cerradas para la provision de arena con destino al establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados. Buenos Aires, 30 de Enero 1873.—*Matias F. Erdusquin* Secretario. f2v8

Piano perpendicular superior casi flamante y de sobresalientes voces por tener su dueño que ausentarse lo vende por muy poco mas de la mitad de su costo. Ocurran calle Venezuela 275. f2v10

Oficina de tierras públicas

Habiendo el Gobierno prorogado con esta fecha, el plazo acordado por el decreto de 11 de Enero último para que se presentaran los interesados á abonar la cuota al contado de las liquidaciones practicadas hasta esa fecha por compra de terreno de propiedad pública, se hace saber á los mismos que deben ocurrir á efectuar el abono correspondiente desde hoy hasta el 21 del actual, advirtiéndoseles que este plazo es improrogable como lo establece el acuerdo de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1873.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. f2v22

Al comercio

Participamos al comercio y á nuestras relaciones haber formado una sociedad para establecer una casa de comercio en el ramo de comisiones, y que girará bajo la razon social de—Gondra, Estrada y Ca., siendo su comanditario el Sr. D. Fernando Saguier, los socios activos que llevarán la firma los Sres. Adeodato Gondra y D. Juan B. de Estrada—Buenos Aires, 1 de Febrero de 1873—*Adeodato Gondra, Juan C. de Estrada, Fernando Saguier.* f1 v21.

Colegio San José al Sud

888—MEJICO—888

A cargo de una «Asociacion de educacionistas Españoles» dirijida por el Presbítero D. José Cajaraville

Tiempo ha deseábamos ofrecer al respetable público Bonaerense, un establecimiento de enseñanza que, pudiera satisfacer las aspiraciones de todos los que desean dar á sus hijos una sólida instruccion adecuada á las necesidades, tan sentidas hoy, vista el progreso y que tanto incremento vá tomando en este país. Por eso al formular nosotros el nuevo programa que ha de regir, hemos puesto un especial cuidado en plantearlo de modo que á nuestro juicio pudiera, no tan solo satisfacer esas necesidades sino que tambien llenar las aspiraciones del público y las de la ilustrada prensa que, en tantas y tan repetidas ocasiones ha manifestado ideas análogas á las que nos han impulsado á renovarlo.

Al efecto «La Asociacion cuenta con la acertada eleccion de su digno Director, cuya esperiencia en la enseñanza le es muy conocida y con las comodidades que le ofrece el local del Establecimiento en cuya eleccion ha puesto tambien un cuidado especial y de las que el público puede juzgar por sí mismo pasando á visitarle de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y al propio tiempo enterarse del programa y reglamento—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.—*La Asociacion.* f5 v12.

SE VENDE

4500 ovejas poco mas ó ménos.

70 y tantos animales yeguarizos.

20 á 25 caballos, algunos de tiro.

1 carro inglés con útiles.

2 poblaciones de rancho con muy buenas piezas para familia una de ellas.

2 corrales de alambre uno y de tabla el otro.

Bebidas & &.

Todo esto se vende en un lindo campo alquilado de 8000 varas de frente por 200 varas de fondo en la estancia del «Tigre» Rincon de Biedma como 6 ó 7 leguas de Chascomús. Su alquiler módico es de 16,000$ m|c. anuales.

Al que se interese y compre se le garante contrata por 3 ó 4 años—Para mas pormenores calle de las Piedras n. 205 de las 4 de la tarde adelante. f5 v7.

Tribunal de Justicia El Superior Tribunal de Justicia se ha servido disponer que el escribano Don Emilio Millivaca rompa á presencia de D. Santiago P. Moutalen un escrito insolente é injusto que este último presentó últimamente, intentando apelar de una resolucion del Señor Juez del Crímen del Centro Dr. D. Antonio Bengurla en una causa entre D. Tomas Kearney y D. Eduardo Dorley. El Sr. escribano Millivaca ha dado cumplimiento á lo dispuesto y Mautalen do[illegible] haciendo una vez mas en sus apasionadas y calumniosas quejas que no pueden ser atendidas ni merecen siquiera la consideracion del Tribunal, cuya energía aplaudimos. f5 v7.

Por ausentarse del país Se vende la casa calle Moreno N. 483, la casa tiene 8 vs. y 1|2 de frente por 27 1|2 de fondo; 5 piezas de material 2 pozos de rica agua, el que se interese por ella, ocurra á la calle Tacuarí N. 41. e31 v8f.

Se vende la muy acreditada barbería calle Cangallo 645; el dueño la vende para ausentarse para Europa. f5v8.

Aviso al público Ruego á las personas que sepan el paradero de un niño de trece años, llamado Alejandro Ademi, que ha desaparecido de su casa el 28 del mes pasado; vá vestido con pantalon blanco y camisa y zueco de lienzo—Su familia vive calle de Junin n. 55, los padres son pobres pero sabrán agradecer el servicio, lo mismo que la que lo tenga se lo hará responsable. f3 v8.

Aviso A los barberos. Se precisan dos oficiales ó dos medios oficiales para San Nicolás de los Arroyos, los que se interesen pueden pasar de 10 á 4 de la tarde, Rivadavia 46. Es escusado se presenten sin garantias, se abonará un buen sueldo. f3 v10.

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 161. —Enero 10 de 1873 e14v14f

Club Nacional *Parroquia de la Catedral al Norte*—Los ciudadanos que suscriben, domiciliados en dicha parroquia, invitan á sus convecinos que simpatizen con el programa del Club Nacional, á una reunion que tendrá lugar el Viérnes 7 del corriente, á las ocho de la noche en el claustro de la Merced.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1873.

Francisco C. Molina, Bonifacio Lastre, Emilio Gimenez, José A. Terry, Antonio Balleto, Emiliano Molina, Jacob Larrain, José M. Sagasta Isla, Miguel de Uribelarrea. f5v7

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se hace saber á los acreedores del concurso formado al prófugo Claudio Benigno que el dia 15 del entrante mes de Febrero tendrá lugar en este Juzgado de Paz una reunion de acreedores en la que se formará el dividendo de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de pulpería pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873.—Casimiro Villamayor. f1 v19

Por mandato del Sr. [illegible] de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] llama [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes por muerte de Mariano Rodriguez y [illegible] de Pascuala, Angela, [illegible] Segismundo y de Bernardo [illegible] á deducir sus derechos [illegible] de 30 dias contados desde [illegible] que haya lugar—Buenos Aires, Enero 11 de 1873—[illegible] Escribano Secretario, Bolivar 94. e11 v11f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Jauregui, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, [illegible]—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e11 v11f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de [illegible] para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y escribanía que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1872—Manuel A. Victorica, Esno. Secretario. e11 v11f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus derechos en forma—[illegible] Escribano Secretario. [illegible] Enero 10 de 1873 [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] cita, llama y emplaza [illegible] se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] Muro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus derechos en forma.—Buenos Aires Enero 15 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e16v16f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzales á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 19 de 1873—Pardo. e16 v16f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Ludueña ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el, que firma (Defensa 74 1º patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Felix Sagasta Escribano Secretario e17 v17f

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giraldes se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Raña, que queda depositado por el término de quince dias en la oficina actuaria el estado, de graduacion de créditos de dicho concurso para que dentro de ese término puedan impugnarlo—Buenos Aires Enero 16 de 1873—Joaquin Reynoso. e17 v7f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Serapia Garcia, á fin de que durante dicho término comparezcan al Juzgado por intermedio del secretario que suscribe (Defensa núm. 74,) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Gregorio Ruiz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Casimiro Escudero y Da. Tránsito Paz ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la fecha, comparezcan ante S. S. y por la Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Saturnino Miñones. e23v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan S. Barra se hace saber por medio del presente á Doña Etelvina Morquecho de Molina, la providencia recaida en un escrito presentado por los albaceas de la testamentaria de Da. Damasia Cavieda, en los autos seguidos por estos contra el concurso del Sr. D. Pedro Leon Martinez, [illegible] importe de los terrenos que compró en el partido de la Villa Lujan, pertenecientes á la testamentaria antes mencionada, cuyo importe asciende á la suma de 9,500 pesos m|c. segun convenio hecho por la referida señora con los albaceas [illegible] la testamentaria en ejercicio de todas sus acciones y derechos.—A lo que el Sr. Juez proveyó lo siguiente—Buenos Aires Setiembre 26 de 1872. Intímese como se pide—Barra—Buenos Aires, Enero 20 de 1873—Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Pedro Rolleri para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 21 de 1873—Saturnino Miñones.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Galiano, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion por el juzgado de su SS. ó intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa n. 74, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873—[illegible] e24f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Llorente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, comparezcan á su juzgado por intermedio del Secretario que firma (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios [illegible] promovido por D. Ramon R. [illegible]—Buenos Aires [illegible]—Gregorio Ruiz, Escribano Secretario. e23v25f

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se hace saber á [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus derechos en forma [illegible]—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872.—Saturnino Miñones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de D. Vicente Vinatti á fin de que comparezcan y por intermedio del Escribano Secretario [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1873—Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de la feria Dr. don Mario [illegible], se notifica por medio del presente y por el término de 10 dias á contar desde la fecha á don Nicasio Sueldo la demanda [illegible] su hermano don [illegible] Zamboletti [illegible] disolucion de una sociedad cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires Enero 3 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con los documentos que se acompañan [illegible] Traslado de la demanda y autos [illegible] esta providencia por edictos que se publicarán en periódicos y por el término de 10 dias intimándole el propio defensor [illegible]—Martinez—Buenos Aires, Enero 4 de 1873—Joaquin Reynoso—Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Bravo ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que firma Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs As. Enero 25 de 1873—Bartolomé Martin.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Esquinaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873.—Manuel Llames Oliver, escribano secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Isabel Villamaya, ya sea como acreedor ó herederos para que se presenten en el término de treinta dias de la fecha ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 25 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano secretario.

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del partido de Moreno á las 12 del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á doña Isidora Villamaya y hermanos, compuesto el edificio de 4 piezas de azotea y un corredor, techos de madera todo enladrillado y una pieza con piso de baldozas, 5 puertas de vidriera, 3 id de tablero, 2 ventanas de reja de 2 1|2 varas y una de vara y media, una mas chica sin reja, rodeada al rededor en mal estado, tasado en 41,000 pesos m|c, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pileta de material en 600 pesos y el terreno de 16 cuadras cuadradas 6 son 214,876 varas cuadradas, tasado en 27,000 pesos formando todo un total de 68,600 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó á la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Aires, Enero 29 de 1873—Natalio A. Pondé, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso de Don Serafin Villalobo, que dentro del término de quince dias deben presentar en el Síndico Provisorio, Don Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1587 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito ante el Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan, en los términos y cumplidos en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 30 de 1873—Joaquin Lijó—Cangallo n. 40.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se hace saber que en los dias 12, 13, y 14 del entrante Febrero se ha de proceder al remate por el Juez de Paz del Cármen de Areco de la finca situada en ese pueblo de la pertenencia de don José Sierra, cuyo terreno se compone de 86 metros y 600 milímetros de frente al Este, por 43 metros 300 milímetros de fondo al Oeste, (que son 100 vs de frente y 50 de fondo) tasado en 41,300 ps m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Faustino Miñones.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Pablo Dourt se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde, en la salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose que los que no concurran quedan sujetos á las resoluciones de la mayoría presente al acto. Buenos Aires Febrero 1º de 1873—V. Campo

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á herederos ó acreedores por el término de treinta dias á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Romero, á fin de que durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Secretario

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Presbítero Don Manuel Maroto ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873—Alejandro Miñones

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan S. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Nicolas Costa para que dentro del término de [illegible] de la publicacion del presente, comparezca á [illegible] Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el juicio [illegible] de quiebra [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 3 de 1873—Manuel M. Terry Perú 139

Por disposicion del Juez Don José Maria Soler, Juez Comisario al concurso formado á Don Pedro Prat, se convoca por última vez, á la junta general de acreedores para el dia 6 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, [illegible] la presente convocatoria tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Febrero 1º de 1873—Eugenio Blanco—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle Lorea entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 17 varas de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, denunciado por D. José Flores, como de propiedad Municipal, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—[illegible] Escribano Secretario.